

EVALUACIÓN EXTERNA FINAL

Proyecto: “Ciudades y comunidades que cuidan”
implementado en los municipios de Cochabamba,
Colcapirhua y Arbieto de 2020 a 2022

Evaluadora: Ximena Pabón Frías

Contenidos

Acrónimos

Presentación.....	1
1. Descripción del proyecto.....	1
2. Propósito de la evaluación y alcance.....	4
3. Metodología de evaluación.....	5
3.1 Criterios de evaluación.....	8
4. Hallazgos de la evaluación.....	10
4.1 Pertinencia.....	10
4.2 Eficacia.....	12
a) Cumplimiento de objetivos.....	12
b) Cumplimiento de indicadores.....	17
c) Resultados alcanzados.....	20
d) Buenas prácticas y estrategias más eficaces.....	29
4.3 Eficiencia.....	32
a) Capacidades técnicas de las instituciones ejecutoras.....	32
b) Administración de los recursos.....	32
c) Ejecución de las actividades programadas.....	34
4.4 Impactos iniciales.....	49
4.5 Sostenibilidad de los avances.....	50
5. Conclusiones de la evaluación.....	53
6. Aprendizajes y recomendaciones.....	58
Anexos.....	63

Acrónimos

CIUDADANÍA	Comunidad de Estudios Sociales y Acción
ETAs	Entidades Territoriales Autónomas
FCCI	Facilitadoras de Centros de Cuidado Infantil
IFFI	Instituto de Formación Femenina Integral
ME	Mujeres Emprendedoras
MIE	Mujeres con iniciativas económicas de subsistencia
OTB	Organización Territorial de Base
PNCC	Plataforma Nacional de Corresponsabilidad de los Cuidados
POA	Plan Operativo de Acción
PSG	Presupuestos Sensibles al Género
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PTDI	Planes Territoriales de Desarrollo Integral para Vivir Bien
SEDES	Servicio Departamental de Salud
TAH	Trabajadoras Asalariadas del Hogar
VA	Vendedoras Ambulantes

Resumen ejecutivo

La evaluación final del Proyecto: “Ciudades y comunidades que cuidan”, presenta un análisis descriptivo-analítico de los objetivos, resultados, procesos y actividades desarrolladas, que permite conocer el nivel de logro del proyecto en todos los ejes de su estructura programática, realizando un balance en términos de pertinencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, utilizando una metodología cuali-cuantitativa que posibilitó recuperar la información necesaria para evaluar el proyecto.

Las acciones ejecutadas por el proyecto han beneficiado directamente a mujeres productoras y eco productoras del municipio de Arbieto, trabajadoras asalariadas del hogar (TAH), mujeres con iniciativas económicas de subsistencia (MIE), mujeres recolectoras y eco recolectoras de material reciclable y de basura, facilitadoras de centros de cuidado infantil y mujeres emprendedoras en los municipios de Colcapirhua y Cochabamba, así como a autoridades y dirigencias comunales, autoridades y funcionarios/as municipales, miembros de la Plataforma Nacional de Corresponsabilidad Pública y social del Cuidado, instituciones vinculadas con los derechos de las mujeres y académicas/os.

El Proyecto, se desarrolló en el contexto de la pandemia por Covid-19 y consideró la vulnerabilidad y riesgo que enfrentaron las mujeres trabajadoras. También tuvo que lidiar con la crisis política por la que atravesaba Bolivia desde el año 2019 y con cambios de las autoridades por las elecciones nacional y municipales. Cabe señalar que la experticia de IFFI y Ciudadanía, han favorecido para que estos factores externos no deriven en la suspensión de acciones y que, por el contrario, se generen propuestas alternativas que den continuidad a la ejecución de las acciones.

Se ha evidenciado que la **pertinencia** del proyecto ha sido alta, tanto para afrontar las problemáticas, como para incorporar las demandas y necesidades de las diversas poblaciones que han sido partícipes en el diseño e implementación del proyecto. Los resultados y metas planteadas por el proyecto también muestran un alto nivel de pertinencia y alineamiento con las políticas de Estado a nivel nacional y -de manera particular - con la política municipal de corresponsabilidad de los cuidados de Cochabamba que requería ser impulsada, junto a otras medidas, en la agenda municipal. Asimismo, se evidencia la contribución del Proyecto al tema de los cuidados desde un enfoque no abordado por otras instituciones en los municipios de acción.

En cuanto a su **eficacia**, el Proyecto logró cumplir con gran parte de los objetivos que se había trazado cumpliendo eficazmente con el objetivo de contribuir a reducir las desigualdades de género y al ejercicio de los derechos de las mujeres.

El proyecto ha tenido un importante nivel de **cumplimiento técnico y presupuestario**, pese a la situación de la crisis sanitaria producto del Covid 19. Si bien se ha incurrido en algunos cambios presupuestarios y en la adaptación de algunas de las actividades del Proyecto por el contexto sanitario, estos han sido planteados en el marco de la eficiencia por lo que en general se ha logrado alcanzar los resultados previstos en la propuesta, sin que se hayan generado grandes diferencias respecto a lo planteado y lo alcanzado al final del proyecto. Pese a que se observa un momento de paralización de actividades programadas en el trabajo previsto con los Centros Cuidados Infantiles por el cierre de éstos debido a la pandemia, posteriormente se fueron cumpliendo con las actividades previstas con ellos.

Las **principales contribuciones** del proyecto han sido:

- Haber potenciado el nacimiento de nuevos liderazgos en las mujeres, producto de un proceso de auto descubrimiento de sus habilidades y capacidades de réplica y exigibilidad de sus derechos como cambios en su percepción sobre los cuidados como una actividad que debe ser compartida por otros, que han llevado a que algunas de ellas ya negocien formas de convivencia más equitativas en sus hogares, y a que busquen invertir más en sí mismas y en su autocuidado.
- Los cuidados han sido posicionados en la agenda política municipal y en cierto grado, en la agenda pública.
- Las mujeres ven a las autoridades como servidores/as públicos garantes de derechos y tienen mayor consciencia de la importancia de la interpelación a ellos para que cumplan con sus obligaciones.
- Las/os funcionarias/os y autoridades municipales han comenzado a visibilizar que el enfoque de trabajo de los cuidados va más allá de la mera lógica familista que se tenía desde el nivel municipal.
- Haber dejado herramientas, insumos, lineamientos, protocolos, que permiten la implementación, seguimiento y evaluación de procesos de trabajo en torno a los cuidados bien planificados y que apuntan a objetivos puntuales para el avance desde los gobiernos municipales como desde la sociedad civil.
- Ha sido conformado el Comité de Género y Cuidados, instancia de control social independiente y estratégica para fiscalizar el cumplimiento de acciones de manera que los avances obtenidos hasta ahora no retrocedan.
- Las mujeres han construido propuestas en torno a los cuidados que parten de sus necesidades y han logrado insertar 4 de éstas en el PTDI y POAs de los 3 municipios, trazándose de esta manera un camino para la incidencia.
- La Plataforma Nacional de Corresponsabilidad de los Cuidados cuenta con aprendizajes y experiencias recogidas del proyecto que le permiten avanzar en el planteamiento de un sistema nacional del cuidado.
- Haber logrado incrementar el presupuesto municipal establecido en los 3 municipios de acción para el fortalecimiento de los centros de cuidados infantil
- Haber generado la promulgación de la Ley de valoración del trabajo doméstico de Colcapirhua.

Adicionalmente, ha generado como **logros no esperados**: La apertura e implementación de 3 nuevos centros de cuidado en los municipios de Cercado, Colcapirhua y Arbieto; la demanda de dirigentes varones por continuar con nuevos procesos de sensibilización con otros varones; efectos multiplicadores en otras instituciones que hoy están haciendo eco de las buenas prácticas recogidas por el proyecto en sus regiones; la participación de la Universidad Pública de las carreras de enfermería, psicología y trabajo social, y de Universidades Privadas, de las carreras de nutrición y fisioterapia en el desarrollo de estudios en materia de cuidados y; un impacto mucho mayor al esperado con la campaña apoyada por Oxfam: “Cuidemos a quien cuida” que en 46 días logró llegar a casi 200.000 personas.

En términos de **sostenibilidad**, la experticia y articulación de las entidades co-parte (IFFI Ciudadanía y OXFAM) han potenciado la posibilidad de seguir impulsando acciones y proyectos dirigidos a plantear soluciones a la problemática de los cuidados y la falta de autonomía económica de las mujeres desde otros financiamientos y de mantener la problemática dentro del marco de sus acciones en defensa de los derechos humanos. Si bien existe rotación en el personal municipal, varias de las herramientas e insumos técnicos generados por el Proyecto ya forman parte del trabajo y gestión institucional municipal y constituyen una herencia dejada que puede ser ampliamente capitalizada por los nuevos servidores/as públicos que ingresen. Con las mujeres, todavía son necesarios nuevos procesos de fortalecimiento de sus capacidades puesto que el cambio buscado por el Proyecto es bastante ambicioso y demanda un proceso largo y constante. De igual manera, todavía son necesarios

apoyos financieros para el trabajo de los cuidados desde los gobiernos municipales, que recursos insuficientes para llevar adelante todas las acciones programadas.

Las entidades ejecutoras (IFFI, Ciudadanía), se hallan claramente posicionadas en los 3 municipios, habiendo logrado despertar la motivación y el interés de las mujeres por continuar con los procesos de formación e incidencia iniciados. Aún, sin embargo, son necesarios esfuerzos que posibiliten una mayor apropiación de la agenda de cuidados en las autoridades municipales.

Las **lecciones aprendidas** muestran que la articulación entre IFFI, Ciudadanía y OXFAM ha coadyuvado grandemente al desarrollo e implementación del Proyecto. Para la **formación** de las mujeres y otros actores del proyecto la reprogramación de actividades fue crucial para dar continuidad a los procesos formativos; la dotación de insumos de bioseguridad, así como de víveres a las mujeres motivó su interés de querer dar continuidad al trabajo y participar en los talleres y cursos virtuales generados; la implementación de una metodología de formación mixta (presencial y virtual) con las destinatarias permitió responder a la escasez de tiempo con el que cuentan las mujeres; los contenidos de formación ofrecidos sobre corresponsabilidad y autocuidados han sido altamente valorados, al igual que los contenidos referidos a los PSGs y la incidencia, aunque estos últimos demandan nuevos refuerzos y un análisis sobre los públicos objetivo a los que debieran ir dirigidos; tomar en cuenta los tiempos de los que disponen las mujeres para su capacitación ha sido importante para la continuidad de los procesos formativos; los procesos formativos más largos, como el curso desarrollado con el aval del CESU, fueron una medida acertada del proyecto porque permitieron profundizar los conocimientos de las/os funcionarios/as municipales; de igual forma, haber llevado a cabo procesos de formación individualizada con funcionarios/as municipales ha permitido asentar el vínculo de los cuidados con la autonomía económica de las mujeres.

Con relación a la **incidencia** y la generación de medidas políticas de impulso de los cuidados: las alianzas previamente generadas por el IFFI y Ciudadanía con autoridades y funcionarios/as municipales han resultado altamente efectivas para viabilizar la presentación de las propuestas y la agenda de cuidados de las mujeres a las autoridades; haber promovido una ley de cuidados para Colcapirhua con contenidos más generales que los propuestos en la Ley de corresponsabilidad de Cochabamba, facilitó su aprobación y promulgación por parte del gobierno municipal; el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones ha constituido una medida eficaz para multiplicar los impactos y efectos del proyecto en otros contextos institucionales y en otras regiones; dotar de insumos y herramientas a los gobiernos municipales permita dar continuidad desde otros financiamientos a las acciones de cuidados.

En cuanto a las **acciones comunicacionales**: las ferias llevadas a cabo por las mujeres como el uso de metodologías participativas y dinámicas, han resultado estrategias altamente efectivas tanto para la llegada con información del tema a la población como para fortalecer el liderazgo y autoestima de las mujeres; para la llegada de información a la población de manera más masiva ha sido útil el uso de redes sociales, aunque también se recomienda hacer uso de los medios tradicionales (radio y televisión) en formatos amigables para abarcar a población adulta, y llevar a cabo un recojo previo de percepciones que permitan evaluar el impacto de las campañas; utilizar materiales y recursos que detonen emociones más que datos es la lección aprendida en cuanto a los materiales elaborados así como contar con materiales en idioma quechua para Arbieta; se debe trabajar en contenidos y mensajes más sencillos para logre comprenderse el término “corresponsabilidad” de los cuidados, sin quitarle el sentido político del mismo; dado el reducido tiempo del que disponen las/os periodistas para participar de talleres, se recomienda el uso de audiovisuales cortos y la entrega de notas de prensa ya armadas para su publicación. De igual manera, son necesarios varios encuentros periódicos con ellos para mantener posicionada en su agenda el tema de los cuidados

Desde la evaluación fueron establecidas las siguientes **recomendaciones**:

Contar con una sistematización que recoja los avances, desafíos y logros de todo el proceso de implementación e incidencia generado por el proyecto en torno a los cuidados; capitalizar la línea de base de la demanda de cuidados y el mapeo de servicios de cuidado en una nueva etapa de incidencia hacia los tomadores de decisión; dar seguimiento al trabajo del Comité de Género y cuidados conformado pues representa un valioso espacio de interpelación desde la sociedad civil; aplicar los indicadores de seguimiento del SPIE para mejorar lo que hay; profundizar la coordinación con las áreas con las cuales ya se desarrolla un trabajo en el gobierno municipal de Cochabamba y fortalecer las alianzas y coordinación con otras secretarías y unidades al interior de los gobiernos municipales de Colcapirhua y Arbieto; instalar reflexiones al interior de las instancias ejecutoras y desde la PNCC sobre qué otro tipo de estrategias pueden ser impulsadas sin poner todas las cartas en el Estado; profundizar en el horizonte político de la corresponsabilidad partiendo de su integralidad, es decir, recogiendo todo aquello que atañe a los cuidados y que no pasa solamente por cambios en las relaciones de género, sino también por lógicas solidarias, afectivas y comunales que debieran ser fortalecidas. En ese marco, los cuidados también deben comenzar a ser vinculados con la salud, en especial con la SSR y los DSDR con miras a fortalecer la autonomía corporal de las mujeres y por otro lado, en la formación de padres/madres en pautas para una crianza más efectiva y acorde a los tiempos actuales; llevar a cabo un diagnóstico con las mujeres sobre lo que implica para ellas el trabajo de emprendimiento en cuanto a costos y beneficios personales/familiares y económicos que les reporta; incorporar las masculinidades alternativas en el trabajo; renovar e impulsar nuevos convenios con instituciones académicas en especial con la Escuela de Gestión Pública; hacer ver a los gobiernos municipales que su labor desde la corresponsabilidad con los cuidados, no debiera centrarse solo en mejorar los servicios de cuidado desde manuales y herramientas normativas, sino también en dotar de mejores condiciones laborales a las trabajadoras; todo proyecto que busque lograr niveles de empoderamiento en las mujeres (sin importar el tipo de abordaje que maneje) debiera contemplar este tipo de talleres en su planeación, así como espacios recreativos para los hijos/as de las mujeres; promover un diplomado sobre la corresponsabilidad de los cuidados.

Finalmente, no cabe duda que el Proyecto constituye un **modelo para la intervención de otras iniciativas** que busquen atender la corresponsabilidad de los cuidados y la deconstrucción de imaginarios sociales patriarcales instalados en torno a los mismos.

Presentación

Debido a su condición de género, las mujeres enfrentan serias barreras y desafíos para ejercer su ciudadanía y el derecho a su bienestar personal, económico, político y social¹. Las mujeres continúan con altas tasas de desempleo, trabajan en los sectores menos productivos de la economía, no gozan de seguridad social, reciben menores salarios que sus pares varones por el mismo trabajo (26,5% menos según la Encuesta de Hogares de 2019) y con frecuencia se hallan expuestas a prácticas de acoso sexual y laboral. Asimismo, a medida que se avanza en la incorporación de más mujeres en ámbitos políticos, se identifica una persistente dinámica de violencia y acoso político contra ellas, que limita su participación y que busca expulsarlas de este ámbito. Por otra parte, muchas enfrentan violencia económica porque en su hogar no controlan recursos y tienen limitado acceso a trabajo remunerado. Los casos de violencia por razones de género, son otro campo de la opresión para las mujeres. En Bolivia de cada 100 mujeres, 75 declaran haber sufrido algún tipo de violencia de parte de su pareja durante su relación y cada dos días una mujer muere víctima de feminicidio².

Todas estas condiciones tienen como raíz el sistema patriarcal desde el cual es generado el imaginario de que las mujeres, solo por su sexo, “deben” ser las principales responsables de las tareas de cuidados domésticos y de crianza de los/as hijos/as, lo que viene desembocando no solo en una sobrecarga de trabajo, en una falta de autonomía y disponibilidad de tiempo para ellas, sino también, en su débil y precaria inserción al mundo público/laboral y la limitada adquisición de recursos y de capitales simbólicos, como la educación, posibilidades de cualificación profesional, de participación política y de autonomía económica. De allí, la necesidad de llevar a cabo procesos de desestructuración de creencias e imaginarios sobre los cuales se sostiene el patriarcado y de incidir en la generación de acciones y propuestas promotoras de la corresponsabilidad de los cuidados como una responsabilidad no solo de las mujeres ni de las familias, sino también del Estado en sus distintos niveles descentralizados.

En esa perspectiva, el Instituto de Formación Femenina Integral (IFFI) y Ciudadanía, en alianza con OXFAM INTERMÓN y con el apoyo financiero de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, ejecutaron entre diciembre de 2020 y 2022 el proyecto: *“Ciudades y Comunidades que Cuidan”*, proyecto que pretendió atender las causas que limitan la autonomía de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad frente al uso de tiempo entre el trabajo remunerado y no remunerado y que impiden el ejercicio de la ciudadanía y desarrollo pleno de las mujeres en lo social, económico y político.

Terminada su fase de ejecución, se ha procedido a realizar una evaluación externa de sus resultados, que se halla reflejada en el informe que se presenta a continuación.

¹ Las mujeres continúan teniendo altas tasas de desempleo, trabajan en los sectores menos productivos de la economía, no gozan de seguridad social, reciben menores salarios que sus pares varones por el mismo trabajo (26,5% menos según la Encuesta de Hogares de 2019) y con frecuencia se hallan expuestas a prácticas de acoso sexual y laboral. Asimismo, a medida que se avanza en la incorporación de más mujeres en ámbitos políticos, se identifica una persistente dinámica de violencia y acoso político contra ellas que limita su participación y que busca expulsarlas de este ámbito. Por otra parte, muchas enfrentan violencia económica porque en su hogar no controlan recursos y tienen limitado acceso a trabajo remunerado. Los casos de violencia por razones de género, son otro campo de la opresión para las mujeres. En Bolivia de cada 100 mujeres, 75 declaran haber sufrido algún tipo de violencia de parte de su pareja durante su relación y cada dos días una mujer muere víctima de feminicidio (Propuesta Proyecto: Comunidades que cuidan, 2020).

² Fuente: Propuesta Técnica del Proyecto: Ciudades y comunidades que cuidan, 2020

1. Descripción del proyecto

El proyecto “*Ciudades y comunidades que cuidan*”, fue implementado del 31 de diciembre de 2020 al 30 de diciembre de 2022 por el Instituto de Formación Femenina Integral (IFFI) y por Ciudadanía, en alianza con OXFAM INTERMÓN y con el apoyo financiero de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Los **OBJETIVOS** del proyecto fueron los siguientes:

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la reducción de las desigualdades de género y al ejercicio pleno de derechos de las mujeres trabajadoras de Bolivia.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Impulsar la acción colectiva de redes, organizaciones y grupos de mujeres de sectores excluidos en la promoción de la igualdad de género en el trabajo de cuidado remunerado y no remunerado en los municipios de Cochabamba, Arbieta y Colcapirhua del departamento de Cochabamba.

La **POBLACIÓN** a quien el proyecto dirigió sus esfuerzos fueron mujeres productoras y eco productoras del municipio de Arbieta, trabajadoras asalariadas del hogar (TAH), mujeres con iniciativas económicas de subsistencia (MIE), mujeres recolectoras y eco recolectoras de material reciclable y de basura, facilitadoras de centros de cuidado infantil y mujeres emprendedoras en los municipios de Colcapirhua y Cochabamba, parejas de las mujeres y autoridades locales. En total se planteó llegar a 2.475 personas (1532 mujeres y 943 hombres), 2.091 adultas/os y 384 menores.

Mediante su implementación se buscó lograr cambios en los siguientes **INDICADORES** una vez concluido el Proyecto:

- ❖ 50% de las mujeres de la población sujeto, expresa satisfacción con el cambio de prácticas respecto al trabajo de cuidado en sus hogares favoreciendo su autonomía.
- ❖ 70% de las organizaciones de mujeres del grupo meta, identifican mejoras en la implementación de leyes y políticas públicas de cuidados en Cochabamba, Arbieta y Colcapirhua a favor de la corresponsabilidad del cuidado para la sostenibilidad de la vida.
- ❖ al menos 22 organizaciones de mujeres han fortalecido sus capacidades y conocimiento en el Sistema de Planificación Municipal (que incluye PSG) para una incidencia efectiva y la construcción participativa de propuestas de corresponsabilidad del cuidado con enfoque de género y sostenibilidad de la vida.
- ❖ al menos 3 políticas, planes o proyectos de cuidado son implementados (PTDI, POAS) por los Gobiernos Municipales de Cochabamba, Colcapirhua y Arbieta, gracias al proceso de incidencia de las mujeres organizadas.

Los **RESULTADOS ESPERADOS**, en torno a los cuales fueron diseñados los indicadores y productos principales del Proyecto fueron los siguientes:

RESULTADO 1: Fortalecidas las capacidades de las mujeres en situación de precariedad laboral, organizaciones y redes de mujeres en la exigibilidad, la construcción de propuestas e incidencia en políticas públicas a favor de la corresponsabilidad del cuidado (familia, sociedad y el Estado) y su autonomía

- Para el primer año, el 80% de las mujeres capacitadas percibe que se han cumplido sus expectativas de formación en género, corresponsabilidad del cuidado, autocuidado y sostenibilidad de la vida para la incidencia.
- Al final del proyecto, al menos 70% de las organizaciones de mujeres de los municipios de Cochabamba, Arbieta y Colcapirhua han fortalecido sus capacidades y conocimiento en PSG y Sistema de Planificación Municipal para la incidencia y la construcción participativa de propuestas de corresponsabilidad del cuidado con enfoque de género y sostenibilidad de la vida.
- Plataforma Nacional de Corresponsabilidad Social y Pública del Cuidado elabora un lineamiento de política/ley nacional de corresponsabilidad social y pública del cuidado.

RESULTADO 2: Incorporadas medidas a favor de la corresponsabilidad del cuidado en políticas, planes y proyectos de Gobiernos municipales y mejoras en la calidad de servicios de cuidado liderados por organizaciones de mujeres en Cochabamba.

- Al final del proyecto, al menos 15 autoridades y funcionario/as del legislativo y ejecutivo municipal se involucran en la formulación e implementación de políticas, planes y/o proyectos que promueven la corresponsabilidad del cuidado desde la perspectiva de género, diversidad y sostenibilidad de la vida en Cochabamba, Colcapirhua y Arbieta
- Al menos 3 prioridades sobre corresponsabilidad de cuidado para la sostenibilidad de la vida y PSG establecidas en la agenda de las mujeres organizadas, y coordinadas con representantes de organizaciones territoriales y sectoriales, han sido incorporadas en la planificación y presupuesto de los gobiernos municipales (Cochabamba, Arbieta y Colcapirhua).
- 50% de las mujeres usuarias de servicios de cuidados apoyados por el proyecto perciben mejoras en la distribución del uso del tiempo entre trabajo remunerado y no remunerado, y en la calidad de los servicios de cuidado ofertado en los centros de cuidado implementados por el proyecto.

RESULTADO 3: Informada y sensibilizada la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil acerca de la importancia de la corresponsabilidad del cuidado para la sostenibilidad de la vida desde el liderazgo de las mujeres organizadas, cuestionando los imaginarios que perpetúan las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, y motivando a cambios a favor de la equidad de género.

- Al final del proyecto, 10 medios de comunicación (TV, radios, prensa) comprometidos con la temática promueven la corresponsabilidad del cuidado y cuestionan creencias que perpetúan la división sexual del trabajo.
- Al menos 55.000 personas en los municipios de Cochabamba, Arbieta y Colcapirhua reciben mensajes de promoción de la corresponsabilidad del cuidado para la sostenibilidad de la vida a través de redes sociales y medios de comunicación tradicional (TV, radio, periódicos, ferias), y ferias presenciales.
- Al menos 50% de las personas que participan en movilizaciones ciudadanas y ferias para la promoción de la corresponsabilidad del cuidado están de acuerdo en que hombres y mujeres asuman de manera equitativa el trabajo doméstico y de cuidado.

Fuente: Propuesta técnica del Proyecto “Ciudades y comunidades que cuidan”. 2020

Cabe destacar, que el proyecto “*Ciudades y comunidades que cuidan*”, se desarrolló en un **CONTEXTO** desafiante por las repercusiones generadas a raíz de la pandemia por COVID 2019 que ingresó a Bolivia en marzo del 2020 y que, a la par de impactar en la salud de las/os bolivianas/os, tuvo efectos socioeconómicos profundos en los sectores más empobrecidos del país, entre ellos, las mujeres que forman parte del sector informal y que también eran parte del proyecto³. El proyecto consideró, de manera particular, este nuevo contexto de vulnerabilidad y riesgo que enfrentaron las mujeres trabajadoras, y que puso en evidencia las limitaciones estructurales del modelo económico y de la organización del cuidado para lograr sociedades inclusivas. Asimismo, tuvo que lidiar con la crisis política por la que atravesaba Bolivia desde el año 2019 que dejó al país en un estado de polarización, fractura socio-cultural y pugnas político-partidarias entre oficialistas y opositores, y con cambios de las autoridades por las elecciones nacional y municipales, llevadas a cabo el 2020 y 2021.

El **PRESUPUESTO TOTAL** del proyecto fue de 706.054.8 Euros (556.054,77, subvencionados por el País Vasco y 150.000 por Oxfam), mismos que fueron distribuidos entre el IFFI y Ciudadanía de la siguiente manera para su implementación:

Institución	Subvención	Oxfam	Monto en Euros
IFFI	342.928,22	46.924,78	389.853.-
CIUDADANÍA	213.126,55	103.075,25	316.201,8
TOTAL	556.054,77	150.000	706.054.8

Fuente: Reporte Administrativo proporcionado por instituciones co-parte

2. Propósito de la evaluación y alcance

La presente evaluación pretende aportar una visión objetiva de la intervención en términos de la pertinencia del proyecto, su eficacia, su eficiencia, los impactos iniciales logrados, así como los aprendizajes generados en la reducción de las desigualdades de género y el favorecimiento del ejercicio pleno de derechos de las mujeres trabajadoras, permitiendo obtener lecciones aprendidas que puedan ser incorporadas en el diseño e implementación de proyectos que se ejecuten en el futuro.

Los **objetivos específicos** fueron:

- Evaluar el alcance de los objetivos, resultados e indicadores propuestos y el impacto del proyecto en las entidades locales, en términos del fortalecimiento de sus capacidades y en la generación de alianzas y diálogo político, para la influencia y exigibilidad de derechos.

³ Los efectos detonados por la cuarentena total y rígida que se extendió por 71 días, impactó fuertemente en las trabajadoras del sector informal debido a que una gran mayoría de ellas (97.2%) concentra sus actividades en el comercio y ofreciendo servicios de bajo valor agregado, los cuales fueron severamente restringidos durante el confinamiento. Fuente: Pabón, Ximena. Efectos de la pandemia Covid 19 en mujeres del sector informal de la economía en Bolivia. FES-Colabora Lat.2021. “María Parique, miembro del Directorio de la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar en Bolivia informó que las trabajadoras del hogar sufrieron al menos dos formas de vulneración de sus derechos durante las primeras semanas de la cuarentena: i) la prolongación de la jornada laboral, y el trabajo en domingos y feriados sin recibir pagos extra, ii) despidos injustificados, la determinación de utilización de los días de vacación por los días de la cuarentena, o la comunicación de cese del salario hasta el retorno a la “normalidad”. Fuente: Propuesta técnica del Proyecto: Ciudades y Comunidades que cuidan”

- Evaluar la pertinencia del Marco Lógico del Proyecto al contexto y el área de intervención, los medios y costes con que se desarrollaron las actividades para el alcance de los resultados.
- Analizar la coherencia existente entre la propuesta inicial, la implementación de la misma y las variaciones que se han presentado, de cara a los contextos territoriales y nacionales que impactan los procesos acompañados.
- Determinar y valorar la percepción de aliados, socios y beneficiarios finales, que participaron en el proyecto, sobre el modelo de gestión para extraer aprendizajes y el impacto alcanzado, que se puedan extrapolar a otros diseños e implementaciones de Proyectos y cuál fue o ha sido el valor agregado de OXFAM dentro de la implementación del proyecto.
- Identificar aprendizajes y emitir recomendaciones sobre el desarrollo del proyecto, sobre la rendición de cuentas, ejecución y uso de los recursos.
- Establecer recomendaciones para la sostenibilidad de los logros alcanzados por el proyecto, así como para su aplicación en futuras fases, su replicabilidad y escalabilidad a otros contextos.

En términos de alcance, con respecto al ámbito geográfico, se evaluaron las actividades desarrolladas en los municipios de Arbieto, Colcapirhua y Cochabamba del departamento de Cochabamba en los cuales fue implementado el Proyecto. En relación al ámbito institucional, la evaluación también analizó las alianzas, implicación y capacidades de las instituciones implementadoras e instancias políticas involucradas en el proyecto, redes de mujeres y organizaciones de la sociedad civil. En cuanto al ámbito temporal, la evaluación comprendió el período del 31 de diciembre del 2020 hasta el 30 de diciembre del 2022, fecha de finalización del proyecto.

3. Metodología de evaluación

La evaluación fue realizada desde una óptica de derechos humanos y de género, así como desde una perspectiva interseccional, posibilitadora de la comprensión de cómo los impactos de la desigualdad de género detonados por el sistema patriarcal en las trabajadoras y destinatarias del proyecto se entrecruzan con otros aspectos vinculados al sistema capitalista y colonial. Por otra parte, y en el marco de los avances teóricos en cuanto a los cuidados, desde la evaluación, se asume a los mismos como un trabajo y un derecho, con lo cual se busca visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en la dinámica económica de las sociedades capitalistas, dando cuenta de las implicaciones que la manera en que se organiza el cuidado tiene para la vida y autonomía económica de las mujeres.

La metodología empleada en la evaluación emana del interés expresado en los términos de referencia (TdR), de que la misma tome en cuenta a las mujeres que han participado en la ejecución del proyecto como sujetas activas y titulares de derechos. En tal sentido, la evaluación, además de recoger conclusiones generalizables de los niveles y porcentajes de cumplimiento de indicadores, resultados y actividades del Proyecto, consideró fuertemente la valoración cualitativa de las/os actoras/es participantes del Proyecto de quienes fueron recogidas sus percepciones sobre los avances, obstáculos y desafíos que identificaron a lo largo de su implementación y las lecciones y aprendizajes que recogen del mismo, de cara a futuras intervenciones.

Los **documentos analizados** fueron los siguientes:

- Propuesta técnica del Proyecto “Ciudades y comunidades que cuidan”
- Informe final de reporte de cumplimiento del proyecto
- Documentos normativos relativos a la consultoría (Ley de co-responsabilidad de los cuidados)
- Documentos administrativos (Acuerdo de cooperación instaurado con OXFAM)
- Productos, estudios, materiales de comunicación desarrollados por el Proyecto
- Informes de seguimiento de actividades y otros insumos verificables de la implementación del Proyecto (fotografías, listas de asistencia, informes de procesos de formación, etc.)

En un segundo momento, y por un lapso de más de 20 días, se desarrollaron 31 **entrevistas de tipo individual y colectivo, 6 grupos focales y el recojo de 4 historias de vida** a las mujeres destinatarias del proyecto, funcionarias/os de los gobiernos municipales de los 3 municipios, madres de centros de cuidado infantil, dirigentes/as de Organizaciones Territoriales de Base (OTBs), representantes de redes articuladas de mujeres, académicas, autoridades de los gobiernos municipales de los 3 municipios, miembros de la Plataforma Nacional de la Corresponsabilidad de los Cuidados, así como principales responsables del Proyecto de IFFI, Ciudadanía y Oxfam, que otorgaron una mirada integral a la evaluación del proyecto y sus resultados.

CUADRO 1: Participantes consultadas/os		
ENTREVISTAS		
1	Autoridades y funcionarios/as municipales de los 3 municipios	1. Jenny Rivero. Secretaria de Desarrollo Humano GAM de Cochabamba 2. Laren Estevez. Directora de Género, GAM de Cochabamba 3. Victor Encinas. Secretario General, GAM de Arbieto 4. Josue Mamani. Secretario de Educación, GAM de Arbieto 5. Encargado Desarrollo Productivo, GAM Arbieto 6. Hilda Céspedes Directora de Desarrollo Humano. GAM Colcapirhua 7. Cristian Colque. Director Igualdad de Oportunidades, GAM Colcapirhua 8. Mabel García. Encargada de prevención, GAM Colcapirhua
2	Dirigentes/as de OTBs en cada municipio	9. Feliciano Galarza. Presidente de OTB Olimpo, Municipio de Arbieto 10. José Claure. Presidente de OTB Villa Montes, Municipio de Arbieto 11. María Antonieta Taborga. Mujer OTB
3	Periodistas, comunicadores que participaron de talleres del proyecto	12. Jaime Numbela. Radio Ecológica (Cliza) 13. Vannia López Bellido. Radio CEPJA

CUADRO 1: Participantes consultadas/os		
ENTREVISTAS		
4	OXFAM, IFFI, CIUDADANIA	14. Claudia Arce. Equipo CIUDADANIA 15. Jacqueline Garrido. Equipo CIUDADANIA 16. María Eugenia Blancourt. Equipo IFFI 17. Juana Olivera. Equipo IFFI 18. Lizett Toro. Equipo IFFI 19. Tatiana Collazos. Equipo IFFI 20. Kelly Cossio. Gerente administrativa IFFI 21. Verónica Paz. OXFAM 22. Andrea Guzmán. OXFAM
5	Organizaciones de mujeres y sus redes (ej. Red de violencia y de cuidados)	23. Delfa Claros. Save the Children 24. María Isabel Caero. Colectivo Pacha 25. Martha Arévalo. Colectivo Pacha
6	Integrantes de la Plataforma de cuidados	26. Flavia Marco. Independiente. Consultora del Proyecto 27. Cinthia Mamani. Colectivo Angirü 28. Cecilia Estrada. Integrante PNCC
7	Representantes de la academia, activistas	29. Fátima Zambrana. CESU-UMSS 30. Peko Rubín De Cellis. Directora ECAM
8	Usuarías/os de los servicios de cuidado infantil de Arbieta (2022)	31. Maribel 32. Flora
GRUPOS FOCALES		
GF 1: Mujeres de la organización Bartolina Sisa de Arbieta		9 personas
GF 2: Trabajadoras del hogar (Cochabamba)		9 personas
GF 3: Mujeres emprendedoras de Colcapirhua y Cochabamba		5 personas
GF 4: Recolectoras y eco recolectoras de materiales reciclables y de basura (Cochabamba)		4 personas
GF 5: Facilitadoras de centros de cuidado infantil (Cochabamba, Colcapirhua)		9 personas
GF 6: Vendedoras ambulantes (Cochabamba) Mujeres con iniciativas económicas de subsistencia		2 personas
HISTORIAS DE VIDA		
Gregoria Gabriel. Sindicato de Trabajadoras Asalariadas del Hogar Cochabamba		
Reyna Fernández. Mujer Emprendedora Colcapirhua		
Paulina Mamani. Secretaria de Actas Organización Bartolina Sisa, Municipio de Arbieta		
Tabie Mamani. Facilitadora de Centro Infantil		

Desde el punto de vista del proceso de evaluación, el calendario establecido fue cumplido según lo programado, no encontrándose inconvenientes, salvo en algún caso la ausencia de alguna autoridad política a quien debía entrevistarse, por motivos ajenos a la evaluación.

En tercera instancia, todo el trabajo de campo fue sistematizado en planillas que recogen las principales percepciones de las/os participantes en relación al Proyecto.

3.1 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación considerados fueron los siguientes:

PERTINENCIA	Adecuación del Proyecto, sus estrategias y resultados esperados al contexto y prioridades sociales, políticas y económicas de los municipios y actoras/es considerados. Se valoró principalmente la adecuación de la intervención a las prioridades establecidas en el marco de las políticas públicas de Bolivia y las necesidades de la población a la que se dirigió. - ¿En qué medida el proyecto responde a las necesidades sentidas de la población a la que se dirige?, ¿el mismo se halla en el marco de las políticas públicas trazadas por el país? - ¿Existen acciones municipales u otros proyectos con resultados similares, cuya área de acción coincide total o parcialmente con el proyecto?
EFICACIA	Grado de consecución hacia los objetivos y los resultados esperados, así como el análisis de otros efectos no esperados, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos. - ¿Qué estrategias implementadas por el proyecto han sido las más eficaces para la movilización de la ciudadanía y la comunidad a favor del reconocimiento y la valoración del cuidado para la sostenibilidad de la vida? - ¿Cómo ha cambiado el valor y reconocimiento que se da al trabajo de cuidado para la sostenibilidad de la vida? - ¿En qué medida se han fortalecido las capacidades de exigibilidad e incidencia de las mujeres organizadas? - ¿Se han promovido, junto con autoridades locales, cambios en políticas, planes y proyectos a favor de la corresponsabilidad en el cuidado? - ¿Se han incorporado mejoras en la calidad de servicios de cuidado? - ¿En qué sentido y con qué resultados se han cuestionado los imaginarios que naturalizan la división sexual del trabajo?
EFICIENCIA	Resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados. Para la presente evaluación se analizan: a) la adecuación y efectiva realización de las actividades para la consecución resultados; b) la adecuada ejecución de los recursos planificados; c) la capacidad de readecuar la planificación ante los eventos externos (pandemia, elecciones, etc.) - ¿Fue adecuado el uso de los recursos económicos en relación a las actividades ejecutadas y los resultados alcanzados? - ¿Se han utilizado apropiadamente los recursos disponibles en el proyecto para el logro de los resultados previstos? - ¿Qué logros ha obtenido el proyecto fuera de los previstos?

	- ¿Qué dificultades ha enfrentado el proyecto durante el proceso de implementación y cómo las resolvió?
IMPACTOS INICIALES	Cambios iniciales, positivos y negativos, directos o indirectos, generados como resultado del proyecto, para esto se buscará identificar hitos de logro que puedan evidenciar la obtención de efectos e impactos iniciales detonados. - ¿Qué cambios han incorporado las mujeres participantes del proyecto en la distribución del trabajo del hogar y de cuidados en sus familias? - ¿Qué estrategias se han empleado para superar los principales retos planteados por el contexto social?
SOSTENIBILIDAD DE LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	Mantenimiento de los efectos positivos derivados de la intervención y si éstos continuarán una vez que se retire la ayuda externa del proyecto. El análisis de la sostenibilidad se realizará a 3 niveles: en cuanto a la Sostenibilidad institucional (referida a la capacidad técnica generada o fortalecida en el personal de municipios, centros de cuidado, organizaciones, para prolongar los efectos del proyecto o las actividades que aseguran la prolongación de los resultados); Sostenibilidad técnica (calidad de la formación o programas instalados) y Sostenibilidad financiera (incorporación de presupuesto en el POA, etc.) - ¿Cuáles son los factores que favorecen la sostenibilidad de los avances logrados en el tiempo y su réplica y escalabilidad a otros contextos?
APRENDIZAJES LOGRADOS	Lecciones aprendidas mediante la implementación del proyecto a fin de recoger recomendaciones para futuros proyectos o iniciativas similares. - ¿Qué nuevas características ha tomado la noción de cuidado en las áreas de acción? - ¿Qué aprendizajes ha generado el proyecto en el ámbito de la promoción del reconocimiento y la valoración de las labores de cuidado y la incidencia de las mujeres organizadas en estos procesos? - ¿Qué estrategias han resultado más factibles para lograr el fortalecimiento de las mujeres y para superar las dificultades? - ¿Qué argumentos han resultado más efectivos para la negociación con las autoridades municipales? - ¿Se ha logrado fortalecer las capacidades de funcionarios/as y autoridades locales para impulsar acciones favorables a promover la igualdad de género y la corresponsabilidad de los cuidados?

4. Hallazgos de la evaluación

4.1 PERTINENCIA

El análisis de la pertinencia del Proyecto “Ciudades y comunidades que cuidan” consideró si los objetivos y acciones desarrolladas se encontraron a tono con las políticas estatales, contribuyendo a su aplicación y fortalecimiento y, si los problemas y las necesidades de la población beneficiaria fueron recogidos en el diseño e implementación del proyecto.

Si consideramos el ámbito normativo, el proyecto se ajustó a lo que señala la norma boliviana en relación a los cuidados, la cual establece que el Estado, en todos sus niveles (central, departamental y municipal), tiene la potestad jurídica para diseñar políticas públicas específicas orientadas a la atención del cuidado y está obligado, como garante de derechos, a cuantificar el trabajo del hogar en las cuentas públicas, a proteger y asistir a quienes sean responsables de las familias en el ejercicio de sus obligaciones y a establecer medidas como la prestación de servicios públicos de cuidado infantil, de adolescentes, adultos mayores y de personas con discapacidad. A nivel más operativo, la formulación del Proyecto respondió a los lineamientos de financiación de OXFAM que, en Bolivia, apuntan al trabajo de dos Estrategias: la Estrategia Nacional de Influencia en Bolivia que busca abordar las desigualdades y la justicia fiscal y su relación con el cuidado y la Estrategia del Programa de Justicia de Género que busca transformar las desigualdades de género abordando las disputas políticas, sociales y económicas que afectan las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Por otra parte, el proyecto también es coherente con la Planeación estratégica del IFFI y Ciudadanía, que en los últimos años viene focalizando su trabajo y accionar en lograr niveles de mayor igualdad y autonomía para las mujeres desde un enfoque feminista y despatriarcalizador.

En cuanto a las demandas y necesidades de la sociedad civil, se halla, que la intervención del proyecto surgió de la demanda de las mujeres con quienes anteriormente habían trabajado el IFFI y Ciudadanía y de nuevos sectores de mujeres trabajadoras que fueron incorporados a raíz de lo percibido en cuanto a la violación sistemática de sus derechos laborales y económicos, y la profundización de aquello como resultado de la contracción económica y precariedad laboral detonada por la pandemia. En ese sentido, el proyecto ha tomado en cuenta a sectores de mujeres trabajadoras que se hallaban expuestas a diversos grados de vulnerabilidad, según demuestra el siguiente diagnóstico participativo llevado a cabo de manera previa al diseño del Proyecto, que da cuenta de los siguientes aspectos que permiten avalar la relevancia de su implementación:

...no importaba cuanto empeño ponían las mujeres en procesos de fortalecimiento de capacidades, ni cuanta atención o dedicación daban a sus emprendimientos si finalmente el trabajo de cuidados estaba siendo asumido de manera exclusiva o casi exclusiva por ellas, lo que las llevaba a renunciar o abandonar sus emprendimientos”.
Equipo del IFFI

... hemos visto varias necesidades en las facilitadoras de los centros de cuidados y en las mujeres que hacen el servicio de aseo de los barrios de mejorar sus condiciones laborales. De igual manera con las mujeres de Arbieta, por la gran cantidad de población de mujeres que transita hacia Cochabamba por trabajo y que veía como una necesidad tener donde dejar a sus hijos.
Equipo de Ciudadanía

- En los tres municipios la precariedad laboral se combina con la injusta distribución del trabajo de cuidado. El diagnóstico reporta un ingreso laboral mensual 1.630 bolivianos 211 euros aprox. (23% menos que el salario mínimo establecido por ley).

- Las trabajadoras del hogar reportan como habitual una jornada laboral entre 8 y 10 horas diarias; en las mujeres emprendedoras esta cantidad se eleva a 12 y 15 horas, en tanto las mujeres con iniciativas económicas de subsistencia trabajan como vendedoras ambulantes, con jornadas extensas de trabajo productivo y reproductivo de 18 o más horas.
- La situación de vulnerabilidad extrema se expresa en el hecho de que (a excepción de las recolectoras) el 100% de las mujeres de las ocupaciones identificadas no poseen seguro de salud.
- El autocuidado, la distracción, y el descanso están ausentes de las prácticas cotidianas de las mujeres.
- La presencia de NNA es elevada, y en muchos casos, las mujeres (sobre todo las emprendedoras) optan por dejarlos solos al no existir una alternativa de cuidado.
- La provisión de servicios públicos de cuidado en Bolivia es reducida. Se estima que apenas el 3% de población entre 0 y 4 años acude a centros de cuidado infantil.
- En los tres municipios se identifica la existencia de imaginarios sociales que reproducen los roles de género y el no reconocimiento del cuidado como pilar fundamental de la sostenibilidad de la vida.
- Existen espacios de consulta y rendición de cuentas entre autoridades municipales y organizaciones territoriales y sectoriales establecidos por la ley para la Planificación Anual y la definición de parte de los presupuestos públicos. Las mujeres tienen una limitada participación en estos espacios, pues tan solo entre 6% y 8% de las organizaciones sociales participantes de esos espacios tienen representantes mujeres.

Por otra parte, el proyecto también estuvo dirigido a incidir en el cumplimiento de la Ley de Corresponsabilidad de los cuidados de Cochabamba, vigente desde el 2019, como en la promoción de medidas a favor de la corresponsabilidad del cuidado, pues se veía que este tema no era prioritario en la agenda municipal. Por otra parte, también se constata que el abordaje de la corresponsabilidad de los cuidados desde el enfoque de la autonomía económica de las mujeres no estaba siendo promovido por ninguna otra institución en los 3 municipios intervenidos.

En ese sentido, el objetivo del proyecto dirigido a: *contribuir a la reducción de las desigualdades de género y al ejercicio pleno de derechos de las mujeres trabajadoras de Bolivia, impulsando la acción colectiva de redes, organizaciones y grupos de mujeres de sectores excluidos, a través de la promoción de la corresponsabilidad en el trabajo de cuidado remunerado y no remunerado en los municipios de Cochabamba, Arbieta y Colcapirhua, del departamento de Cochabamba*, se hace ampliamente pertinente ante la situación problemática de la que parte la iniciativa

Con estos precedentes se puede afirmar que **la pertinencia del proyecto ha sido alta**, puesto que se ha enmarcado en las normativas y procesos de planificación del Estado, contribuyendo significativamente a la implementación de varias acciones ya propuestas en las normas vigentes nacionales y municipales.

4.2 EFICACIA

a) Cumplimiento de los objetivos trazados

Para comprender el grado de eficacia del proyecto (logro de los objetivos, resultados esperados y el análisis de otros efectos no esperados) resulta importante indicar cuál fue el punto de partida del mismo, es decir, cuál era el escenario de desigualdades de género y de ejercicio de derechos que observaban las mujeres trabajadoras de Bolivia y cómo la implementación del proyecto aportó al logro de cambios y modificaciones de ese escenario, puntualizando además, que contribuir a la reducción de las desigualdades de género y al ejercicio pleno de derechos de las mujeres en cuanto al trabajo de cuidados (remunerado y no remunerado), que fue el objetivo principal al que apuntó el Proyecto, representa de por sí un objetivo altamente ambicioso para cualquier proyecto, dados los elevados niveles de machismo, discriminación y violencia prevalentes en el país.

El diagnóstico inicial visibilizaba que las relaciones desiguales de poder en el ámbito familiar de las destinatarias permanecían intocables, reproduciéndose prácticas injustas y de gran sobrecarga de trabajo de cuidados para ellas que les sumaban extensas jornadas laborales (entre 7 a 18 horas diarias dependiendo el grupo de destinatarias) en las que su propio autocuidado y descanso estaban ausentes y en las que debían lidiar de manera constante con el estrés de no saber dónde dejar a sus hijos/as para poder salir a trabajar debiendo, muchas de ellas, llevarlos a sus ámbitos laborales en los cuales había riesgo para su salud, por las condiciones laborales precarias en las que varias se desenvolvían. Por otra parte, también era clara la presencia de relaciones de poder al interior de los gobiernos municipales y por parte de las autoridades locales que veían como poco relevante la atención a la Ley de Corresponsabilidad en el trabajo de cuidado no remunerado aprobada el año 2019 en el Municipio de Cochabamba, y que resultaba muy importante para la mejora de las condiciones de acceso de las mujeres a la educación, empleo, actividad económica, participación social y a la participación política en igualdad de oportunidades. Asimismo, existía una limitada participación de las mujeres en los espacios de consulta y rendición de cuentas que efectuaban las instancias municipales, lo que impedía avanzar en procesos de exigibilidad por parte de la sociedad civil para que se dé cumplimiento a esta norma.

En ese contexto, el **OBJETIVO del Proyecto** dirigido a: *contribuir a la reducción de las desigualdades de género y al ejercicio pleno de derechos de las mujeres trabajadoras de Bolivia impulsando la acción colectiva de redes, organizaciones y grupos de mujeres de sectores excluidos, a través de la promoción de la corresponsabilidad en el trabajo de cuidado remunerado y no remunerado en los municipios de Cochabamba, Arbieta y Colcapirhua del departamento de Cochabamba*, fue cumplido, logrando los siguientes resultados promotores de la existencia de mayores niveles de igualdad para las mujeres:

- El proyecto ha fortalecido los conocimientos de las mujeres en sus derechos, logrando en ellas una apropiación de la corresponsabilidad de los cuidados en un sentido práctico, pues casi todas tienen claridad sobre los motivos por los cuales es necesario desmontar creencias tradicionales instaladas en la sociedad sobre el rol de las mujeres como principales responsables de los cuidados, lo que ha llevado a varias de ellas a negociar con los miembros de su familia una redistribución más equitativa y justa de las tareas domésticas y de crianza. Así como también está motivando que muchas comiencen a criar a sus hijos e hijas en pautas de-constructoras de los roles tradicionales de género y promotoras de mayor igualdad.

... En mi casa ahora ya he asignado funciones, antes yo era la todóloga... ahora les digo tú haces esto, tu esto y ahora tengo tiempo para dedicarme a mí también como persona ...hasta me hice un peinadito, antes

no salía de una cola, hasta mi look he cambiado, ya me siento más holgada y me siento capaz. GF. Integrante Grupo Emprendedoras de Colcapirhua.

...He aprendido que si amamos a nuestra familia, pero si como mujer, como madre si no nos queremos nosotras como podemos ver por nuestra familia, debemos ver un espacio parar nosotras y yo ya estoy sacando tiempo para amarnos, para querernos, para nosotras y de esos temas nos han hablado y nos ha servido bastante para darnos fuerza, valor y querernos como mujeres. GF.TAH

...yo he aprendido harto lo que es la corresponsabilidad y he podido aplicar y también lo que es la equidad de género, en mi centro por ejemplo hacemos reuniones en el centro y también a domicilio y he podido llevar con mi compañera el tema de corresponsabilidad y hemos logrado que se trabaje en pareja. GF Mujeres FCCI

...he aprendido a educar a mis hijos en la corresponsabilidad del cuidado, yo tengo mis hijas mujeres, como tengo mis hijos varones, y de aquí a un tiempo no quiero que a mis hijas les estén explotando, que el trabajo de la casa debe ser compartido. Integrante mujeres eco-recolectoras EMSA.

- El proyecto ha generado una mayor consciencia en las mujeres de la importancia que reviste su autocuidado y la inversión en sí mismas. De igual forma, ha incrementado su autoestima y mejorado la percepción que tienen de sí mismas y de lo que son capaces de hacer, fortaleciendo de esa manera su liderazgo.

...les escuchaba decir: Desde que he asistido al taller me he podido dar un tiempito de salir con las amigas. Y esto que estoy aprendiendo lo voy a compartir con ellas, con mis hermanas. Equipo IFFI

...yo hacía todo y me sentía obligada a hacerlo porque él me mantenía y ahora he entendido que debo cuidar mi salud y delegar funciones, ir al gimnasio, dedicarme a mí. GF Mujeres Emprendedoras

...la corresponsabilidad me ha servido como tema para exponer, para mí ha sido lindo poder expresarme e interactuar con la gente, he ido perdiendo así mi miedo que tenía de hablar. GF MIE

- El fortalecimiento de los conocimientos de las mujeres en relación a sus derechos les ha dado el soporte para exigirlos y, particularmente en el caso de las TAH, mujeres eco-recolectoras y facilitadoras de centros de cuidado de Cochabamba, ha logrado detonar su articulación y mediante ella, una capacidad sindicalizada a través de la cual hoy negocian por sí mismas, expresan sus reivindicaciones e interpelan a las/os tomadores de decisión del nivel municipal y departamental respecto a la valorización del trabajo de cuidados, la implementación de medidas que alivien su carga de trabajo de cuidados y sus derechos laborales.

...cuando los convenios terminaron se sabía que ya no iban a contratar a todas, nosotras sabíamos que esto iba a pasar, así que nos reunimos con todas las señoras educadoras explicándoles que si no había convenio no se las iba a contratar, entonces la propuesta era empezar con las municipales y luego salir en masa para que estos convenios no se cierren, y al final con la licenciada Claudia ha sido el refuerzo que nos dio para que armemos un directorio y empecemos a hacer prevalecer nuestros derechos, hemos tenido entrevistas con algunos funcionarios, eso nos ha dado la fuerza para que saquemos una organización de nuestro sindicato y con eso hemos conseguido tener una mesa directiva y desde ahí se logró que por lo menos las primeras sí logren ser contratadas. GF Mujeres FCCI

.....yo he sentido que, uniéndonos con otras organizaciones, más que todo gracias al apoyo de IFFI, nuestra organización va a ser conocida, nos han enseñado cómo acercarnos a las autoridades y qué debemos hacer,

ahí hemos aprendido que son los PSGs que no sabíamos que era eso, y también hemos aprendido cómo funcionan los fondos del municipio y eso tampoco no sabíamos nosotras y nos falta todavía.
GF Mujeres TAH. Entrevista Gregoria Gabriel, Sindicato de TAH de Cochabamba

...somos muy pocas mujeres líderes, algunas todavía tienen miedo a decir una palabra incorrecta pero estos talleres nos ayudan a fortalecernos y a organizarnos mejor, tenemos una nueva administradora y ella dice que va apoyar a las mujeres. GF Trabajadoras EMSA

- El proyecto ha posibilitado que el imaginario que las mujeres tenían sobre las autoridades -como entidades ajenas e inalcanzables- haya cambiado. Ahora los ven como servidores y servidoras públicos/as que tienen la responsabilidad de garantizar sus derechos. Por otro lado, el proyecto ha tendido puentes de comunicación entre las mujeres y las autoridades municipales, aspecto favorable no solo para ellas sino para los propios funcionarios ediles, que ya tienen una población de referencia con la cual pueden interactuar para implementar acciones.

... hemos podido tener más relacionamiento y enlace con las mujeres del municipio, ahora ya las conocemos, sabemos quiénes son y ellas también nos conocen, así podemos seguir haciendo cosas de manera articulada. Laren Estevéz, GAM Cochabamba

...al presentar las propuestas tenemos que hacer seguimiento, además, no podemos dejarlo así sino nada va a pasar, ellos tienen que atender nuestras demandas, para eso también reciben sueldo. GF Mujeres TAH

- Las mujeres han construido, priorizado y validado propuestas que recogen sus necesidades y que forman parte de su agenda de cuidados. Desde esta agenda ahora ellas tienen la posibilidad de demandar a las autoridades la atención al tema de los cuidados, con lo cual buscan contar con medidas que las liberen en algo de la sobrecarga de trabajo que tienen y que les permita contar con tiempo para cualificar su formación y mediante ella, acceder a mejores condiciones laborales.

... en conjunto las 3 organizaciones hemos ido al Consejo Municipal, ha sido importante para nosotras porque como trabajadoras del hogar no hacíamos eso y ha sido importante presentar esa agenda donde exigimos y hemos puesto también nuestra firma como TAH, así juntamente con otras organizaciones, donde pedimos esos espacios para acoger a las mujeres maltratadas, también hemos pedido que los centros infantiles sean bien equipados, que las facilitadoras tengan más capacitaciones porque hemos escuchado que en algunos lados no hay buena atención. GF TAH

...poco nos dedicamos a proponer propuestas para la comunidad. Antes nos conformábamos de que haya un SLIM pero no sabíamos qué servicio nos iba a prestar, como iba a funcionar, ahora ya pedimos personal capacitado...en PSGs ahora ya pedimos presupuesto para las emprendedoras, una buena guardería, equipos y personal calificado en los centros de cuidado. GF mujeres emprendedoras

...es importante que haya centros de cuidado porque son una ayuda, pero el servicio se debe mejorar, no basta solo con tener la infraestructura, ¿acaso eso nomás es? Tiene que ser adecuado, desde la alimentación hasta la preparación de las facilitadoras, muchas mujeres pese a que necesitan dejar ahí a sus hijos prefieren no hacerlo porque no les da seguridad.
María Antonieta Taborga, Dirigenta OTB Colcapirhua

- La intervención ha permitido que la corresponsabilidad de los cuidados ingrese a la agenda municipal. En el municipio de Arbieto se observa, por ejemplo, la implementación de un nuevo centro Wawawasi y la articulación con la organización de mujeres “Bartolina Sisa” para encaminar acciones de fortalecimiento a las iniciativas productivas de las mujeres; el GAM de Cochabamba ha desarrollado procesos de trabajo para la estandarización y mejora de los

Centros para adultos mayores y de personas con discapacidad. Asimismo, tienen planeado también hacerlo con los centros de cuidado infantil, además de implementar otras acciones vinculadas con procesos de sensibilización a la población y de afianzamiento de los procesos de fiscalización mediante el Comité de Género y cuidados conformado; en el GAM de Colcapirhua han sido desarrolladas acciones de sensibilización sobre la corresponsabilidad de los cuidados en las unidades educativas, con la escuela de padres y madres de familia, con directores/as, con profesores/as, etc., y también se tiene planeado hacerlo con los propios funcionarios municipales. Asimismo, la promulgación de la Ley de valoración del trabajo de cuidados y promoción de la corresponsabilidad social y pública en en dicho municipio, da pie a trabajar nuevas acciones, recogiendo los insumos ya producidos por el Proyecto para la aplicación de la Ley de cuidados de Cochabamba.

- Las/os funcionarios/as municipales han comenzado a comprender que la atención de los cuidados no debe enfocarse solo a la implementación de centros de cuidado y que también son necesarias acciones destinadas a fortalecer las capacidades productivas de las mujeres y a mejorar sus oportunidades y condiciones laborales. Esta visión ha dado lugar a que se incorporen otras unidades y direcciones municipales, además de la de Desarrollo Humano, a los procesos y actividades vinculadas con el tema de la corresponsabilidad de los cuidados.

...el Gobierno Municipal quiere coordinar para dar apoyo en la parte productiva con el Proyecto Nueva Semilla que llegará por lo menos a 50 mujeres, todavía estamos en la etapa de selección de las mismas.
Dirección de Desarrollo Productivo, GAM de Arbieta

...se está planteando la estrategia de educación ciudadana para tocar la cultura patriarcal, porque la corresponsabilidad no solo es tarea nuestra sino de todos. Estamos metiendo corresponsabilidad y masculinidades con niños de la primera infancia. La ley de corresponsabilidad ha abierto tantos espacios como la mitigación del COVID. Jenny Rivero, Secretaria de Desarrollo Humano, GAM Cochabamba

- El proyecto ha trazado una ruta clara para las acciones que deben seguirse desde el Estado y la sociedad civil para la implementación de un sistema nacional de cuidados mediante la elaboración de lineamientos, protocolos y herramientas y el recojo de experiencias de la implementación de los cuidados en el nivel local.

...esta ha sido una atinada decisión de las compañeras de dotarnos de herramientas y nos sirve a la sociedad civil para demandar...trabajamos en agrupar, identificar, validar y priorizar indicadores en 4 áreas: corresponsabilidad familiar y social del cuidado, corresponsabilidad pública de cuidado, el acceso de mujeres a empleos dignos y gestión y administración de la corresponsabilidad. Los indicadores trazados para cada área permiten hablar de un sistema de planificación...también se ha podido hablar de esto con gente de la alcaldía y que sería de utilidad para otras áreas... estos indicadores nos van a permitir identificar los cuellos de botella en la gestión municipal y los desafíos pendientes para lo que luego será un sistema nacional de cuidados. Cecilia Estrada, PNCC

...tener este documento (lineamientos) es un gran avance porque antes no teníamos una herramienta que se constituya en un documento de propuesta y de interpelación al Estado para que atiendan la democratización de los cuidados, entonces los lineamientos son herramienta que permiten continuar en los espacios de incidencia. Cinthia Mamani, Colectivo Angiru

- Desde el proyecto han sido detonados otros impactos y efectos multiplicadores positivos en otras instituciones que han recogido las estrategias y buenas prácticas en cuanto a los cuidados para llevarlas a la práctica en otros departamentos del país y desde ámbitos distintos.

...el fortalecimiento de protocolos, servicios de cuidado, elaboración de guías de formación, incluso los diagnósticos de servicio de cuidado, han servido para que otras organizaciones asuman los protocolos y los asuman para otros proyectos. Verónica Paz, OXFAM Bolivia

... las compañeras tienen experiencia en esto y por eso nos hemos acercado a ellas (al IFFI), les hemos pedido que nos orienten, que nos compartan sus experiencias y lo han hecho... Aprender que hay que ceder de un lado para conseguir de otro lado, esas cosas que parecen mecánicas no son, son de mucho estudio, de mucha reflexión, de mucha experiencia, para lograr esas cosas, y la apropiación que tiene la población del IFFI es un logro fundamental, y además es esa capacidad de réplica, de contagio que han tenido con otros municipios, y también a nosotras. Puky Rubín de Cellis, ECAM, Tarija

- El proyecto ha promovido la conformación del Comité municipal de género y cuidados, instancia desde la cual será posible el seguimiento y evaluación de la aplicación de la Ley de corresponsabilidad de los cuidados del municipio de Cochabamba.

...el mayor aporte que ha dejado el proyecto es que esa ley no quede en mera resolución formal sino que se traduzca en lineamientos e indicadores para hacer seguimiento a todas las políticas de cuidados que impulsa el municipio, a facilitar la participación desde la sociedad civil desde la instancia del comité de género y cuidados porque la gestión pública avanza por presión, por exigencia...el comité de género es un hito en todo este proceso porque es una instancia que puede ser muy útil a diferencia de estas instancias de participación social que han sido cooptadas o desvirtuadas de su sentido original. Cecilia Estrada

- La “corresponsabilidad de los cuidados” como término ya ha comenzado a afianzarse en las narrativas de los medios de comunicación y se cuenta con distintos materiales, elaborados por el Proyecto, que permiten el tratamiento comunicacional del tema para ir cambiando los imaginarios patriarcales sobre los cuidados.
- El proyecto también ha logrado despertar un grado de sensibilidad e interés por el tema de la corresponsabilidad de los cuidados en algunos dirigentes varones de OTBs quienes reconocen la desigual distribución del trabajo de los cuidados en los hogares y expresan la importancia de trabajar con los varones para que aquello cambie.
- De igual manera, aunque aún en un porcentaje muy reducido, se ha logrado que los 3 gobiernos municipales de cobertura del proyecto, incrementen presupuesto que ahora está siendo destinado a la mejora de los centros de cuidado infantil. Aquello representa un hito importante pues nunca antes había sido posible lograr aquello. Sobre todo en cuanto al municipio de Arbieto que, contando con un presupuesto en extremo reducido, destinó en la presente gestión un 4% más del total de su presupuesto a la mejora de los centros wawa wasi.

...se han tenido diálogos con la Alcaldía para hacer funcionar el wawawasi...hicieron nota, para que inserten al POA para apoyar al wawawasi ... Antes solo 2% estaba de presupuesto y han dialogado para aumentar a 4% ... se ha logrado un aumento en el presupuesto para el año. Presidente OTB Olimbo, Arbieto

Todo lo anterior permite afirmar que **el proyecto: “Ciudades y Comunidades que cuidan”, cumplió eficazmente con el objetivo de contribuir a reducir las desigualdades de género y al ejercicio de los derechos de las mujeres**

b) Cumplimiento de indicadores

INDICADORES	BALANCE CUANTI-CUALITATIVO
I.O.V.1.O.E: Al final del proyecto, 50% de las mujeres de la población sujeto, expresa satisfacción con el cambio de prácticas respecto al trabajo de cuidado en sus hogares favoreciendo su autonomía	60% de las/os participantes del proceso de formación, manifiestan que las temáticas abordadas en los talleres de formación contribuyeron en la modificación de sus propias creencias y conductas sobre el trabajo doméstico y de cuidado. La evaluación ha identificado varios cambios, en las mujeres en primer lugar, está el nacimiento de nuevos liderazgos, producto de un proceso de auto descubrimiento de habilidades y capacidades de las mujeres y la generación de alianzas con otras mujeres para promover cambios, asimismo, la capacidad de réplica que hoy varias manifiestan tras haber logrado un alto grado de reflexión y sensibilización en los temas abordados. También se identifican cambios en el comportamiento de las mujeres en el nivel personal y el desarrollo de prácticas de crianza de hijos e hijas basadas en criterios de igualdad y, finalmente, han logrado mayor consciencia sobre la importancia de invertir en sí mismas, en su autocuidado. Los siguientes testimonios recogidos dan cuenta de lo señalado: <i>...decíamos en las ferias que en la casa lo que hacen los hijos no es una ayuda, es una responsabilidad que tiene que ser compartida, que no solo es la mamá o la hija, sino que también el papá, el hijo tiene que hacer y ...yo he podido comentar lo que he aprendido con la familia con la que trabajaba, les decía que mientras la trabajadora del hogar no esté en casa no solo tiene que hacer las mujeres que viven ahí, sino también el varón, les he podido mostrar lo que nos han enseñado. GF. TAH</i> <i>...nos han abierto los ojos porque la corresponsabilidad no se enseña, nos han dado antes una educación sexista, eso ahora ya estamos cambiando, nosotros enseñamos de otra forma a nuestros hijos. GF. MIE</i> <i>...hemos aprendido a hacernos escuchar, porque es un derecho de todos los seres humanos y nunca es tarde para seguir aprendiendo, para aprender a desenvolvernos, para comunicarnos mejor con nuestras compañeras, a ser solidarias, a escuchar y a comprendernos. GF Mujeres FCCI</i> <i>...nos ha servido mucho porque ahora delegamos funciones a nuestros hijos, a la pareja y trabajamos en equipo. Emprendedora Colcapirhua</i>
I.O.V.2.O.E: Al final del proyecto, el 70% de las organizaciones de mujeres del grupo meta, identifican mejoras en la implementación de leyes y políticas públicas de cuidados en	83.33% de las organizaciones de mujeres del grupo meta, identifican mejoras en la implementación de medidas de políticas públicas de cuidados en Cochabamba, Arbieta y Colcapirhua a favor de la corresponsabilidad del cuidado para la sostenibilidad de la vida. Particularmente, la mejora de los centros de cuidado infantil (wawa wasis) en los 3 municipios, la dotación de equipamiento, insumos y materiales a estos centros son vistos por las mujeres como una de las medidas más contributivas del Proyecto.

Cochabamba, Arbieto y Colcapirhua a favor de la corresponsabilidad del cuidado para la sostenibilidad de la vida.	<i>...el 2019 y 2020 no había financiamiento para los centros de cuidado, pero hemos reclamado para que nos den el dinero que correspondía y ahora el Municipio hace su parte, pero el Estado y la Gobernación todavía no.</i> GF Mujeres de Arbieto <i>...el año pasado hemos inaugurado un centro que ha hecho donaciones y todas hemos puesto nuestro granito de arena y ahí hemos dicho empezaremos con un centro por mes porque hay centros como el Snoopy por ejemplo que no tiene nada, ni siquiera muebles, me ha hecho desmoralizar.</i> GF Mujeres FCCI <i>Ciudadanía ayudó con las educadoras, con la cocinera, con insumos, ollas, garrafas para que el wawawasi funcione. También nos aportó en cómo prepararse, como tiene que funcionar el centro(de cuidados). Eso ha sido gran ayuda porque los niños tienen seguridad y comida porque a veces hay casos de que mamás dejan a sus hijos solos en casa y se accidentan o cualquier desgracia pasa. Feliciano Galarza. Dirigente OTB Olimpo</i> El control social fortalecido por el Proyecto también ha dado lugar a la exigibilidad de mayor presupuesto para los centros wawa wasi, aspecto que es reconocido como un logro que ha sido posible a raíz del proyecto. También se aprecia que las acciones de incidencia política llevadas a cabo por las mujeres junto con las instancias co-partes, han tenido algunos logros como la incorporación de 4 de sus propuestas en los PTDI y POAs municipales.
I.O.V.3.O.E: Al final del proyecto, al menos 22 organizaciones de mujeres han fortalecido sus capacidades y conocimiento en Sistema de Planificación Municipal (que incluye PSG) para una incidencia efectiva y la construcción participativa de propuestas de corresponsabilidad del cuidado con enfoque de género y sostenibilidad de la vida.	43 organizaciones de mujeres (de las 6 organizaciones del proyecto y organizaciones aliadas) participaron de los espacios de fortalecimiento de capacidades y conocimientos en el Sistema de Planificación Municipal, PSGs e incidencia política. La transferencia de herramientas e información en estos temas, fortaleció en las mujeres su grado de exigibilidad ante las autoridades municipales a quienes presentaron propuestas que recogen su problemática y necesidades para avanzar hacia su autonomía económica. Estas propuestas se hallan además inscritas en el marco de una agenda de cuidados desde las mujeres que en el presente impulsa la ruta de trabajo a seguir por parte de las organizaciones de mujeres. <i>Lo que a mí más me ha llamado la atención, porque yo tampoco sabía, no tenía idea como hacían los presupuestos, cuando llegaba un presupuesto del gobierno a las alcaldías, yo no sabía cómo distribuía, pero con toda esa enseñanza ahora sabemos cómo la alcaldía distribuye su presupuesto para las OTBs, para los POAs de los barrios y todo eso, todo esto nos sirve como un conocimiento de cómo se maneja una alcaldía...y eso nos enseñó bien claro, de los egresos, ingresos, qué hace la alcaldía, distribuye, ayuda, muchas cosas. Grupo focal MIE Colcapirhua.</i> <i>...ahora sé que hay un presupuesto que hay para las mujeres, sé que puedo yo decirles a otras mujeres que sí tenemos un presupuesto, pero tenemos que</i>

	<i>exigir (Testimonio Grupo Focal Cochabamba). Informe de Sistematización de procesos formativos en incidencia</i> <i>...Nos han enseñado también cómo funcionan las alcaldías, porque antes no sabíamos ni quienes eran la cabeza, a dónde tenemos que ir a exigir también, porque a veces una no tiene ni idea dónde va a ir, eso es más lo que a mí me ha gustado. TAH</i>
I.O.V.4.O.E: Al final del proyecto, al menos 3 políticas, planes o proyectos de cuidado son implementados (PTDI, POAS) por los Gobiernos Municipales de Cochabamba, Colcapirhua y Arbieto, gracias al proceso de incidencia de las mujeres organizadas.	El proceso de incidencia y exigibilidad de las mujeres hacia las autoridades municipales en cada uno de los municipios intervenidos, ha tenido como resultados: la incorporación de 4 de sus propuestas de cuidado en los GAMs; el incremento de los presupuestos municipales para la mejora de los centros de cuidado infantil; la apertura de 3 nuevos centros de cuidado infantil en Arbieto, Colcapirhua (barrio Kami) y Cercado y; la elaboración de manuales procedimentales que constituyen una guía para el trabajo de los servicios de cuidado. Estos logros no se hubiesen hecho posibles sin la exigibilidad de las mujeres y de sus OTBs en las distintas reuniones y encuentros propiciados por el IFFI y Ciudadanía con las autoridades municipales, en los cuales ellas les expresaban con claridad las falencias que observaban en los centros infantiles y las necesidades puntuales que se requerían cubrir. <i>... a raíz de lo expuesto por las señoras beneficiarias del Centro Abejita a las otras OTBs estas también pidieron se apoye a los centros infantiles de su barrio ellas hicieron su demanda a la OTB y gracias a ello el municipio promovió la apertura de un nuevo wawa wasi en ese lugar (en el barrio kami). Este centro nació fruto de la demanda de las mujeres y de sus OTBs.</i> <i>María Eugenia Blancourt. IFFI</i> Por otra parte, dada la escasa valoración y asignación presupuestaria que los GAMs suelen otorgar a los centros de cuidado infantil, se ve como un gran logro que, a raíz del impulso otorgado por el proyecto a los centros de cuidado infantil, los 3 gobiernos municipales hayan decidido también sumar presupuesto a estas acciones. Si bien, aún estos incrementos no logran cubrir todo lo requerido, constituyen un incentivo a la labor de incidencia de las mujeres y reflejan cómo ya se ha logrado despertar una mayor atención en los GAMs hacia el tratamiento de los cuidados. Un logro excepcional del proceso de incidencia lo es también la aprobación de la Ley de Valoración del trabajo doméstico en Colcapirhua que da pie a la realización de futuras acciones en torno a los cuidados en ese municipio y que además da cuenta del nivel de reconocimiento del valor del trabajo de cuidados y apertura de los titulares de obligación para atender esta problemática con la aprobación de la ley.

Por todo lo indicado, se encuentra que el Proyecto: *Ciudades y comunidades que cuidan* tuvo un alto nivel de eficacia en el cumplimiento de los indicadores que se había trazado.

c) Resultados alcanzados

RESULTADO 1 Fortalecidas las capacidades de las mujeres en situación de precariedad laboral, organizaciones y redes de mujeres en la exigibilidad, la construcción de propuestas e incidencia en políticas públicas a favor de la corresponsabilidad del cuidado (familia, sociedad y el Estado), en Cochabamba, Arbieta y Colcapirhua	
INDICADORES	BALANCE CUALI-CUANTITATIVO
I.O.V.1.R.1.: Para el primer año, el 80% de las mujeres capacitadas percibe que se han cumplido sus expectativas de formación en género, corresponsabilidad del cuidado, autocuidado y sostenibilidad de la vida para la incidencia.	Según los resultados del ex ante, ex post aplicado en los procesos de formación, el 85% de las mujeres capacitadas percibe que se han cumplido sus expectativas de formación en cuanto a género, corresponsabilidad de los cuidados y autocuidado. Representando este último punto uno de los temas que ha generado mayor impacto en ellas. Todas están conscientes de que los cuidados no son sólo “actividades” que realizan las mujeres, sino que constituyen un trabajo y un aporte sustantivo para la sostenibilidad de la vida que no les es reconocido ni valorado, y que esta situación debe cambiar, también varias de ellas ya describen haber instalado cambios al interior de su hogar que han hecho eco principalmente en sus hijos/as, viéndose todavía como un desafío lograr incidir con mayor fuerza en la pareja. Asimismo, los talleres de autocuidado, las llevaron a reconocer las situaciones que les causan estrés y los sentimientos que aquello les genera (miedo, incertidumbre, ansiedad), haciéndolas reflexionar sobre su calidad de vida y sobre la necesidad de invertir en sí mismas y, finalmente, estos espacios de formación también han sido catalizadores para ellas pues les han permitido reflexionar sobre la violencia que varias de ellas viven (en su ámbito laboral, familiar, etc.) y muchas han visto los espacios de formación como entornos de confianza que han permitido su desahogo y robustecimiento de su autoestima. <i>...me han abierto al tema de derechos, lo que yo creía que era sólo mi deber, no era sólo de mí. Como mujer me sentía poca cosa, ahora ya sé que puedo mejorar. Me decían sin mí no eres nada y yo me lo creía, pero las mujeres tenemos pies, manos, ojos.</i> Emprendedoras de Colcapirhua. Informe Final Sistematización Economía del Cuidado <i>...lo que más me ha gustado es aprender el Derecho al Trabajo, porque en la casa nos tratan mal. Tenemos que hacernos ayudar, a veces no nos alcanza el tiempo para hacer todo y tenemos que hacernos apoyar.</i> Vendedoras Ambulantes Cochabamba. Informe Final Sistematización Economía del Cuidado <i>...con las wawas es más fácil, con ellas más que todo porque a los hijos cuando les explicas desde pequeños que hagan se les puede hacer acostumbrar...hacen mis hijos, pero cuando yo les digo, con mi esposo aún no lo veo fácil.</i> GF Mujeres de Arbieta <i>...estos talleres nos han fortalecido como mujeres, el taller nos ha enseñado que, si podemos, nos ha enseñado que valemos mucho, que tenemos dedicarnos, ir al salón de belleza, tomar un tecito, que te des estreses ... salir y hablar con alguien te hace mucho bien...solo estar encerrada en casa hace mal.</i> Facilitadora Centro Infantil de Cochabamba. Informe Final Sistematización Economía del Cuidado

	La metodología aplicada en los procesos de formación, derivada del enfoque de la educación popular contribuyó además a que existiese un aprendizaje dinámico de los contenidos. Entre los aspectos recogidos como aprendizajes del proceso de formación se tuvieron: considerar el escaso tiempo del que disponen las mujeres por la gran carga de trabajo que deben cumplir; reducir el uso de algunas palabras técnicas y considerar el hecho de que varias no manejan con facilidad los recursos tecnológicos por lo que la presencialidad de los talleres tiende a ser más valorada. <i>...el tipo de talleres que sea presenciales, hace que sean más participativos que por vía zoom, porque ahí todos participan con opiniones desde diferentes aspectos Sí vemos el miedo y el temor de las compañeras a no decir lo correcto, pero ahí se aprende.</i> Emprendedoras de Colcapirhua. Informe Final Sistematización Economía del Cuidado <i>...las compañeras dicen, quería decir esto, pero no he dicho (...) eso sucede porque la mayoría somos del campo, en el campo somos tímidas y miedosas, por otra parte, no entendemos muchas palabras técnicas, nos falta todavía perder ese miedo. Para mí sería mejor una por una acercarnos (como en el sindicato) y preguntarles qué dices, qué opinas sobre los que hemos dicho, o no te ha gustado, así quieran o no quieran hablan alquito, así pueden ir mejorando. TAH. Informe Final Sistematización Economía del Cuidado</i> Por último, un aspecto importante para las participantes fue que, desde el Proyecto hayan sido habilitados espacios de recreación y atención de sus hijos/as con quienes acudieron a los talleres, lo que llevó a que evidenciaran la importancia de contar con entornos que cuiden de sus wawas para liberarse del estrés y contar con tiempo necesario para su cualificación y formación.
I.O.V.2.R.1.: Al final del proyecto, al menos 70% de la organizaciones de mujeres de los municipios de Cochabamba, Arbieta y Colcapirhua han fortalecido sus capacidades y conocimiento en PSG y Sistema de Planificación Municipal para la incidencia y la construcción participativa de propuestas de corresponsabilidad del cuidado con enfoque de género	Los módulos de formación en herramientas para la incidencia política y PSGs, apuntaron a promover la participación de las mujeres en la vida pública, mejorando sus conocimientos y fortaleciendo sus narrativas y nuevos liderazgos que abren espacios y propuestas de políticas públicas. En el primer módulo, que abordó la gestión municipal y planificación participativa, se logró que las mujeres incrementaran su conocimiento en 8 puntos (de 66 a 74%), observándose cambios sobre todo en cuanto a su propia valoración personal y a la posibilidad que tuvieron de haber aprendido algo nuevo y de haber fortalecido sus conocimientos en los instrumentos de planificación (PTDIs y POA). En el segundo módulo, que desarrolló talleres sobre presupuestos sensibles al género e incidencia política, el incremento de conocimientos en las mujeres fue de 22 puntos (de 53 a 75%) observándose que los mismos aportaron a la comprensión de temas sobre los cuales las mujeres no tenían conocimiento y que fueron ampliamente valorados por ellas, aunque todavía percibieron dificultades por la complejidad que conllevan los mismos. Asimismo, se llevaron a cabo talleres de reforzamiento en el tema de los PSG con las TAH, mujeres con iniciativas económicas de subsistencia y vendedoras ambulantes para fortalecer su conocimiento dado que se observó que se trataba de contenidos muy técnicos. Como resultado de los procesos de formación fueron robustecidas las potencialidades de las mujeres y su liderazgo de manera que, en la actualidad,

y sostenibilidad de la vida.	varias ya han activado un sentido de lucha y exigibilidad por sus derechos, así como también han perdido el miedo a hablar y buscan socializar este aprendizaje con otras mujeres. <i>...el taller del PTDI era más que todo para trabajar a nuestras organizaciones, ha sido útil saber cómo administrar el dinero, cómo trajinar, cómo organizarnos como dirigentes, como tratar a nuestras bases, a nuestras comunidades, algunos no sabemos cómo administrar el dinero, por eso ese PTDI a mí me ha gustado harto y ahora que baje a la comunidad ya sé que puedo exigir. GF TAH</i> <i>...ahora tenemos más conocimiento gracias a que hemos socializado lo aprendido y estamos más organizadas, nos hemos movilizado para plantearle nuestras demandas al mismo alcalde ya que tanto habla de los cuidados de la primera infancia, porque queremos dar un mejor servicio. GF Mujeres FCCI</i> <i>...en Arbieto las mujeres han puesto sobre la mesa la crisis de cuidados de los centros infantiles, ellas se han movilizado para conseguir más recursos, conseguir alianzas, desde abajo se ha ido fortaleciendo la agenda, primero con los dirigentes de sus OTBs y luego con el control social. Equipo de Ciudadanía</i> <i>...me gustó mucho y estoy muy agradecida a veces uno no va a la alcaldía porque es pesimista y dice no me van a hacer caso, pero con esto que tenemos conocimientos que tenemos derechos y presupuesto, una se siente capacitada ya entiende, ya puede exigir. Grupo focal MES Colcapirhua. Informe de Sistematización de procesos formativos en incidencia</i> También se observa una valoración positiva de las participantes respecto al rol de la facilitadora, la metodología emprendida en los procesos formativos, así como de los recursos y materiales pedagógicos empleados. <i>El método fue práctico y fácil de entender, esto me ayudó no solamente personalmente sino me ayudó para compartir con el grupo que ya tengo, he podido pasar esta información y muchas mujeres también se han beneficiado de ellos y agradezco esta forma de capacitación, que yo veo que no sólo fue algo básico, sino que ha ido más allá y nos está ayudando a mantenernos informadas, a estar siempre al día en lo que necesitamos saber, los elementos necesarios para poder seguir siempre adelante (Testimonio Grupo focal MES Colcapirhua). Informe de Sistematización de procesos formativos en incidencia</i> Finalmente, cabe señalar que a este proceso formativo también se sumaron organizaciones mixtas de las OTBs y el Control social de Arbieto, Colcapirhua y Cochabamba, con lo cual fue robustecida la capacidad de incidencia de las mujeres al contar con la sensibilización de varias/os dirigentes.
I.O.V.3.R.1.: Al final del proyecto, la Plataforma Nacional de Corresponsabilidad Social y Pública del Cuidado elabora un lineamiento de política/ley	Se cuenta con una propuesta base de lineamientos de política integral de cuidados elaborada, de manera participativa, en el marco de la Plataforma Nacional de Corresponsabilidad Social y Pública de Cuidado. Los lineamientos representan un importante avance gestado por el Proyecto, pues constituyen una herramienta puntual para la incidencia e interpelación al Estado. La socialización de los mismos y su enriquecimiento en los encuentros sostenidos han posibilitado que las autoridades municipales conozcan el marco normativo, las competencias municipales que tienen para avanzar hacia la

nacional de corresponsabilidad social y pública del cuidado.	despatriarcalización y democratización de los cuidados y las acciones que debieran priorizar en su planeación respecto del tema. Asimismo, esta herramienta también posibilita la realización de acciones de exigibilidad, seguimiento y fiscalización desde la sociedad civil a las acciones emprendidas por los gobiernos municipales en torno a los cuidados. También han resultado enriquecedores los espacios que ha abierto el Proyecto para que las/os miembros/os de la PNCC dialoguen y reflexionen sobre el sentido ideológico político de la Plataforma. Aspecto que es visto como ampliamente nutritivo pues les ha ayudado a trazar con mayor claridad la postura de la Plataforma frente a otras iniciativas de abordaje del tema. <i>...ha sido importante al interior del comité coordinador tener una lectura despatriarcalizadora de los cuidados y una lectura feminista de los cuidados, en relación a las cuales hemos tenido algunas reflexiones de orden interno donde hemos recuperado la línea que apunta al posicionamiento feminista de la Plataforma. Juana Olivera, Directora IFFI</i>
--	--

Con base en todo el análisis previo, se observa que **el Resultado 1 ha tenido un alto nivel de eficacia en su cumplimiento**, habiendo posibilitado grandemente el fortalecimiento no solo de conocimientos y capacidades en las destinatarias sobre la corresponsabilidad de los cuidados y los procesos necesarios para incidir en aquello, sino también ha llevado a que varias de ellas ya hayan iniciado cambios personales y familiares en su vida, con lo cual ya ha sido sembrado un proceso de deconstrucción de imaginarios tradicionales sobre los cuidados en ellas. Por otra parte, la transferencia de conocimientos a las mujeres sobre la gestión municipal y los mecanismos y herramientas para la incidencia, como también a dirigentes de OTBs, ha servido para que todos ellos tomen consciencia de su actoría y de la importancia de la exigibilidad de derechos en torno a los cuidados. Las mujeres destinatarias ahora comprenden que la inversión pública no es privativa de los GAMs y que son actoras con capacidad de incidencia y exigibilidad sobre el destino de la inversión pública, con derecho y acceso a espacios de rendición pública de cuentas. No obstante, aún representa un desafío lograr desarraigar del imaginario de las mujeres, la noción de que el trabajo de los/as integrantes de la familia constituye una “ayuda” y comprender aquello como corresponsabilidad.

RESULTADO 2	
Incorporadas medidas a favor de la corresponsabilidad del cuidado en políticas, planes y proyectos de Gobiernos municipales y mejoras en la calidad de servicios de cuidado liderados por organizaciones de mujeres en Cochabamba	
INDICADORES	BALANCE CUALI-CUANTITATIVO
I.O.V.1.R.2.: Al final del proyecto, al menos 15 autoridades y funcionarios/as del legislativo y ejecutivo municipal se involucran en la formulación e implementación de políticas, planes y/o	El informe final del Proyecto señala que a la fecha ya se cuenta con 19 autoridades y funcionarios/as del legislativo y ejecutivo municipal aliadas e involucradas en la formulación e implementación de políticas, planes y/o proyectos de corresponsabilidad del cuidado. Las alianzas generadas con estos actores y actoras municipales han resultado indispensables para viabilizar la implementación de la Ley de Corresponsabilidad de los cuidados de Cochabamba, como para lograr la promulgación de la Ley de Cuidados en Colcapirhua y para ejecutar diversas acciones en los centros de cuidado de Arbiato. Destaca en ello, por ejemplo, la participación de autoridades como: la Dra. Jenny Rivero y Laren Estévez,

proyectos que promueven la corresponsabilidad del cuidado desde la perspectiva de género, diversidad y sostenibilidad de la vida en Cochabamba, Colcapirhua y Arbieto	Secretaría de Desarrollo Humano y Directora de Género del municipio de Cochabamba, quienes desde una labor comprometida con el trabajo desarrollado, se encuentran impulsando varias actividades enmarcadas en la corresponsabilidad pública y social de los cuidados. De igual forma en Colcapirhua, la Lic. Hilda Céspedes, directora de desarrollo humano, Christian Colque, Jefe de igualdad de Oportunidades y Mabel García, encargada de prevención, son actores importantes que han dado pie a que el proyecto de Ley de cuidados de Colcapirhua comience a ser atendido por el consejo legislativo municipal en alianza con la entonces alcaldesa interina Nelly Mayta y la concejala Silvia Flores. En Arbieto, se observa una activa coordinación entre las áreas de Educación, Secretaría General y Desarrollo Productivo del Municipio con la organización de mujeres “Bartolina Sisa”. También se ha podido constatar la incorporación de otras áreas al interior de los gobiernos municipales en los 3 municipios, lo que abre puertas al trabajo de los cuidados desde perspectivas que van más allá de la sola habilitación de centros de cuidados. <i>...estamos renovando nuestro convenio con Ciudadanía porque no solo va formar parte la Dirección de Género sino también la Dirección de Deportes y de Desarrollo Productivo porque esta encuesta de línea base nos está permitiendo hacer la planificación adecuada de la alimentación por día y se está planteando la estrategia de educación ciudadana para tocar la cultura patriarcal, porque la corresponsabilidad social no solo es tarea nuestra sino de todos. Jenny Rivero, Secretaria de Desarrollo Humano, GAM Cochabamba</i> <i>...la importancia que le ha dado nuestro Secretario Municipal, el Ingeniero Carrillo, ha servido para que por primera vez podamos participar en las capacitaciones sobre el tema de corresponsabilidad, incluyendo el marco normativo, no sólo los del área de atención sino también los del área de planificación con la participación de hombres y mujeres. Hilda Céspedes, Directora de Desarrollo Humano, GAM Colcapirhua</i> Cabe señalar, no obstante, que aún resulta desafiante lograr mayores grados de involucramiento por parte de las autoridades municipales con la agenda de corresponsabilidad de los cuidados debido a que el abordaje de este tema, junto a otros que tienen que ver con cambios relativos a aspectos vinculados al desarrollo social y a la igualdad de género, no suelen ser priorizados por estas reparticiones, de ahí que, usualmente, los presupuestos destinados a las Secretarías y Áreas de Desarrollo humano y género tiendan a ser menores que los destinados a otras áreas de los gobiernos municipales. <i>...hay poco compromiso todavía, hay lindas propuestas y proyectos, lindo plan de trabajo de la dirección de género, pero al momento de aterrizar platita no hay. Hay plata para destapar aceras y volver a pavimentar las calles, pero para temas de cuidado y la reproducción de la vida no hay, aún se tiene el concepto de que lo que se hace es para el mercado y no para el cuidado de la vida. María Isabel Caero, Colectivo Pacha</i> <i>...nuestras autoridades, especialmente las nuevas, tenemos que seguirles explicando todo lo que implica la Ley, a pesar que es un tema transversal y aunque el Alcalde</i>
--	---

	<i>conoce la Ley, aún tenemos que convencer a todo el Ejecutivo para asegurar su implementación, sobre todo a la Secretaría de planificación, dado que esta Ley es una herramienta para lograr una convivencia pacífica entre hombres y mujeres. Laren Estevéz. Directora de Género, GAM Cochabamba</i> <i>...falta trabajar todavía con la sociedad estos temas de la corresponsabilidad porque estamos convenciendo apenas a los propios funcionarios de acá adentro para trabajar estos temas. Hilda Céspedes, Directora de Desarrollo Humano, GAM Colcapirhua</i> De ahí que se observe aún un lento avance en cuanto a la implementación de la Ley de cuidados como de otras acciones que prevé dicha norma. Por otra parte, el cierre de Centros de cuidado infantil por la Pandemia del COVID19, retrasó el avance de acciones previstas por el proyecto.
I.O.V.2.R.2.: Al menos 3 prioridades sobre corresponsabilidad de cuidado para la sostenibilidad de la vida y PSG establecidas en la agenda de las mujeres organizadas, y coordinadas con representantes de organizaciones territoriales y sectoriales, han sido incorporadas en la planificación y presupuesto de los gobiernos municipales (Cochabamba, Arbieto y Colcapirhua).	Las gestiones para el incremento de presupuestos fueron arduas pues implicaron la generación de procesos previos, primero de fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en gestión municipal e incidencia política, así como en el convencimiento y sensibilización a las autoridades comunales (OTBs) con quienes luego se logró hacer fuerza para extrapolar las demandas de las mujeres a las autoridades municipales. Fundamentalmente en Cochabamba y Colcapirhua, municipios más grandes que Arbieto, esta labor implicó llevar a cabo reiteradas audiencias y reuniones con autoridades municipales para lograr incorporar las propuestas de corresponsabilidad de los cuidados trabajadas por las mujeres y sistematizadas en una agenda de cuidados. <i>Las preparaciones, a través del asesoramiento de Ciudadanía, nos ha servido, se ha presentado propuesta para que se inserte en el POA en los trámites, nos ha ayudado bastante en esa parte. Y la alcaldía decía que no, pero al final estamos ya presupuestados en el POA, a un principio ha sido difícil...hemos exigido alimentos secos y equipo al centro que necesitan y hemos exigido a ellos infraestructura porque el ambiente quedo chico para el wawa wasi, nosotros hemos prestado nuestra sede social de la OTB. Para mano de obra la comunidad ha puesto y el material nos ha dado la alcaldía y hemos trabajado mano a mano y ahí también hemos recibido apoyo de Ciudadanía. Feliciano Galarza. Dirigente OTB Olimpo, Municipio de Arbieto</i> <i>...ha sido difícil con las autoridades, no querían comprometerse porque no comprendían de qué trataba la corresponsabilidad, porque tienen mentalidad del cemento, porque no es lo que se nota, no veían el potencial de cómo pueden mejorar la calidad de vida...hemos coordinado con concejales y alcaldes y con desarrollo humano para que den su informe y para que incluyan nuestros pedidos. GF. Mujeres emprendedoras Colcapirhua y Cochabamba</i> <i>...fuimos a pedir a la Alcaldía, pero a las mujeres no nos escuchaban y una concejala le dijo que nos escuchen, de ahí nos han escuchado, la incidencia ha sido difícil porque los funcionarios siguen con esa mentalidad machista. GF MIE</i> Fruto de todo el proceso de incidencia desarrollado se tienen en el presente: 4 propuestas sobre corresponsabilidad de los cuidados y PSGs (dos propuestas en el Municipio de Arbieto, 1 de Colcapirhua y 1 de Cochabamba) presentadas a las autoridades municipales de los 3 municipios; la apertura de 1 nuevo centro de cuidado infantil en Arbieto y 1 nuevo centro de cuidado en Colcapirhua (Kamy)

	y 1 nuevo centro en Cercado; el incremento del presupuesto público para corresponsabilidad en los 3 municipios de intervención y 6 manuales procedimentales de servicios de cuidado. Debido a que a un inicio la elaboración de planes operativos anuales y planes quinquenales (PTDI) se vio obstaculizada por efectos de la pandemia, que constituyeron un justificativo para que los gobiernos municipales no sean más incluyentes en la participación de las instituciones, el tiempo para realizar la gestión de las propuestas elaboradas por las mujeres y su inclusión en la elaboración de los PTDIs y POAs fue corto, lo que conlleva siempre a un proceso incidencia menos profundo que si se hubiese contado con mayor tiempo.
I.O.V.3.R.2.: 50% de las mujeres usuarias de servicios de cuidados apoyados por el proyecto perciben mejoras en la distribución del uso del tiempo entre trabajo remunerado y no remunerado, y en la calidad de los servicios de cuidado ofertado en los centros de cuidado implementados por el proyecto.	El proyecto ha mejorado la infraestructura y equipamiento de los servicios de cuidados brindando equipamiento, enseres, víveres, materiales lúdicos y de escritorio y bonos de transporte para las facilitadoras, que se han constituido en importantes fuentes de ayuda y que han cualificado significativamente las condiciones de atención de los centros de cuidado. <i>.....el aporte con equipamiento, cunas, etc., bonos, materiales para los niños que hemos recibido ha hecho que las autoridades comiencen a ver que ellos también tenían que aportar, que dar para el centro, de ahí es que se ha visto que recién se han puesto las pilas. GF Mujeres FCCI</i> <i>...ese proyecto nos ayudó con insumos, ollas, garrafas para que funcione...con el municipio no ha sido fácil porque no había dinero y para ellos es también una carga, pero como también había apoyo de Ciudadanía, la alcaldía no puede dar vuelta atrás y han visto de apoyar...ahora el municipio apoya con el salario a la cocinera y la educadora, ya han presentado el presupuesto y comienza en marzo esto, ya está inscrito en el POA, con el sueldo están y con algo de alimentación seca. Feliciano Galarza. Dirigente OTB Olimpo, Municipio de Arbieta</i> 75% de las usuarias de centros infantiles, perciben que han mejorado la distribución del uso del tiempo entre su trabajo remunerado y no remunerado. <i>...poder contar con los Centros de Cuidado me ha ayudado porque tengo más tiempo para ir a hacer otros trabajos. Mamá de Arbieta</i> <i>...Ciudadanía ayudó con las educadoras, con la cocinera, con insumos, ollas, garrafas para que el Wawawasi funcione. También nos aportó en cómo prepararse, cómo tiene que funcionar el centro (de cuidados). Eso ha sido gran ayuda porque los niños tienen seguridad y comida porque a veces hay casos de que mamás dejan a sus hijos solos en casa y se accidentan o cualquier desgracia pasa. Feliciano Galarza. Dirigente OTB Olimpo</i>

En torno a lo anterior el **resultado 2 observa un nivel de logro alto** por las siguientes razones: El proyecto ha logrado detonar y fortalecer alianzas con dirigentes comunales, funcionarios/as y autoridades municipales, logrando mayor apertura al tema y canales fluidos para la coordinación con todos ellos; en el presente cada organización de mujeres cuenta con su propia agenda de género y cuidados sistematizada en una agenda común que ha sido presentada a las autoridades municipales en los 3 municipios; también se tienen incorporadas 2 propuestas al PTDI del GAM de Cochabamba y 2 al POA de los GAMs de Colcapirhua y Arbieta; la dotación de equipamiento, insumos, bonos,

material lúdico y de escritorio provisto por el proyecto a los centros de cuidados, ha motivado a que las autoridades también busquen involucrarse en la mejora de los mismos, lográndose un incremento en su inversión en los Centros de Cuidado y a partir de ello, la mejora de las condiciones y los servicios de atención a niñas y niños, así como la apertura de otros centros de cuidado en los municipios de Cercado, Colcapirhua y Arbieto que representan resultados positivos no esperados; finalmente, los espacios de diálogo de la Plataforma nacional de corresponsabilidad social y pública de los cuidados permitieron avanzar en la elaboración de lineamientos para la política pública de cuidados.

No obstante, aún constituye un gran desafío lograr mayor involucramiento y apropiación de las autoridades municipales hacia la agenda de los cuidados. Labor, que por supuesto, no es posible de generar desde la sola aplicación de un proyecto, habida cuenta de que las lógicas instaladas de la gestión municipal tendientes a priorizar obras visibles por encima de temáticas vinculadas a derechos sociales responden a temas de carácter estructural.

RESULTADO 3	
Informada y sensibilizada la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil acerca de la importancia de la corresponsabilidad del cuidado para la sostenibilidad de la vida desde el liderazgo de las mujeres organizadas.	
INDICADORES	BALANCE CUALI-CUANTITATIVO
I.O.V.1.R.3: Al final del proyecto, 10 medios de comunicación (TV, radios, prensa) comprometidos con la temática promueven la corresponsabilidad del cuidado y cuestionan creencias que perpetúan la división sexual del trabajo.	El proyecto superó la llegada programada a medios y periodistas, alcanzando llegar a 19 medios de comunicación (TV, radio y prensa escrita) y a 49 comunicadores/as. Los talleres desarrollados con periodistas, así como su participación en las distintas actividades generadas por el proyecto, ha permitido la instalación del término “corresponsabilidad de los cuidados” en sus narrativas y notas periodísticas y ha logrado que, sobre todo en medios más pequeños y cercanos a los derechos humanos (radio CEPJA, radio Ecológica), la corresponsabilidad de los cuidados comience a ser parte de su agenda mediática. De igual forma, a raíz de las alianzas gestadas con las/os periodistas se ha hecho posible que algunos de ellos difundan de manera gratuita materiales elaborados por el proyecto: <i>...particularmente para mí ha sido un gran apoyo, antes estos temas no se hablaban y si no fuera por este tipo de instituciones no se sabría nada de estos temas. CEPJA ha sido parte de un ciclo de capacitaciones y hemos hecho compromisos con IFFI para difundir los temas de corresponsabilidad y equidad de género. Estamos presentes en todos los eventos que nos convocan haciendo cobertura y ellas también nos apoyan con personas a quienes entrevistar, lo cual es valioso para la radio.</i> Vannia López. Periodista, radio CEPJA <i>...ha habido mucho interés en este tema y hemos hecho énfasis en la existencia de los Centros de Cuidado, lo que hemos querido mostrar es que los medios no sólo son para entretenimiento por eso hemos pasado los spots y lo hemos hecho tanto en castellano como en quechua.</i> Jaime Numbela, Periodista, Radio Ecológica Cabe acotar, al respecto, que aún falta asentar más en las/os periodistas el vínculo que tiene la corresponsabilidad de los cuidados con la autonomía

	económica de las mujeres, dado que, por ahora, se percibe más una asociación de la corresponsabilidad con la redistribución del trabajo doméstico en casa. De igual manera, se ve como una oportunidad hacia adelante, fortalecer en ellos la relación que existiría entre la violencia económica y los cuidados.
I.O.V.2.R.3: Al menos 55.000 personas en los municipios de Cochabamba, Arbieto y Colcapirhua reciben mensajes de promoción de la corresponsabilidad del cuidado para la sostenibilidad de la vida a través de redes sociales y medios de comunicación tradicional (TV, radio, periódicos, ferias), y ferias presenciales.	Si bien no se cuenta con un estudio del impacto que tuvieron los mensajes en los públicos, los reportes de difusión desde la campaña “A la Par”, indican un logro bastante alto en cuanto al alcance de personas a quienes se llegó con mensajes, siendo reportada una llegada a 354.209 personas, es decir, 600% más del indicador programado, que se presume son más debido a que no se tomó en cuenta a la audiencia de las radios locales por las que fueron difundidas cuñas radiales. Aquello también deviene del alcance generado desde la mini campaña apoyada por Oxfam: “Cuidemos a quien cuida” que en 46 días logró llegar a casi 200.000 personas a través de Facebook, Twitter y Tik Tok, en sintonía con la campaña A la Par. Este último aspecto constituye un logro positivo no esperado por el proyecto.
I.O.V.3.R.3: Al menos 50% de las personas que participan en movilizaciones ciudadanas y ferias para la promoción de la corresponsabilidad del cuidado están de acuerdo en que hombres y mujeres asuman de manera equitativa el trabajo doméstico y de cuidado	Se observa que en las movilizaciones y ferias ciudadanas, las destinatarias implementaron diversos canales de comunicación de la información de carácter lúdico y pedagógico: desarrollaron circuitos informativos en stands en los que entablaron diálogos con la ciudadanía sobre el cuidado de la vida y la corresponsabilidad social y pública de los cuidados haciendo eco de sus propias vivencias y narrativas; llevaron a cabo dramatizaciones sobre los cuidados; se utilizaron bocinas para transmitir información; se hizo uso de videos y fueron distribuidos diversos materiales impresos. Al finalizar el circuito informativo fueron también aplicadas encuestas cortas a la población cuyos resultados permiten ver que los/as asistentes reconocieron la importancia de compartir el trabajo del cuidado en los hogares como lo relevante de la deconstrucción de creencias de que éste debe ser solo realizado por las mujeres. Aquello es corroborado en el informe final del Proyecto, que reporta que 87 % de las personas que participaron de las cuatro ferias ciudadanas de promoción de la corresponsabilidad del cuidado, respondieron el sondeo de opinión, afirmando que el trabajo doméstico y de cuidados es responsabilidad de hombres y mujeres, observándose un buen avance y logro en este indicador. Los mensajes e información brindada fueron pertinentes y alcanzaron a las diferentes poblaciones y grupos etarios, mostrando porcentajes elevados en cuanto a información sobre la división del trabajo en el hogar desde una perspectiva de género. Por otro lado, el sondeo también muestra que es necesario aún reforzar estos conceptos en la población, para el cambio de imaginarios sociales para profundizar más en la idea de que la corresponsabilidad no es una “ayuda” y de cómo el Estado y la comunidad deben participar también en esta labor. En ese sentido, se observó que los términos: “corresponsabilidad” y “sostenibilidad de la vida” no son comprendidos con claridad por la población y que demandan una explicación más específica por lo que es necesario trabajar en mensajes más sencillos sobre

	el tema, sin que aquello implique dejar de lado el sentido político de ambos términos. También otro impacto importante de la Red nacional de mujeres emprendedoras de Cochabamba, es haber reivindicado el 22 de julio como el día del trabajo doméstico en las distintas movilizaciones, plantones y actividades desarrolladas por las destinatarias del proyecto en asocio con las instituciones co-parte del proyecto y los 3 gobiernos municipales. Un aspecto adicional generado por las réplicas en las ferias es el haber fortalecido la autoestima y capacidad de diálogo de las destinatarias al posibilitar que pierdan el miedo a hablar y que sientan que su voz y capacidades para dar a conocer información son tomadas en cuenta: <i>...me ha encantado participar en las ferias con la réplica porque hemos podido llegar con información, con charlas a mujeres de mercados....hemos también buscado hacer algo que llame la atención, así nos hemos parado en una esquina y hemos armado una especie de escenario donde hemos actuado mostrando como es este tema de la falta de corresponsabilidad y porque es importante que haya esto en cada hogar, eso ha hecho que mucha gente se aproxime y ha gustado. GF mujeres emprendedoras</i> <i>...en las ferias llegamos más cuando hacemos las réplicas y me he dado cuenta que me encanta enseñar, yo tenía miedo a hablar y escribir y he empezado a salir y ha gustado hablar y ahora nadie me va parar, me ha hecho una persona feliz. GF Mujeres Emprendedoras</i>
--	---

Se tiene un **alto nivel de logro en el Resultado 3**, dado que el proyecto ha logrado cumplir efectivamente con la llegada con información y sensibilización a los segmentos de población considerados, incluso superando el alcance previsto por la campaña A la Par, mediante el uso de redes sociales, medios masivos, ferias y actividades lúdico-artísticas, que han tenido un impulso desde la mini campaña desarrollada por la PNCC por redes sociales. Asimismo, se ha tenido llegada a población masculina desde las ferias y presentaciones artísticas en fechas emblemáticas lo que ha permitido que los varones identifiquen la desigual distribución del trabajo de cuidado al interior de sus hogares. También se ha logrado instalar el tema de los cuidados en los generadores de opinión pública, logrando la apertura de algunos espacios mediáticos para la difusión gratuita de materiales elaborados sobre la corresponsabilidad de los cuidados. Por último, las actividades de réplica realizadas por las mujeres han contribuido, tanto a la llegada con información y sensibilización a la ciudadanía, como al propio fortalecimiento y liderazgo de las destinatarias puesto que el diálogo con la población las ha ayudado a vencer su miedo a hablar y las ha ido preparando discursivamente en el tema.

d) Buenas prácticas y estrategias más eficaces

Resultado 1: <i>Fortalecidas las capacidades de las mujeres en situación de precariedad laboral, organizaciones y redes de mujeres en la exigibilidad, la construcción</i>	• Para que las participantes hayan podido entender los contenidos y se hayan apropiado del tema de corresponsabilidad del trabajo de cuidados ha sido importante la capacidad de combinar la modalidad presencial y virtual con actividades que representan situaciones con las que se sienten familiarizadas, esto
---	---

<i>de propuestas e incidencia en políticas públicas a favor de la corresponsabilidad del cuidado (familia, sociedad y el Estado), en Cochabamba, Arbieta y Colcapirhua.</i>	sumado al uso de recursos metodológicos didácticos y lúdicos tomando como referencia la educación popular. • Ha sido buena estrategia poder acomodar la realización de los talleres a los tiempos de las participantes, de tal modo que la mayor cantidad de mujeres puedan participar de la formación (como fue el caso de las TAH que sólo podían asistir a los talleres los fines de semana). Asimismo, el refuerzo de las capacitaciones presenciales con la modalidad virtual mediante la difusión de videos ha generado en las mujeres que no podían participar activamente de los talleres presenciales, procesos reflexivos y más comprensivos de los temas, como ha sucedido con las mujeres con iniciativas económicas y con las mujeres eco-recolectoras. • Plantear el autocuidado como un tema relevante cuando se habla de cuidados, ha resultado altamente efectivo para fortalecer a las mujeres desde lo personal, como también para que se accione en ellas un sentido de apoyo colectivo y articulado con las otras mujeres.
Resultado 2: <i>Incorporadas medidas a favor de la corresponsabilidad del cuidado en políticas, planes y proyectos de gobiernos municipales y mejoras en la calidad de servicios de cuidado liderados por organizaciones de mujeres en Cochabamba.</i>	• Generar una agenda conjunta presentada por un comité de incidencia, ha permitido unificar las agendas específicas de cada organización, hecho que ha sido estratégico para presentar propuestas que van más allá del asistencialismo y buscan su sostenibilidad a largo plazo, propuestas que representan tanto a las trabajadoras del hogar como a emprendedoras y educadoras. • Las alianzas generadas con instituciones de la sociedad civil y con la academia han fortalecido las capacidades de negociación e incidencia de las mujeres ante tomadores de decisión. • Las alianzas forjadas entre las instituciones co-partes del proyecto con funcionarios de las GAMs de Colcapirhua y Cochabamba, Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES), Comisión Municipal de la Mujer del Concejo Municipal de Cercado, Secretaría de Desarrollo Humano, Dirección de Género del GAM de Cercado, OTBs y dirigentes barriales, le han dado más fluidez a la comunicación de éstas con las organizaciones de mujeres y las autoridades en sus diferentes niveles, estas alianzas además permiten articular esfuerzos en otras etapas del proyecto. • Fortalecer el conocimiento de las mujeres en cuanto a temas de PSG, POA y PTDIs, ha sido buena estrategia para que la problemática de cuidados siga siendo parte la agenda pública, considerando que la rotación o cambio de autoridades se da de forma constante. • Haber promovido una ley de cuidados para Colcapirhua con contenidos más generales que los propuestos en la

	Ley de corresponsabilidad de Cochabamba, facilitó su aprobación y promulgación por parte del gobierno municipal. • Proveer de insumos y equipamiento a los centros de cuidado infantil, abrió puertas para el diálogo y coordinación con las autoridades y funcionarias/os municipales de los municipios de Colcapirhua y Arbieto y motivó a que también estas buscaran aportar. • Los espacios de intercambio y encuentros de buenas prácticas han sido fundamentales para dotar de nuevas ideas y para el impulso de propuestas en otras instituciones. <i>...me acuerdo en un encuentro de intercambio a las personas del municipio de Tarija que estaban presentes por primera vez y luego el PNUD se involucra y empiezan a construir un proyecto de ley. Creo que eso es producto de estos encuentros que hemos tenido, procesos paralelos que se han ido dando porque en este momento quien marca agenda es la plataforma.</i> <i>Cynthia Mamani, Colectivo Angirú</i>
Resultado 3: <i>Informada y sensibilizada la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil acerca de la importancia de la corresponsabilidad del cuidado para la sostenibilidad de la vida desde el liderazgo de las mujeres organizadas.</i>	• Generar alianzas con medios comprometidos con los derechos humanos ha sido importante porque ha permitido una difusión gratuita y más extendida de los materiales producidos. • Haber generado espacios de sensibilización con representantes del Control Social de Colcapirhua y dirigentes de otras OTBs ha brindado nuevos espacios en los que se podrá trabajar el tema de corresponsabilidad, como por ejemplo en el programa de escuelas de padres. • La alianza entre IFFI, Ciudadanía y Save the Children ha sido importante para promover la distribución del material generado. • Poder realizar actividades en fechas emblemáticas permite que se pueda llegar no sólo a las mujeres, sino también a la población masculina.

4.3 EFICIENCIA

La eficiencia hace referencia a la capacidad del proyecto, las instituciones y sus capacidades técnicas y políticas para transformar los insumos financieros, humanos y materiales en resultados, a través de la realización de las acciones en el marco de lo planificado y establecido. Asimismo, guarda relación con la capacidad de readecuación de la planificación del Proyecto ante los eventos externos (pandemia, conflictos sociopolíticos, elecciones, etc.). Con base en ello se recoge la siguiente evaluación:

a) Capacidades técnicas de las instituciones ejecutoras

La experticia, articulación y compromiso con los derechos de las mujeres por parte de las entidades ejecutoras (IFFI y ciudadanía) ha coadyuvado de sobremanera al logro y cumplimiento de la mayoría de los indicadores trazados. Las dos instituciones ejecutoras han enriquecido y potenciado el alcance de llegada del Proyecto por el manejo diferenciado y la experiencia que cada una tenía de los contextos y poblaciones destinatarias, lo que ha dado lugar a que se desarrollen procesos fluidos de comunicación con los distintos actores/as pues ya se tenía un nivel de conocimiento sobre sus principales preocupaciones, necesidades y voluntades con respecto al tema. Es así como, por ejemplo, en cuanto a la labor de incidencia con las autoridades municipales para lograr motivar grados de compromiso en ellos con el Proyecto -una tarea nada fácil por tratarse de un tema de carácter social que suele ser poco merecedor de atención-, ambas instituciones han desplegado estrategias de llegada y mecanismos de negociación efectivos, conciliadores y respetuosos que han llevado a que hoy en día ambas instituciones cuenten con un buen nivel de relacionamiento y comunicación con funcionarios/as y autoridades municipales y que su trabajo sea ampliamente reconocido y valorado por ellas, lo que se hace evidente en las manifestaciones recogidas en los 3 municipios de que ambas instituciones continúen realizando un trabajo con los gobiernos municipales.

A la vez, las capacidades institucionales instaladas en cada una de las ejecutoras son bastante altas pues cuentan con recursos humanos bastante calificados para la implementación de acciones de lobby, incidencia, facilitación de procesos dialógicos, desarrollo de materiales comunicacionales y de gestión de recursos financieros. Igualmente, y conforme a lo señalado en las entrevistas, cada institución co-parte ha contado con el apoyo de personal institucional que eventualmente ha dado cierto apoyo a la implementación del proyecto.

b) Administración de los recursos

Con base a las referencias presupuestarias manejadas por el Proyecto: *“Ciudades y Comunidades que cuidan”*, que han requerido de adecuaciones y modificaciones debido al contexto pandémico, se evidencia que el proyecto ha sido eficiente, ya que las actividades enunciadas en la propuesta fueron realizadas sin que se hayan generado grandes diferencias respecto a lo que se había planteado en la propuesta y lo obtenido. Pese a que se observa un momento de paralización que ha conllevado el retraso de algunas de las actividades debido a la pandemia (cierre de centros de cuidados), posteriormente se fueron cumpliendo los plazos de ejecución previstos, tanto en lo técnico – operativo como en la ejecución presupuestaria establecida. En ese sentido, se puede observar que:

- ✓ Las modificaciones presupuestarias se han dado entre ítems de actividades programadas lo que no ha significado un cambio presupuestario mayor a las normas de la entidad financiadora.
- ✓ Las modificaciones presupuestarias tuvieron que ver fundamentalmente con el cambio de procesos y metodologías de realización de las actividades de formación (programadas para la

modalidad presencial) que debieron ser sustituidas por la modalidad virtual, lo que ha llevado a una reducción de los costos operativo-logísticos inicialmente programados, llevando a la necesidad de establecer modificaciones presupuestarias que no han superado el 10% del presupuesto y que han sido aprobadas por el donante principal.

- ✓ Las principales partidas presupuestarias modificadas corresponden a:
 - Los talleres y módulos de formación dirigidos a los 6 grupos de mujeres destinatarias del proyecto.
 - Espacios de socialización y posicionamiento de las agendas de cuidados e incidencia ante tomadores de decisión.
 - Insumos destinados al equipamiento del centro de cuidado infantil Creciendo Juntos, que cerró debido a que no pudo obtener la licencia de funcionamiento municipal.
- ✓ Los saldos de Presupuestos no ejecutados fueron dirigidos en su totalidad al fortalecimiento de acciones comunicacionales como al desarrollo de actividades estratégicas que fueron definidas en reunión de planeación por las instituciones co-partes y que buscaron dar respuesta a las demandas generadas por la población destinataria. En tal sentido, los presupuestos reformulados respondieron a la demanda instalada en los distintos grupos a quienes iba dirigido el proyecto. Los montos no ejecutados en otras partidas fueron destinados a:
 - La implementación y difusión de material audiovisual de la Campaña “A la Par” e impresión de los siguientes materiales de difusión y capacitación:
 - Manual para procesos de autocuidado integral de mujeres
 - Guía de facilitación y Cuaderno para la participación del Curso sobre corresponsabilidad del cuidado para la sostenibilidad de la vida
 - Compendio Normativo en temática de cuidados
 - Reporte de Evaluación de políticas públicas en materia de trabajo de cuidado remunerado, no remunerado y políticas intersectoriales
 - Se compilaron y sistematizaron los instrumentos operativos de los manuales procedimentales de infancia y personas adultas mayores
 - La Implementación de espacios itinerantes de cuidados de niños/as para actividades como encuentros y ferias.
 - La provisión de alimentos secos a los 7 centros del Municipio de Arbieta, considerando la situación crítica de los mismos debido a un recorte presupuestario por parte del gobierno municipal durante el periodo de pandemia.
 - La dotación de equipamiento, material didáctico, raciones secas y botiquín a los centros infantiles de Cala Cala, IFFI y Abejita debido al cierre del Centro “Creciendo juntos” al que inicialmente se había previsto destinar este tipo de insumos. De igual manera, se dotó de equipamiento a 3 nuevos centros que fueron abiertos como logro inesperado del proyecto.
 - La provisión de insumos y recursos (víveres y tarjetas de recarga de celular) a las destinatarias del proyecto que coadyuvaban a paliar la situación de crisis por la que atravesaban durante el confinamiento y que facilitaron su conectividad a los talleres virtuales.

- La ampliación de la participación de representantes del IFFI y Ciudadanía en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y en el Foro Feminista y a la Plataforma Nacional de corresponsabilidad de los cuidados.

A la conclusión del Proyecto, la ejecución financiera total fue del 99.08% de la subvención del Gobierno Vasco y del 97.03% de la subvención de OXFAM. No se logró cumplir con el 100% de la ejecución presupuestaria, correspondiente a las partidas de salarios, debido a que por norma ésta constituía una partida que no podía ser transferida a otro ítem previa autorización, pero también porque el Proyecto ya se encontraba en fase final. No obstante, el margen no ejecutado fue de 02.07% equivalente a 19.000 bolivianos, que en el marco de ejecución presupuestaria representan un monto muy reducido y previsible en todo proyecto. En ese sentido, se **resalta un desembolso efectivo y un uso óptimo de los recursos económicos** con relación a las actividades ejecutadas y los resultados alcanzados a lo largo del proyecto.

Los niveles de riesgo que suponían las situaciones del entorno para el proyecto, han podido ser superadas por la amplia experiencia y la fortaleza operativa y técnica de las instituciones co-partes (IFFI y Ciudadanía) que han mostrado un alto nivel de adaptabilidad y de gestión tanto de los recursos como de las acciones, a esto se suma su amplio conocimiento de las áreas de actuación y los lazos que tienen con las poblaciones, organizaciones y autoridades destinatarias, lo que ha facilitado la implementación del proyecto y un nivel Alto de la ejecución de las actividades y presupuestos.

c) Ejecución de las actividades programadas

La eficiencia también puede observarse en la realización efectiva de las actividades programadas, varias de ellas con modificaciones producto de la crisis sanitaria y otras que se han desarrollado según lo planificado en el diseño del proyecto. Es así que tenemos:

ACTIVIDADES RESULTADO 1		
ACTIVIDAD 1. Talleres de formación en derechos, economía del cuidado, autocuidados y ciudadanía ambiental dirigidos a 6 grupos de mujeres en 3 municipios priorizados.		
META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
42 talleres de formación total dirigidos a 140 mujeres y 5 varones de 6 grupos de organizaciones de mujeres 4 talleres prácticos de formación de 20 lideresas con material pedagógico adecuado	150%	La actividad superó la meta programada aproximadamente en un 150% logrando el desarrollo de: 49 talleres que llegaron a 155 mujeres y 5 varones; 6 talleres a mujeres lideresas; 4 talleres de réplica que llegaron a 86 personas de organizaciones de base; 2 encuentros/talleres de fortalecimiento de conocimientos con organizaciones de mujeres participando un total de 78 mujeres (TAH y MIE de Colcapirhua y de Cochabamba) y el desarrollo de un cuaderno de trabajo sobre corresponsabilidad para el trabajo de cuidados y un kit pedagógico implementados en los talleres. Un aspecto importante fue el haber considerado el distinto grado de conocimientos que tenían las destinatarias del proyecto, llevándose a cabo talleres de reforzamiento que

8 acciones de réplica dirigidas a 70 destinatarias		posibilitaron una mejor comprensión de los contenidos, siendo altamente valorados sobre todo los talleres de autocuidado porque además de posibilitar en las mujeres reflexiones personales sobre la necesidad de invertir en sí mismas, se constituyeron en un bálsamo a su estrés e inquietudes. El paquete pedagógico de derechos y corresponsabilidad utilizado en la formación fue fácilmente asimilado por las participantes, en ese sentido, si bien se combinó la modalidad presencial y virtual, los materiales fueron adecuados a ambas modalidades y medios tecnológicos. Los talleres motivaron a las participantes a asumir un mayor compromiso en actividades del proyecto y a realizar acciones de incidencia y réplica para promover la corresponsabilidad del trabajo en la familia y en el ámbito público y social. En ocasiones se observaron dificultades en el desarrollo de la formación por la modalidad virtual debido a la brecha tecnológica y acceso a servicio de internet, aspecto que buscó ser subsanado por el Proyecto mediante el desarrollo de capacitaciones en herramientas virtuales. Las réplicas del tema de los cuidados a la ciudadanía han constituido una de las acciones más destacadas por las mujeres, pues sienten que, a partir de ellas, han fortalecido su liderazgo y capacidad comunicacional.
--	--	--

ACTIVIDAD 2. Curso virtual sobre economía del cuidado dirigido a redes institucionales, organizaciones a nivel nacional, Organización Internacional del Trabajo (OIT), ONU Mujeres y personas independientes.

META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
1 Curso virtual de 4 meses dirigido a 30 técnicos/as de 21 organizaciones (cursos en línea de 3 temas con avance virtual de 108 horas académicas)	100%	El convenio establecido desde el proyecto con el CESU viabilizó favorablemente la realización del curso virtual sobre economía del cuidado que desarrolló 5 módulos y en el cual se inscribieron 37 personas, logrando aprobar 22. Es reconocida y valorada la larga trayectoria y conocimiento del tema de los docentes como el hecho de que se haya posibilitado extender la reflexión a una diversidad de organizaciones sociales de mujeres como también haber podido llegar a varones. También fue visto como positivo el proceso de formación largo porque permitió asentar contenidos de manera más profunda en los asistentes. <i>...ha sido un curso bien interesante porque además se ha tenido excelentes docentes, ha habido muy buena recepción, han sido personas que han estado trabajando en el tema y eran 5 módulos. La experticia de las docentes para lo virtual ha</i>

		<i>ayudado mucho. La asistencia también ha sido positiva, han asistido en su mayoría porque ha durado unos dos meses entre clases y trabajo final. Fátima Zambrana, CESU</i> El trabajo de sistematización de este proceso registró el contenido principal de cada módulo y las temáticas que despertaron mayor interés de parte de las/os estudiantes, considerando el contexto nacional y local, urbano y rural, en torno a los cuales se generó un diálogo en las clases. Con base en estos insumos puede ser guiada en un futuro la realización de un diplomado en el tema.
ACTIVIDAD 3. Realización de módulos de formación en herramientas para la incidencia y presupuestos Sensibles al Género (PSG), dirigidos a 6 grupos de mujeres en el departamento de Cochabamba		
META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
36 talleres planificados con 140 mujeres y 5 hombres en situación de precariedad laboral de 6 organizaciones	116%	Se superó la meta programada con la realización de 1 taller más y con la participación de 81 participantes más de lo programado, de los cuales el 98% fueron mujeres y 2% hombres. Los talleres evidenciaron un incremento sustancial del conocimiento de las participantes en temas de incidencia y PSG. En el primer módulo desarrollado, y de acuerdo con el formulario de evaluación ex ante aplicado a las participantes, 66% respondió correctamente. Concluido el taller, con la aplicación del formulario de evaluación ex post, este dio como resultado 74%, verificándose un incremento de 8 puntos en el nivel de conocimientos de las participantes; en el segundo módulo, 53% de las participantes respondió correctamente y en el ex post, el 75% respondió correctamente, verificándose un incremento de 22 puntos en el nivel de conocimientos de las participantes. No obstante, también se observó la necesidad de llevar a cabo procesos de reforzamiento en ambas temáticas con la Organización de Mujeres de Arbieta "Bartolina Sisa", el Sindicato de facilitadoras y manipuladoras de centros de cuidado infantil, TAH, mujeres con emprendimientos de subsistencia de Colcapirhua y mujeres con iniciativas de subsistencia – vendedoras ambulantes de Cochabamba, debido a que las poblaciones tuvieron un acercamiento inicial a estas temáticas y por la complejidad de las mismas, difícil de comprender, tal como lo mencionaron en entrevistas realizadas, en el marco de la sistematización de ambos procesos de formación. El paquete pedagógico de incidencia y PSG ha sido más difícil de comprender que el de corresponsabilidad y autocuidado. Los

		contenidos son más complejos lo que no da lugar al empleo de dinámicas más lúdicas y prácticas. En tal sentido, se ve importante la generación de una enseñanza y uso diferenciado del tema según la población objetivo a quien vaya a ser dirigido. Los talleres en PSG e incidencia derivaron en la elaboración de agendas de género y cuidados por parte de cada organización, mismas que fueron sistematizadas y concretizadas en una agenda conjunta, conformándose un comité de incidencia con representantes de trabajadoras del hogar, emprendedoras y educadoras para dar seguimiento a la presentación de la misma ante las autoridades municipales.
ACTIVIDAD 4. Realización de 1 Seminario Internacional y 1 Seminario Nacional de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje continuo en corresponsabilidad del cuidado con funcionarios/as públicos del nivel local y nacional, lideresas sociales, organizaciones de mujeres, PNCC y representantes de la Academia.		
META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
1 Seminario Internacional y 1 Seminario Nacional	100%	El seminario internacional fue desarrollado en dos jornadas, en la ciudad de La Paz y congregó a 110 personas, representantes de instituciones públicas y privadas, integrantes de la Plataforma Nacional de Cuidados, organizaciones de la sociedad civil y activistas por los derechos de las mujeres del interior de Bolivia. El mismo fue ampliamente valorado por varias de las redes e instituciones presentes, que recogieron las estrategias y buenas prácticas aplicadas en Uruguay y España en la promoción de la corresponsabilidad social y pública del cuidado. En el caso de Save the Children, por ejemplo, fue recogida la experiencia uruguaya de trabajo de la corresponsabilidad con padres en los servicios de salud: <i>...ahora el SEDES ha colocado en su planificación el trabajo de co-responsabilidad con los hombres. Y ahora vamos a trabajar con pediatras y ese es un aprendizaje del seminario. Porque son los pediatras quienes tienen el primer contacto con las madres y las wawas. Acá todavía las enfermeras piensan que la responsabilidad es de las mamás, hemos trabajado en eso de sensibilizar de que tiene que trabajar también el papá.</i> Delfa Claros, Save the Children, PNCC El seminario internacional también permitió evidenciar los vacíos que aún se tienen en Bolivia y recoger aprendizajes que sirven a la PNCC, de cara al planteamiento de un sistema nacional de cuidados. <i>...el intercambio de buenas prácticas a través de seminarios ha sido importante para identificar lo que falta aún por trabajar para recuperar la integralidad de los cuidados. Todo este</i>

		<i>proceso permite tejer la masa para este otro paso de incidir de manera más fuerte en el Estado.</i> Cintia Mamani, Colectivo Angirú El Seminario nacional de buenas prácticas en corresponsabilidad del cuidado contó con la participación de 90 personas (representantes de instancias públicas del nivel nacional y departamental; las organizaciones de mujeres destinatarias del proyecto; dirigentes/as de Cochabamba, Colcapirhua y Arbieto, representantes de organizaciones de mujeres, redes de nivel nacional e integrantes de la PNCC) en quienes visibilizó las experiencias que vienen desarrollando las instancias públicas y de la sociedad civil en torno al trabajo de cuidado; asimismo, promovió el acercamiento entre diferentes instancias públicas, privadas y de la sociedad civil y el compromiso de desarrollar acciones para la promoción de la corresponsabilidad familiar, social y pública del cuidado. La participación de titulares de obligación, de responsabilidad y de derechos de Bolivia en ambos seminarios fue estratégica, tanto para que a nivel externo fuese conocida la experiencia boliviana como para que las propias autoridades nacionales asistentes, lograsen comprometerse más con el posicionamiento de la agenda política de los cuidados. <i>...Hemos llevado este proyecto hasta Naciones Unidas gracias a Jacky Garrido y las gestiones del IFFI. La hemos podido presentar, y ha tenido una gran acogida porque les decíamos que ésta es la respuesta a la violencia económica, porque esta violencia se ejerce en todo el mundo, y por ello era importante promover nuestra Ley y con mucha satisfacción les puedo decir que, fue acogida con tanto entusiasmo y que incluso muchos países la están replicando. Jenny Rivero, Secretaria de Desarrollo Humano, Gam Cochabamba. Memoria Seminario Nacional de buenas prácticas y corresponsabilidad social y pública del trabajo de cuidado</i> Ambos seminarios recogen los análisis, reflexiones y aprendizajes generados en relación a los cuidados, en sistematizaciones y memorias elaboradas e impresas que sirven como insumo para las acciones en adelante.
ACTIVIDAD 5. Realización de talleres de transferencia del paquete pedagógico para la promoción del cuidado y aprendizaje mutuo hacia organizaciones e instituciones de la sociedad civil que trabajan en la corresponsabilidad de cuidados y sostenibilidad de la vida.		
META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
- 3 reuniones de seguimiento a políticas, programas y servicios de cuidado en Bolivia	100%	El proyecto promovió dos conversatorios. El conversatorio: “Aprendizajes en el monitoreo de políticas públicas de cuidado” del que participaron integrantes de la PNCC y delegadas de las 6 organizaciones destinatarias del proyecto, fue planteado a partir de la participación de Oxfam en Bolivia y Ciudadanía, en

- 1 taller de transferencia de conocimientos por medio del paquete pedagógico para la promoción del cuidado y aprendizaje continuo - 2 Conversatorios sobre los Efectos de la crisis sanitaria del COVID-19 en los trabajos de cuidado y Los avances en las políticas públicas de los cuidados en América Latina de 30 personas		el proceso de elaboración y puesta a prueba de una herramienta global para evaluar el progreso de los países en materia de políticas públicas de cuidado (<i>Care Policy Scorecard</i>), constituyendo Bolivia uno de los 4 países en el mundo donde se aplicó la prueba piloto de esta herramienta. En el segundo conversatorio: “Competencias y atribuciones gubernamentales, desafíos para la política pública del sistema integral de cuidados”, contó con las presentaciones de Flavia Marco y Carlos Bellott, quienes compartieron algunos hallazgos de investigaciones realizadas. El conversatorio proporcionó datos relevantes que apoyan la necesidad de un estudio que identifique los desafíos que enfrentan los distintos niveles de gobierno sobre las competencias relativas a los cuidados para la construcción de un sistema integral de cuidados. Ambos conversatorios dieron pie a la generación de una agenda de la PNCC que aborda varios puntos prioritarios de atender desde esta instancia para avanzar hacia la incidencia en el nivel nacional. De igual manera, los conversatorios también sirvieron para que las miembras/miembros de la PNCC generaran reflexiones sobre la postura ideológica-política de la Plataforma que sirvieron para que afiancen su postura frente a otras propuestas planteadas en torno a la generación de un sistema nacional de cuidados. Finalmente, cabe acotar que, para fortalecer las capacidades de incidencia de la PNCC, también fue publicado el reporte de la evaluación de políticas públicas en materia de cuidados, siguiendo la escala de valoración promovida por Oxfam y otras instancias internacionales para el seguimiento e incidencia. Este reporte, que no estaba previsto en el marco del proyecto, contiene la valoración de políticas relativas al trabajo no remunerado, al trabajo remunerado y políticas intersectoriales del cuidado. Todos los insumos técnico-estratégicos provistos a la PNCC desde el Proyecto son altamente valorados por las instituciones que forman parte de esta instancia y algunos insumos están dando pie a que desde otras instituciones se desarrolle un trabajo en torno a los cuidados en otros departamentos del país. Finalmente, la transferencia del manejo del paquete pedagógico del curso sobre corresponsabilidad del cuidado para la sostenibilidad de la vida, compuesto de una Guía para la facilitación y un Cuaderno para la participación elaborados con el apoyo de Oxfam y We Effect, también son vistos como valiosos recursos para el trabajo que realizan las distintas redes de organizaciones que conforman la Plataforma.
--	--	--

ACTIVIDADES RESULTADO 2		
ACTIVIDAD 1. Realización de una investigación cuantitativa y cualitativa sobre masculinidades y cuidados de la vida en Cochabamba, Colcapirhua y Arbieto.		
META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
- 1 investigación	100%	El estudio sobre Masculinidades y Cuidados en los 3 municipios de cobertura del proyecto fue presentado a 43 personas (38 mujeres y 5 hombres) de instituciones públicas, privadas, organizaciones de mujeres y organizaciones sociales. Asimismo, fueron elaboradas y difundidas 8 cuñas radiales (4 en castellano y 4 en quechua) a partir de los datos encontrados en el estudio. Pese a que se observaron retrasos en la aplicación de la encuesta de recojo de información y la sistematización debido a factores externos detonados por la pandemia, la investigación constituye un aporte a la comprensión del tema pues recoge una perspectiva usualmente poco abordada y nueva.
ACTIVIDAD 2. Encuentros en Cochabamba y en Arbieto para la generación de alianzas estratégicas para la incidencia, con organizaciones, grupos y sectores vinculados con el trabajo de cuidados y la Ley de Cuidados (LEY 380).		
META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
- 20 reuniones en Cochabamba (encuentros de diálogo) para la generación de alianzas con 6 organizaciones vinculadas con la Ley de Cuidados y 10 reuniones en Arbieto con 5 organizaciones	Estimado en 100%	Al final del Proyecto, no se tiene establecido un número determinado de reuniones llevadas a cabo con autoridades y funcionarias/os de los gobiernos municipales para la generación de alianzas. Sin embargo, se observa el desarrollo de 1 encuentro municipal en Arbieto que convocó a 200 personas, gran parte varones (85 mujeres y 115 varones), y 1 encuentro desarrollado en Cercado Cochabamba denominado: “Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI), que valora el trabajo del cuidado, para la sostenibilidad de la vida”, del cual participaron 59 personas. En los mismos se ha hecho posible el establecimiento de alianzas con dirigentes de OTBs en los municipios de intervención, con quienes, posteriormente, fueron coordinadas acciones de réplica. En especial, la participación mayoritaria de varones en estos eventos es considerada positiva, dado que despertó en algunos dirigentes de OTBs mayor sensibilidad hacia el tema y la demanda de que sea iniciado un proceso también con varones.
ACTIVIDAD 3. Realización de espacios de socialización y posicionamiento de las agendas en torno a los cuidados e incidencia ante tomadores de decisiones de 3 gobiernos municipales.		

META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
- Encuentros municipales con la participación de 70 personas por municipio, permitiendo involucrar a otras organizaciones de mujeres y construir alianzas que fortalezcan la incidencia pública.	100%	Las rutas de incidencia trazadas por las mujeres y las instituciones co-participan en un proceso arduo y continuo de incidencia con las autoridades para lograr que atiendan su demanda de inclusión de propuestas y de la Agenda de cuidados en la planificación de sus POAs y PTDIs. Así, por ejemplo, fue conformado un Comité impulsor de incidencia con representantes de las organizaciones de mujeres en los 3 municipios, fueron llevadas a cabo reuniones preparatorias con las mujeres de forma previa a las audiencias y desarrollados encuentros de socialización de la agenda de cuidados y de las propuestas de las mujeres a otros actores (Organización Bartolina Sisa, dirigentes de OTBs, sindicatos agrarios, asociaciones, PNCC, redes de mujeres y otras instituciones vinculadas) para ganar fuerza de exigibilidad ante las autoridades municipales. Además de las propuestas y la agenda de cuidados, también se llevó a cabo un proceso de incidencia, mediante reuniones y la presentación de fundamentos de la propuesta de Ley de valoración del trabajo de cuidados y promoción de la corresponsabilidad social y pública en el municipio de Colcapirhua. Se llevaron a cabo 2 encuentros municipales (1 en Cochabamba y 1 en Colcapirhua) en los que fue presentada la Agenda para el cuidado y la sostenibilidad de la vida a autoridades del municipio de Cochabamba y a dirigentes de OTBs y autoridades del municipio de Colcapirhua contándose con un total de 154 participantes (66 en Cochabamba y 88 en Colcapirhua). Como resultado de estas actividades. Las autoridades expresaron interés por el tema sin embargo todavía se ve como desafiante lograr que la agenda logre ser apropiada e implementada por ellas. En Arbieto, las representantes de comité de incidencia y las máximas autoridades de la Organización Bartolina Sisa participaron en la Cumbre de Elaboración del Plan Operativo Anual del municipio donde presentaron la Agenda de género y cuidados. Posterior a toda esta labor, el Comité de incidencia continuó realizando acciones de seguimiento, lobby e incidencia a las autoridades. Como resultado de este proceso en el presente se cuenta con 4 propuestas ingresadas al POA y PTDIs de los 3 municipios, el incremento de presupuestos para el fortalecimiento de centros de cuidados, la promulgación de la Ley de valoración del cuidado de Colcapirhua y la implementación de 3 nuevos centros de cuidado infantil en los 3 municipios.

ACTIVIDAD 4. Elaboración conjunta, entre las organizaciones de mujeres y el gobierno municipal de Cochabamba, de la Política Municipal de Corresponsabilidad del Cuidado del municipio de Cochabamba

META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
- 1 política elaborada de forma participativa entre instituciones/organizaciones de la sociedad civil y autoridades municipales de Cochabamba en el marco del Comité de Gestión de Género y Cuidados	90%	Si bien no se cuenta con una política como establece la meta, desde el Proyecto fueron elaboradas y validadas diversas herramientas e insumos para la planeación, seguimiento y evaluación de las acciones de cuidados que contribuyen significativamente a la implementación de la Ley de cuidados de Cochabamba. En ese sentido el proyecto aportó con: una guía para la elaboración Plan Sectorial Quinquenal de Cuidado (elaborado con recursos de OXFAM); una guía para la elaboración de manuales procedimentales; protocolos de atención de los servicios municipales de cuidado infantil, de personas con discapacidad y de adultos mayores; la elaboración y aplicación de una boleta de la Encuesta Municipal de Demanda y Percepciones del Trabajo de Cuidado; el relevamiento geolocalizado de centros de cuidado públicos, privados y de convenio en el municipio de Cochabamba; el levantamiento de la encuesta de línea de base de percepciones y demanda de cuidados del municipio de Cochabamba; la elaboración de las Bases del Sistema de Planificación Seguimiento y Evaluación de la Política Municipal de Corresponsabilidad del Cuidado, así como con el asesoramiento técnico para el manejo y la incorporación de las bases del sistema de planificación, seguimiento y evaluación en las herramientas de planificación estratégica municipal de Cochabamba. Todos estos instrumentos han sido validados por los equipos técnicos correspondientes del gobierno municipal en mesas de trabajo y fueron publicados para su distribución entre el personal técnico del gobierno municipal y las/os trabajadoras/es de los centros de cuidados municipales. Finalmente, y con saldos no ejecutados de talleres, se elaboró un compendio de normas del bloque de constitucionalidad, normas específicas de escala nacional, normativa departamental y normativa municipal. Todos estos aportes constituyen una herencia institucional dejada por el proyecto al municipio de Cochabamba, pero también que sirven como punto de avance para los municipios de Colcapirhua, Arbieta como para otras experiencias similares en otras regiones del país. A la vez, un hito del proyecto ha sido la conformación del comité municipal de género y cuidados en el que participan las organizaciones beneficiarias del proyecto, instituciones involucradas con la temática y representantes del Ejecutivo y Legislativo Municipal y que ya cuenta con un reglamento aprobado. Cabe destacar que la conformación del comité de

		género y cuidados tomó un tiempo largo debido al cambio de autoridades en el país, lo que retrasó el avance de esta actividad.
ACTIVIDAD 5. Realización de acciones de sensibilización y formación dirigidas a funcionarios/as, autoridades municipales, dirigentes comunales y OTB's en Corresponsabilidad de los cuidados para la Sostenibilidad de la Vida y desarrollo humano sostenible		
META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
- Diseño de materiales de difusión (guías de capacitación y kit de información-sensibilización) - Reuniones de acuerdos con gobiernos municipales en los 3 municipios - Encuentros municipales de sensibilización - 10 acciones de réplica por parte de dirigentes de OTBs - Curso presencial de 20 horas en gestión de políticas de corresponsabilidad social y pública del cuidado	100%	Las acciones de sensibilización con dirigentes de OTBs de Colcapirhua y Arbieto han conllevado el desarrollo de procesos de incidencia previa con ellos para motivar su interés por el tema y lograr así su involucramiento y apoyo en la convocatoria de otros dirigentes. Como resultado de aquello, fueron desarrollados 4 procesos de sensibilización (2 en Arbieto y 2 en Colcapirhua) que contaron con una gran participación de dirigentes varones, sumándose a ellos también mujeres de las organizaciones destinatarias del proyecto. El testimonio de dos dirigentes entrevistados en Arbieto da cuenta de que los procesos de sensibilización lograron generar reflexión sobre el rol compartido de tareas que deben llevarse a cabo en el hogar y sobre la importancia de contar con centros wawa wasi de calidad para que las familias puedan dejar a sus hijos/as en entornos seguros y dedicarse a trabajar para generar ingresos. Asimismo, las acciones de réplica llevadas a cabo luego por ellos a vecinos y vecinas de las zonas intervenidas, a la par de transmitir información a la población sobre la corresponsabilidad de los cuidados, se reflexionó sobre la situación crítica de los centros de cuidado infantil o wawa wasi de Arbieto, lo que motivó a las/os dirigentes y vecinos/as a tomar cartas en el asunto e incidir en las autoridades. A la vez, los talleres también lograron motivar en los dirigentes el deseo de continuar abordando el tema y se demandaron nuevas intervenciones con varones desde el proyecto. El curso presencial en Gestión de Políticas de Corresponsabilidad social y pública en el trabajo del Cuidado, acreditado por el CESU, del que participaron 21 funcionarios/as municipales y dirigentes, permitió asentar el enfoque de la corresponsabilidad y el rol del Estado, reflexionándoles sobre la mirada familista que se tenía sobre los cuidados. Los talleres han logrado despertar la sensibilización de los dirigentes comunales en la corresponsabilidad de los cuidados y sobre el rol que tienen que cumplir los gobiernos municipales con respecto a los cuidados. A partir de este taller se logró incidir en que comprendan la necesidad de trabajar en las iniciativas económicas de las mujeres. <i>...después de estar varios años bregando con PSG nos comentaban ellas(autoridades) que con la posibilidad del curso que han tenido</i>

		<i>con el CESU, es que recién, decían, “hemos entendido lo que significan los PSG”. Entrevista equipo IFFI</i> Todas las acciones de formación apuntaron a fortalecer la exigibilidad ciudadana y a despertar la consciencia estatal en torno a los cuidados, lo que luego derivó en que haya sido posible lograr incrementos en el presupuesto de los GAMs para la mejora de los centros de cuidado infantil.
--	--	--

ACTIVIDAD 6. Adecuación de centros de cuidados de la infancia en Cochabamba, Colcapirhua y Arbieto

META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
- Mejorar la calidad del servicio de 8 centros de cuidados de la infancia en Cochabamba, Colcapirhua y Arbieto (dotación de equipamiento, insumos, alimentos no perecederos y bono de transporte facilitadoras)	125%	El proyecto debía mejorar la calidad de 8 centros de cuidado infantil, sin embargo, debido al cierre del Centro Creciendo no se pudo cumplir con esta meta inicial. No obstante, como resultado de las acciones de exigibilidad generadas por las mujeres, así como a raíz de los insumos, equipamiento y materiales donados por el Proyecto a varios centros de cuidados, se despertó el interés de otras organizaciones y barrios de contar con el mismo tipo de apoyo, lo que llevó a que se recibiera la solicitud de autoridades del ejecutivo y legislativo del GAM de Colcapirhua y padres/madres de familia, para apoyar a otros centros infantiles del municipio. Asimismo, un resultado inesperado, fue que el gobierno municipal de Arbieto dotara de similares equipos, muebles, materiales e insumos a los otros 7 centros infantiles del municipio, mejorando, de esta manera, las condiciones de atención y cuidado de todos los centros municipales, y se comprometiera a implementar más centros de cuidado infantil, de acuerdo con la demanda. En ese sentido, de forma adicional fueron implementados otros 3 centros de cuidado infantil desde el proyecto: en Cercado, Colcapirhua y Arbieto, logrando mejorar la calidad no de 8 sino de 10 centros de cuidado. Cada uno de los centros fue fortalecido con equipamiento (camas, cunas, colchones, edredones, estantes), material escolar didáctico, botiquín, extintor, alimentos secos y otros. Cabe señalar que la dotación de equipamiento siempre estuvo en función a la demanda y requerimientos solicitados por los centros infantiles, con lo cual se logró atender y dar respuesta a aquello visto como más prioritario. De igual manera, se extendieron bonos de transporte a las facilitadoras de cuidados que fueron bastante valorados por ellas dado que gran parte de ellas percibe solo el salario mínimo nacional y en algunos casos, como en Arbieto, incluso mucho menos. Aquello, por tanto, motivó su interés tanto por participar

		de nuevas capacitaciones como por desarrollar un trabajo comprometido. Todas estas mejoras fueron percibidas por la población circundante a los centros y logró despertar su confianza para dejar a sus hijos/as en los centros infantiles. Cabe señalar que en el presente todavía representa un desafío mejorar las condiciones laborales y de ingresos de las facilitadoras de centros de cuidado, en especial, en el caso de Arbieta se ve como un riesgo el sueldo reducido que tienen para pagarles ahora que no cuentan con el apoyo del Proyecto. Este aspecto debe ser considerado en futuras intervenciones para que los avances obtenidos en este sentido no retrocedan.
ACTIVIDAD 7. Elaboración de los lineamientos para la Política Nacional integral de Corresponsabilidad Social y Pública de Cuidados.		
META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
- 1 reunión con organizaciones de mujeres y feministas - Contrato de consultora especializada en planificación de políticas públicas - 1 validación y evaluación de lineamientos - Difusión de lineamientos a Estado y sociedad civil	100%	El proyecto ha aportado grandemente a futuros procesos de trabajo en el tema de los cuidados mediante el desarrollo de lineamientos que guían y permiten medir y evaluar las acciones emprendidas en 4 áreas: corresponsabilidad familiar y social del cuidado (26 indicadores); la corresponsabilidad pública de cuidado, (47 indicadores); el acceso de mujeres a empleos dignos (22 indicadores) y la gestión y administración de la corresponsabilidad desde mecanismos institucionales, personal asignado, presupuesto, transparencia, vigilancia (38 indicadores). <i>Los indicadores trazados permiten hablar de un sistema de planificación y se ha podido hablar de esto con gente de la alcaldía y que le serían de utilidad con otras áreas... Al tener identificados estos indicadores de los cuales se ha priorizado algunos, que nos va permitir a la gestión municipal identificar sus cuellos de botella y desafíos. Cecilia Estrada, PNCC</i> Los lineamientos han sido trabajados de forma participativa con instituciones vinculadas a la Plataforma de corresponsabilidad de los cuidados y con algunas lideresas de organizaciones de mujeres y representan un importante avance para la incidencia e interpelación hacia el Estado. La socialización de los mismos al SEPMUD y al Servicio Estatal de Autonomías representa un avance, sin embargo, aún se requiere lograr llegar a instancias mayores que posibiliten su agenciamiento.

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 3

ACTIVIDAD 1. Realización de ferias ciudadanas para promocionar, difundir y visibilizar el aporte del trabajo de los Cuidados para la sostenibilidad de la vida.

META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
- Ferias del cuidado con participación de organizaciones de mujeres, ongs e instituciones y gobierno municipal de 30 personas en 6 stands en Arbieto y Colcapirhua y con 60 personas y 15 stands en Cochabamba. - Producción de 4 videos testimoniales de Mujeres eco recolectoras de basura, facilitadoras de centros de cuidados, Mujeres TAH y emprendedoras, que se constituirán en la sistematización de los efectos del proyecto	125%	Los informes de sondeos de opinión aplicados en las ferias dan cuenta de un alto nivel de sensibilización despertada en la ciudadanía en torno la corresponsabilidad de los cuidados. Las ferias fueron desarrolladas en circuitos informativos y recurrieron al uso de sociodramas y materiales impresos como audiovisuales. Estos últimos fueron los que despertaron el mayor interés de la población Por otra parte, las acciones de réplica desarrolladas por las mujeres en las ferias constituyeron un refuerzo en ellas de lo aprehendido como en un mecanismo promotor de su liderazgo. Desde el proyecto también han sido producidos no 4 sino 6 videos testimoniales de representantes de las 6 organizaciones con quienes intervino el Proyecto que reflejan el avance generado en las mujeres desde los procesos de capacitación.

ACTIVIDAD 2. Campaña social de sensibilización sobre corresponsabilidad en los cuidados

META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
- Campaña dirigida a áreas marginales de los 3 municipios con irradiación nacional y departamental que alcance al menos a 55.000 personas - Llegada a familias de grupos de mujeres del proyecto, autoridades y funcionarios, dirigentes, hombres - 24 sesiones de sensibilización a periodistas de 6 medios de comunicación locales (almuerzo-trabajo) con periodistas (12 en Cocha con 4 periodistas en cada una, 12 en Arbieto con 3 periodistas en cada una)	100%	La Campaña “A la Par” desarrolló una diversa variedad de materiales comunicacionales generando de esta manera distintos canales de llegada a la población. En ese sentido, fueron elaborados materiales de merchandising (bolsas, estuches, tomatodos, poleras, toallas), cuñas radiales, material impreso, banners y gigantografías, material audiovisual y material para redes sociales. Son valoradas por las destinatarias del proyecto sobre todo los materiales radiales, de merchandising y los videos, pues se indica que desde los mismos se consigue una llegada más sensibilizadora a la población. Los trípticos no son vistos como altamente aportativos porque se percibió que la gente no los leía. Si bien se observa que la campaña por redes sociales logró un alcance mucho más alto del esperado, en el grupo de destinatarias son poco mencionadas las redes sociales como un mecanismo óptimo de información, lo que da a pensar que probablemente la población de llegada con esta información era gente más urbana y joven.

		La realización del tour mediático como parte de la campaña evidenció la necesidad de preparar a las lideresas de las 6 organizaciones de mujeres del proyecto en “Vocerías”, para coadyuvar a su participación en entrevistas, en medios de comunicación. En cuanto al trabajo con las/os periodistas, se observa la generación de vínculos más cercanos con medios alternativos como Radio CEPJA y Radio Ecológica quienes han realizado campañas promotoras del tema desde su medio de comunicación, pero no así con otros medios más masivos con quienes aún la incidencia parece ser inicial. Destaca como importante la cobertura y convenios desarrollados por las instituciones con algunos de estos medios para la difusión de cuñas y materiales producidos por la “Campaña A la Par” como la cobertura ofrecida por ellos a las actividades de Proyecto que ha permitido amplificar la llegada a la ciudadanía. Todavía se ve como desafiante la instalación de la corresponsabilidad de los cuidados en el discurso narrativo de la mayoría de periodistas como su efectiva promoción y difusión, la cual muchas de las veces, suele estar supeditada al pago por dicho servicio lo que suele representar una limitante en recursos para proyectos de carácter social como este.
ACTIVIDAD 3. Movilizaciones sociales en fechas emblemáticas: Día de las Trabajadoras Asalariadas del Hogar y Día Internacional por el reconocimiento del Trabajo Doméstico, para posicionar demandas sobre corresponsabilidad de los cuidados.		
META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
Marchas, plantones, vigiliass y conferencia de prensa para exigir a las autoridades, la implementación de políticas de cuidado con presupuestos adecuados	100%	Fueron llevadas a cabo movilizaciones en el 30 de marzo y el 22 de julio en conmemoración del día del trabajo asalariado del hogar y por el día Internacional del trabajo doméstico no remunerado, este último ha sido instaurado por las mujeres emprendedoras y ha quedado institucionalizado en la agenda de los diversos colectivos de mujeres. Se observa que las acciones movilizadas han sido también cubiertas por diversos medios de comunicación y han tenido una visibilización en las redes sociales. Asimismo, han recurrido a la instalación de presentaciones artísticas referidas al trabajo no remunerado y al reparto equitativo de las responsabilidades dentro del hogar, lo que ha contribuido a modificar imaginarios sociales en la población desde formas lúdicas y no confrontativas. La participación de autoridades municipales, funcionarias/os representantes laborales, entidades de derechos humanos, sindicatos de trabajadores, instituciones aliadas y del sindicato de TAH, muestra la diversidad de sectores a los cuales llegaron a abarcar las movilizaciones.

		Por otro lado, el haber contado con la participación de jóvenes de la Campaña Actúa ha permitido sumar visibilidad a las movilizaciones.
ACTIVIDAD 4. Presentación de los avances de Cochabamba en la corresponsabilidad en el trabajo de los cuidados “Ciudades y Comunidades que cuidan”.		
META PROGRAMADA	META ALCANZADA	BALANCE
Presentación de experiencia de cuidados boliviana en el encuentro latinoamericano de cuidado y ante el País Vasco	100%	La experiencia boliviana en torno a los cuidados fue presentada en el V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales “Democracia, justicia e igualdad” desarrollado en Uruguay. Participaron de esta actividad la Secretaria de Desarrollo Humano del GAM de Cochabamba, Jenny Rivero, la Directora de Género del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, Laren Estévez y una dirigente de Arbieto, Rosmeri Arispe junto a la coordinación técnica del proyecto. Este evento convocó a más de dos mil personas de Latinoamérica y el Caribe. La ponencia boliviana fue sobre: “El cuidado como objeto de política pública en Bolivia”. La participación de estas autoridades municipales en los eventos, ha generado un mayor compromiso en ellas con el tema y a la vez las han nutrido de información sobre los avances existentes en otros contextos en torno a los cuidados a la par de haberse establecido contactos con académicas y expertas en la gestión de la corresponsabilidad de los cuidados de Uruguay y de otros países de la región. <i>...con Laren hemos estado presentes en Uruguay donde esta ley ha sido socializada y hemos tenido un encuentro nacional donde hemos presentado nuestra ley con el compromiso de que se implemente a nivel municipal y el próximo desafío es que se vaya al sistema nacional. Jenny Rivero, Secretaria de Desarrollo Humano, GAM Cochabamba</i>

4.4 IMPACTOS INICIALES

Lograr transformar los imaginarios y creencias asentadas en las personas, comunidades e instituciones en torno al pensamiento erróneo que se tiene sobre los cuidados como una “obligación o responsabilidad” exclusiva de las familias, y al interior de ellas, de las mujeres, no representa en sí un objetivo o una meta que pueda ser cumplida por ningún tipo de Proyecto o siquiera Programa a mediano o largo plazo, pues un horizonte de tal envergadura demanda cambios estructurales profundos, tanto a nivel subjetivo personal y del colectivo social como a nivel de las estructuras de poder patriarcales, coloniales y capitalistas insertas en las instituciones sociales como en los distintos niveles estatales. Es así como cualquier evaluación de un Proyecto, cuyo fin es contribuir a la reducción de las desigualdades de género y a un ejercicio de derechos, debe ubicar que lo que busca hallar son signos de aquella semilla sembrada, de aquello ya encaminado y detonado para que en un futuro se vayan generando procesos más igualitarios e inclusivos de las mujeres.

En esa perspectiva, la evaluación de este indicador buscó capturar los cambios iniciales importantes propiciados por el proyecto mediante la identificación de hitos que hayan resultado altamente contributivos para las principales destinatarias del Proyecto como para los otros actores y redes con quienes el proyecto trabajó, y que constituyan la semilla a partir de la cual puedan seguir encaminándose nuevas acciones. En esa mirada se recogen los siguientes:

- **Consciencia sembrada en las mujeres de que los cuidados son un trabajo que debe ser compartido por los miembros del hogar y por el Estado:** El proyecto ha logrado promover cambios iniciales importantes en las destinatarias que apuntan hacia un proceso ya iniciado en ellas de deconstrucción de imaginarios y creencias sobre los cuidados y la división sexual del trabajo. Este proceso, con grados de internalización distintos en las mujeres, no tiene vuelta atrás ya que la consciencia del derecho que tienen a no ser las únicas responsables de las labores del hogar y la crianza, así como de la importancia de invertir en su autocuidado ya se halla asentada. Aquello se percibe más en las mujeres emprendedoras, que ya vienen de una trayectoria de sensibilización previa impulsada por el IFFI.
- **Posicionamiento de los cuidados en la agenda política municipal y en cierto grado, en la agenda pública:** Las autoridades y funcionarias/os municipales ya tienen claridad en que el tema de los cuidados constituye una problemática que debe ser abordada por el sistema municipal. De igual forma, la corresponsabilidad de los cuidados ha comenzado a hacerse visible en algunos medios de comunicación y desde redes sociales, no solo generadas por el proyecto sino por otro tipo de proyectos e iniciativas.
- **Ha cambiado el imaginario de las mujeres sobre las autoridades como entidades ajenas e inalcanzables:** Ahora las mujeres ven a las autoridades como servidores/as públicos que tienen la responsabilidad de garantizarles derechos, y aunque aún se observa displicencia y poca voluntad política para la escucha de las mujeres por parte de las autoridades, la exigibilidad hacia ellas ha aumentado y las mujeres ya tienen más herramientas para interpelar a sus autoridades.
- **Ha comenzado a cambiar la mirada familista que se tenía del tema de los cuidados,** como un asunto solo relacionado con la implementación de centros infantiles tanto en las mujeres como en algunas/os funcionarias/os municipales. Este es un proceso que requiere de refuerzo, sin embargo, ya se observa -desde el involucramiento de otras jefaturas y áreas del GAM- a las acciones, que la mirada vinculante entre cuidados y autonomía económica de las mujeres comienza a asentarse.

- **La institucionalidad local de los gobiernos municipales y de la gobernación ha sido fortalecida y el proyecto está dejando importantes insumos para la planeación, implementación y fiscalización de acciones en torno a los cuidados:** Aquello implica que pese a la rotación constante de funcionarios/as ediles, será posible la continuidad de las acciones a partir de los insumos heredados. Es así como la línea de base de demanda de servicios de cuidados; el mapeo de servicios de cuidado; la construcción y estandarización de manuales procedimentales y guías orientativas y los lineamientos para la implementación de la corresponsabilidad de los cuidados además de establecer pautas más claras para la aplicabilidad de la ley, quedan como herencia institucional para dar continuidad a la implementación de acciones.
- **La conformación del Comité de Género y Cuidados, instancia para el ejercicio de un control social orientado específicamente al tema de los cuidados, da la pauta para un trabajo de fiscalización serio y más planeado que permita que los avances obtenidos hasta ahora no retrocedan.**
- **La construcción de la agenda de cuidados y las propuestas presentadas por las mujeres, trazan una ruta para la incidencia y la continuidad en el tema.**
- **La Plataforma Nacional de Corresponsabilidad de los Cuidados ha sido fortalecida por el proyecto y representa en la actualidad la instancia principal desde la cual se hace posible la generación de propuestas en torno a un sistema nacional de cuidados como de interpelación y exigibilidad al Estado sobre este tema.** Tanto el IFFI como Ciudadanía son consideradas referentes importantes en el tema de los cuidados por el avance gestado por ambas en Cochabamba. Su aporte a la PNCC desde el proyecto ha catapultado el trabajo de la Plataforma otorgándole insumos para generar una propuesta nacional de cuidados que recoja los aprendizajes generados en el nivel local.
- **El incremento de presupuesto en los 3 municipios intervenidos a los cuidados representa un hito dado lo complejo que resulta que las instancias estatales cedan presupuestos cuando a nivel estructural siempre se perciben en déficit:** En ese sentido, aunque aún la inversión es reducida para las grandes necesidades identificadas, ya constituye una buena señal que aquello se vaya dando, fundamentalmente, desde otras áreas al interior de los GAMs además de la de Desarrollo Humano.
- **La promulgación de la Ley de valoración del trabajo de cuidados y promoción de la corresponsabilidad social y pública en el municipio de Colcapirhua.**

4.5 SOSTENIBILIDAD DE LOS AVANCES

En términos generales, la sostenibilidad es la condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto perduren de forma duradera una vez concluido este.

Para el análisis de la sostenibilidad la evaluación tomó en cuenta: la capacidad técnica generada o fortalecida en el personal de municipios, centros de cuidado, organizaciones comunales y destinatarias para prolongar los efectos del proyecto o las actividades que aseguren la prolongación de los resultados; los niveles de apropiación y compromiso con la temática generados en las destinatarias y los otros actores del proyecto que les motiven a dar continuidad a las acciones y; finalmente, las capacidades financieras que se tienen en el nivel municipal para impulsar los procesos iniciados. Considerando estos aspectos la evaluación observa lo siguiente:

Sostenibilidad técnica	✓ Las dos organizaciones ejecutoras (IFFI y Ciudadanía) han incorporado y enriquecido sus mecanismos de trabajo con las mujeres, dirigentes comunales y servidores/as públicos de los gobiernos municipales lo que potencia la posibilidad de mantener la problemática dentro del marco de sus acciones en defensa de los derechos humanos. De igual forma, las alianzas estratégicas y convenios que las instituciones ejecutoras han renovado con los municipios, respaldan compromisos y aseguran espacios para seguir trabajando los temas del Proyecto desde otros financiamientos. ✓ En cuanto a la capacidad técnica instalada en el nivel municipal, se observa que la rotación constante de funcionarios/as municipales constituye una barrera para la sostenibilidad de los resultados promovidos por el proyecto en el personal capacitado y sensibilizado. No obstante, aquello, varias de las herramientas e insumos técnicos generados por el Proyecto ya forman parte del trabajo y gestión institucional municipal y constituyen una herencia dejada que puede ser ampliamente capitalizada por los nuevos servidores/as públicos que ingresen, como por otros proyectos que busquen intervenir en la temática de los cuidados. ✓ Todavía la capacidad técnica de las mujeres requiere ser fortalecida, dado que para la mayoría de ellas esta intervención aún representa un proceso inicial. Así varias expresaron requerir todavía del apoyo de IFFI y de Ciudadanía para continuar su fortalecimiento en el tema como para contar con el acompañamiento y asesoría institucional para llevar a cabo los procesos de seguimiento y exigibilidad a las autoridades municipales. <i>...todavía necesitamos reforzar el conocimiento sobre los derechos específicos, que nos orienten para saber cuáles son nuestros derechos. GF Mujeres Facilitadoras de Centros de Cuidado de Cochabamba y Colcapirhua</i>
Niveles de apropiación y compromiso	Las autoridades máximas de los gobiernos municipales de los 3 municipios han tenido un involucramiento muy limitado con el Proyecto, observándose poca voluntad política debido a que el proyecto incidió en ámbitos sociales, que suelen ser los que menor interés despiertan en las autoridades, quienes se hallan más preocupadas por temas de infraestructura, caminos, etc., por lo que aún no se ha logrado generar una apropiación efectiva con el tema, y si bien se cuenta con la voluntad y compromiso de algunas autoridades de mando intermedio -como es el caso de la Secretaria de Desarrollo Humano de Cochabamba y su equipo técnico, por ejemplo-, aquello no implica necesariamente que éstas tengan la capacidad de impulsar por si solas actividades que conllevan altos costos presupuestarios y que requieren de mayor personal capacitado en el tema. Por tanto, aún existe un alto grado de dependencia de las instancias municipales, de la asesoría técnica institucional como de financiamiento para que logren implementar las diversas actividades programadas en el marco de los cuidados. <i>...hay que darle sostenibilidad al proyecto pues de nada serviría que se trunque por falta de financiamiento. Si no tendríamos el apoyo</i>

	<i>técnico, económico y moral que nos han venido dando Ciudadanía y el IFFI dejaríamos en mitad del camino lo que estamos haciendo...hay que hacer actividades y todo es con recursos para movilizar marchas, conseguir globos, hacer ferias, todo eso supone gastos extraordinarios y lastimosamente, desde el municipio, no tenemos para cubrir con estos gastos. Jenny Rivero, Secretaria de Desarrollo Humano, GAM Cochabamba</i> En las mujeres destinatarias del proyecto existe un alto grado de motivación para replicar lo aprendido a otras mujeres y personas de la comunidad, sin embargo, como ya se mencionó, todavía requieren de la asesoría y apoyo institucional para que este impulso no se pierda.
Sostenibilidad financiera	No se observan posibilidades de garantía de la sostenibilidad financiera a las acciones impulsadas por el proyecto por parte de las entidades municipales y de la propia gobernación de Cochabamba, no sólo por la ausencia de un compromiso tangible, no solo discursivo, de las autoridades, traducido en sus POAs y partidas presupuestarias, sino también, como sucede en el Municipio de Arbieta, porque el presupuesto municipal global del municipio es de hecho bastante limitado, por lo que el incremento de un 4% del mismo a los centros wawawasi que se tienen en la localidad, no logra cubrir un pago justo y acorde al trabajo de facilitadoras especializadas en el cuidado de menores y de manipuladoras de alimentos, lo que podría llevar a un retroceso en cuanto a los avances obtenidos por el proyecto en este municipio. En el caso de los municipios de Cochabamba y Colcapirhua también esta misma lógica se aplica a las áreas o Secretarías en las cuales descansa la atención a la temática, que suelen ser justamente aquellas con menos atención y recursos <i>... En este momento el tema de los recursos es desafío, el Gobierno Municipal de Cochabamba ha asumido el sueldo de las manipuladoras de alimentos y de las facilitadoras de centros de cuidado, pero el EMA de la alimentación nos pone trabas, la gobernación nos ha estado ayudando con las raciones secas, pero aún falta mucho y hay que comprender que tampoco el presupuesto es grande... se ha recortado 30% a presupuesto de personal de desarrollo humano porque están priorizando nuevamente puentes, viaductos, entonces cambiar la mente de nuestras autoridades es complicado, tenemos un alcalde que nos impulsa a trabajar pero que tiene exigencias de la población que quieren asfalto, luminarias y se tiene que recortar a desarrollo humano. Jenny Rivero, Secretaria de Desarrollo Humano, GAM de Cochabamba</i> <i>...el presupuesto municipal para nuestra área es muy pequeño por eso pedimos a ciudadanía IFFI continuar con su labor de apoyo porque realmente para nosotros esto es vital para continuar. Hilda Céspedes, Directora de Desarrollo Humano, GAM de Colcapirhua</i>

Con base en todo lo anterior y por el hecho de que el abordaje de la corresponsabilidad de los cuidados demanda de procesos de larga data, se deduce que **para la sostenibilidad de las acciones encaminadas todavía se requiere de apoyos e impulsos institucionales constantes.**

5. Conclusiones de la evaluación

En el marco de las evidencias encontradas y las opiniones de las mujeres y otros actores participantes del Proyecto, la evaluación considera que los objetivos, indicadores, resultados y metas planificadas fueron alcanzados plenamente.

La valoración final del Proyecto es altamente positiva, ya que el mismo ha conseguido en varios aspectos, superar los resultados inicialmente planteados en la intervención, habiendo transcurrido su labor de forma favorable pese al contexto adverso generado por la pandemia, así como a varios desafíos que debió enfrentar en el camino. Así, se observa que se han podido implementar todas las actividades proyectadas respetando la metodología participativa e inclusiva en la que las mujeres, las/os dirigentes comunales, las autoridades y funcionarios/as municipales y otros actores han tenido un papel protagónico.

No cabe duda que el Proyecto constituye un **modelo para la intervención de otras iniciativas** que busquen atender la corresponsabilidad de los cuidados y la deconstrucción de imaginarios sociales patriarcales instalados en torno a los mismos. Se exalta, particularmente, el hecho de haber contribuido a generar estrategias y herramientas a través de las cuales, tanto la sociedad civil como el Estado, hoy pueden contribuir de forma planificada a la eliminación de la brecha de desigualdad que generan los trabajos de cuidados en las mujeres, así como haber puesto en la agenda pública-política el tema de la corresponsabilidad de los cuidados como un asunto de interés comunitario, colectivo y no solo familiar ni de las mujeres.

De forma específica y en función del análisis de los criterios de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

Pertinencia: El proyecto resultó pertinente desde todos los puntos de vista, dado que atendió las necesidades identificadas por las mujeres en relación a las barreras y obstáculos que enfrentan para lograr su autonomía económica, fortaleciendo su motivación y capacidad para negociar una redistribución más equitativa y justa del trabajo de cuidados al interior de sus hogares e instalando en ellas procesos subjetivos para que comiencen a pensar e invertir más en ellas mismas. Por otra parte, ha promovido en las mujeres un sentido de empoderamiento en sus derechos y motivado en ellas el desarrollo de acciones de exigibilidad hacia el Estado para que atienda sus necesidades en materia de cuidados.

El proyecto también coadyuvó a la implementación de políticas públicas nacionales vinculadas al tema, dando un gran impulso a la implementación de la Ley de corresponsabilidad de cuidados de Cochabamba y a promover la formulación y aprobación de políticas públicas como la Ley de Cuidados del municipio de Colcapirhua. Todas las acciones llevadas a cabo por el Proyecto han estado enmarcadas en las líneas de trabajo institucional del IFFI, Ciudadanía y OXFAM, y han respondido al interés del gobierno vasco de generación de evidencia para la incidencia en cuanto a los cuidados y el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de mujeres.

De igual forma, el proyecto contribuyó a aportar a la reducción de las desigualdades de género desde una perspectiva (autonomía económica y corresponsabilidad de los cuidados) no trabajada por ninguna otra institución en la zona de intervención, forjando camino a partir de los avances generados para que otras instituciones sumen esfuerzos a este trabajo. Finalmente, la pertinencia del proyecto también se evidencia en la valoración que hacen en el presente las mujeres sobre los cambios que el proyecto motivó en sus vidas, en su autocuidado y en cuanto a su liderazgo y capacidad de exigibilidad de derechos.

Eficacia: En cuanto a la eficacia se considera que todos los resultados, indicadores y actividades planificadas del proyecto fueron alcanzados de manera muy satisfactoria. Así, se observa que el valor y reconocimiento que se daba al trabajo de cuidados ha cambiado en las destinatarias del proyecto, pues ahora identifican con mucha más claridad y, con distintos grados de empoderamiento, que los cuidados constituyen una actividad que debe ser compartida de forma equitativa y justa por los miembros de la familia y, que el Estado, como garante de derechos, debe proveer servicios de cuidados y medidas que faciliten a las mujeres disponer de tiempo libre para fortalecer su educación, profesionalización y autonomía económica. También las mujeres reconocen la importancia que tiene su autocuidado e inversión en sí mismas. Por otra parte, las/os funcionarios/as municipales ya han comenzado a atender la problemática de los cuidados desde una perspectiva y enfoque más amplio que el familista, sumando a otras unidades y áreas de los gobiernos municipales a las acciones encaminadas a atender los cuidados.

Las/os dirigentes/as comunales han comenzado a exigir al Estado mejoras en los servicios de cuidado infantil (wawa wasis) y mayor presupuesto municipal para la corresponsabilidad de los cuidados, a la vez que, dirigentes varones ya observan cierto grado de sensibilización en el tema y se hallan motivados a continuar con procesos de fortalecimiento que apunten a la deconstrucción de las masculinidades hegemónicas.

También son evidentes los cambios y mejoras en la calidad de los servicios de cuidado infantil en los que ha intervenido el Proyecto, que en el presente cuentan con equipamiento, recursos pedagógicos y lúdicos, como material de apoyo escolar que permiten a las facilitadoras llevar adelante un trabajo en mejores condiciones y de forma más óptima. De igual forma, el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres ha promovido, en el caso de las facilitadoras, mujeres eco-recolectoras y TAH, una mayor articulación y capacidad sindicalizada para la exigibilidad de sus derechos laborales.

El proyecto ha trazado rutas y estrategias de incidencia para lograr que los gobiernos municipales atiendan las propuestas y agenda de cuidados planteadas por las mujeres, así como dotado de importantes insumos y herramientas que permiten, tanto a los gobiernos municipales como a la propia sociedad civil, llevar a cabo acciones planificadas que pueden ser evaluadas y fiscalizadas. De igual manera, la PNCC ya cuenta con un proceso andado y con aprendizajes recogidos de las distintas experiencias de intercambio generadas por el proyecto que le sirven para emprender camino hacia la consolidación de un sistema nacional de cuidados.

Por último, ha comenzado a ser instalado en el imaginario social y público la “corresponsabilidad de los cuidados” como un valor positivo en los hogares que requiere ser aplicado por todos los miembros de la familia y no solo por las mujeres. También ya varios periodistas y medios de comunicación han sumado en su agenda mediática el abordaje del tema.

Eficiencia: Se presentaron varios **desafíos para el proyecto** como resultado de la pandemia y el cambio de autoridades municipales. Todos ellos fueron afrontados de manera adecuada por las instituciones co-parte, entre ellos:

- El cierre de centros infantiles debido a la pandemia en la primera etapa de implementación del proyecto, así como el cierre definitivo del Centro “Creciendo Juntos” considerado en la planeación, que detonó en un retraso de las actividades de formación y de mejora de los servicios de cuidado infantil que luego fue subsanado. De igual manera, el presupuesto establecido para el equipamiento y mejora del centro Creciendo Juntos fue redistribuido entre los tres centros infantiles a cargo de IFFI (Cala Cala, IFFI en Cochabamba y Centro Abejita en Colcapirhua), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Humano, del Gobierno Municipal de Cochabamba,

se equipó un nuevo centro infantil en la comunidad Palta Orqo y a otros 3 centros infantiles de Arbieta no previstos en el proyecto: Olimpo (centro nuevo), La Loma y el Centro Itinerante de la Organización de Mujeres “Bartolina Sisa”. Asimismo, se realizaron 3 dotaciones de insumos a los centros de Cala Cala, IFFI de Cochabamba y Abejita de Colcapirhua.

- Los procesos de formación pensados para la presencialidad debieron ser adaptados a la modalidad virtual, lo que generó obstáculos de tipo logístico-programáticos para el proyecto, por la brecha digital de las mujeres para conectarse y por la necesaria readecuación de presupuestos. Aquello fue rápidamente subsanado por el proyecto mediante el desarrollo de talleres de manejo de herramientas digitales para las mujeres y a través de la provisión de víveres e insumos a ellas (como tarjetas de recarga de crédito) para que pudieran conectarse a los talleres virtuales sin problemas y que pudieran dejar de lado -en la medida de lo posible- la preocupación por su subsistencia, que representaba en ese momento para ellas una necesidad álgida de atender.
- La lógica estatal tendente a la priorización de los recursos a acciones visibles generadoras de rédito político para las autoridades, que hacía que el tema de los cuidados, al ser una problemática social, con efectos no visibles en el corto plazo, fuera vista como poco relevante, lo que llevó a las instituciones co-partes a desplegar múltiples esfuerzos y estrategias de convencimiento y sensibilización constante a funcionarios/as y autoridades municipales para conseguir motivar su interés por el abordaje del tema. Aquello también fue posible, a partir de la generación de alianzas previas que tenían el IFFI y Ciudadanía con los gobiernos municipales.
- El recelo de las autoridades municipales de Cochabamba a la sindicalización de las facilitadoras de los centros de cuidado infantil de Cochabamba producto del empoderamiento generado por el proyecto en ellas, que puso tanto al IFFI como a Ciudadanía en un punto intermedio por tener que navegar entre dos tipos de espacios claramente opuestos: el de los empleadores y el de las trabajadoras. Este aspecto debió ser manejado con sutileza con las autoridades municipales mediante diálogos no confrontativos con ellas.

En general, pese a que el proyecto debió hacer ajustes a su cronograma por los motivos ya mencionados arriba, se observa que el mismo ha mostrado un alto nivel de adaptabilidad y de gestión de los recursos, habiendo redirigido los fondos no ejecutados en algunas partidas, a actividades y acciones altamente contributivas y enmarcadas en los objetivos y resultados buscados por la intervención. En ese sentido, la reprogramación de actividades fue decisiva para dar continuidad a las acciones del proyecto como para reconducir los recursos de manera tal que estos tuvieran un uso óptimo. Con respecto a ello, cabe señalar que se ve como muy importante que desde el proyecto hayan sido destinados recursos a cubrir necesidades básicas identificadas en las mujeres destinatarias, puesto que en esa perspectiva, el proyecto además de ser pertinente en su respuesta fue altamente sensible y eficiente en el uso de recursos. Estas acciones también generaron mayor predisposición en las/os autoridades y funcionarias/os municipales, autoridades comunales y en las distintas destinatarias del proyecto para participar y llevar a cabo actividades enmarcadas en la programación del proyecto.

Por último, la adecuada configuración inicial de socias para la implementación del proyecto (IFFI, y Ciudadanía), su amplia experiencia y antecedentes de años de trabajo en proyectos vinculados con los derechos de las mujeres, junto al posicionamiento institucional y político del que gozaban ambas instituciones en los gobiernos municipales, fueron cruciales para el cumplimiento de los objetivos, resultados y actividades trazadas y posibilitaron la continuidad de la intervención, pese al contexto desfavorable suscitado por la pandemia y el posterior cambio de autoridades municipales.

Impactos iniciales: El proyecto ha generado cambios e impactos iniciales mucho mayores a los esperados, siendo algunos de ellos intangibles pues ocurren a nivel de actitudes y percepciones que incluso a la conclusión del proyecto pueden seguir detonando cambios en las destinatarias y en otros actores. No obstante, se observan los siguientes impactos importantes que ha tenido el proyecto:

- Se ha potenciado el nacimiento de nuevos liderazgos en las mujeres, producto de un proceso de auto descubrimiento de sus habilidades y capacidades de réplica y exigibilidad de sus derechos, También se identifican cambios en el comportamiento de las mujeres en cuanto a su percepción sobre los cuidados como una actividad que debe ser compartida por otros, que han llevado a que algunas de ellas ya se encuentran negociando nuevas formas de convivencia en sus hogares, y a que busquen invertir más en sí mismas y en su autocuidado.
- Los cuidados ya se hallan posicionados en la agenda política municipal y en cierto grado, en la agenda pública.
- Ahora las mujeres ven a las autoridades como servidores/as públicos garantes de derechos y tienen mayor consciencia de la importancia de la interpelación a ellos para que cumplan con sus obligaciones y respondan a sus necesidades.
- El enfoque vinculante de los cuidados con la autonomía económica de las mujeres ha comenzado a asentarse en los funcionarios/as públicos ampliándose la mirada familista, usualmente ligada a los cuidados. Esta labor, empero, debe ser profundizada y fortalecida desde nuevas iniciativas.
- El proyecto está dejando una herencia institucional en los gobiernos municipales para el trabajo de los cuidados mediante la provisión de herramientas, insumos, lineamientos, protocolos, etc. que trazan la ruta que deben seguir las instancias públicas y la sociedad civil para continuar promoviendo los cuidados
- La conformación del Comité de Género y Cuidados, representa un gran hito del proyecto puesto que permite contar con una instancia de control social independiente (no cooptada por ningún partido político) y estratégica para que los avances obtenidos hasta ahora no retrocedan.
- Las propuestas insertadas por las mujeres en el PTDI y POAs municipales, trazan un camino para la incidencia que sirve de modelo para otro tipo de proyectos e iniciativas similares.
- La Plataforma Nacional de Corresponsabilidad de los Cuidados cuenta con aprendizajes y experiencias recogidas del proyecto que le permiten avanzar en el planteamiento de un sistema nacional del cuidado.
- El incremento de presupuesto municipal a los centros de cuidados infantiles en los 3 municipios intervenidos abre una ventana para que desde los gobiernos municipales comience a ser posicionada una imagen más positiva de los centros despertando, a partir de ello, la confianza de la ciudadanía para dejar a sus hijos/as en los mismos.
- La promulgación de la Ley de valoración del trabajo doméstico de Colcapirhua.

Por último, también el proyecto ha detonado **logros no esperados** importantes, entre ellos:

- ✓ La apertura e implementación de 3 nuevos centros de cuidado en los municipios de Cercado, Colcapirhua y Arbieto.
- ✓ El interés despertado en dirigentes varones por continuar replicando el tema de los cuidados y su demanda para que se desarrollen nuevos procesos de sensibilización con otros varones.
- ✓ Efectos multiplicadores en otras iniciativas que han recogido las estrategias y buenas prácticas generadas por el proyecto y que hoy están siendo llevadas a la práctica en otros departamentos del país y desde ámbitos distintos.
- ✓ En el proceso de elaboración de manuales y protocolos se convocó a la academia, obteniendo respuesta participación de la Universidad Pública de las carreras de enfermería, psicología y trabajo social, y de Universidades Privadas, de las carreras de nutrición y fisioterapia. Estas

alianzas son resultados no esperados, además de generar que interés en el desarrollo de estudios en materia de cuidados.

- ✓ Las facilitadoras expresaron que querían hacer talleres de réplica en sus centros.
- ✓ El alcance generado por la mini campaña apoyada por Oxfam: “Cuidemos a quien cuida” que en 46 días logró llegar a casi 200.000 personas a través de Facebook, Twitter y Tik Tok, en sintonía con la campaña A la Par.

Sostenibilidad: Dado que el proyecto apunta a contribuir a cambios en el imaginario social de la población con respecto a los cuidados, lo que resulta en una acción imposible de lograr desde la sola instalación de un proyecto, pues responde a un proceso en curso que transcurre a lo largo de la vida de las personas, tácitamente no es posible hablar de un proceso sostenible sin que existan esfuerzos reiterados y permanentes para impulsar tales cambios. En tal sentido, siempre será necesario para la continuidad de acciones de este tipo, el desarrollo de procesos de fortalecimiento y de trabajo en la subjetividad de las mujeres, varones, funcionarios/as públicos y la sociedad toda que logren ir deconstruyendo creencias e imaginarios patriarcales arraigados. Por otro lado, siendo que la asignación presupuestaria a los municipios como la reconducción que las autoridades municipales dan a los recursos, responde a aspectos estructurales tendentes a privilegiar el “cemento” antes que lo social y la igualdad entre mujeres y varones, todavía se ve como necesario el apoyo financiero y técnico de instituciones y cooperantes para el trabajo en iniciativas similares a la implementada por el proyecto.

En función a ello, la evaluación concluye que el proyecto “Ciudades y comunidades que cuidan” fue altamente pertinente, eficaz y eficiente, y que ha dejado buenos resultados y bases para la continuidad de procesos de trabajo que apunten a lograr mayores niveles de igualdad para las mujeres.

6. Aprendizajes y recomendaciones

Para las instancias ejecutoras	✓ Contar con una sistematización que recoja los avances, desafíos y logros de todo el proceso de implementación e incidencia generado por el proyecto en torno a los cuidados se ve como una tarea importante, misma que además cuente con una evaluación de la efectivización y aplicabilidad de la Ley Municipal de Cuidados de Cochabamba y del proceso de incidencia generado para la promulgación de la Ley Municipal de Corresponsabilidad de Colcapirhua, considerando que han sido dos grandes hitos relacionados con el abordaje del Proyecto. Asimismo, recoger experiencias de otras propuestas e iniciativas que están siendo desarrolladas en otros departamentos y por otras instituciones que sirvan para poder trazar rutas de incidencia más efectivas. ✓ Para la <u>incidencia</u> en una siguiente etapa se recomienda: i) capitalizar dos productos importantes generados por el proyecto: la línea de base de la demanda de cuidados y el mapeo de servicios de cuidado, desde los cuales se puede pensar una nueva etapa de incidencia hacia los tomadores de decisión; ii) dar seguimiento al trabajo del Comité de Género y cuidados conformado pues representa un valioso espacio de interpelación desde la sociedad civil; iii) aplicar los indicadores de seguimiento del SPIE para mejorar lo que hay; iv) profundizar la coordinación con las áreas con las cuales ya se desarrolla un trabajo en el gobierno municipal de Cochabamba y fortalecer las alianzas y coordinación con otras secretarías y unidades al interior de los gobiernos municipales de Colcapirhua y Arbieto; v) instalar reflexiones al interior de las instancias ejecutoras y desde la PNCC sobre qué otro tipo de estrategias pueden ser impulsadas sin poner todas las cartas en el Estado, pues como ha demostrado el proyecto, lograr el compromiso y voluntad política de las autoridades es una labor altamente desafiante y muchas de las veces, también desgastante para las instituciones que de por sí ya están viendo limitados sus recursos. ✓ La corresponsabilidad como término y horizonte político aún no es claramente comprendida por la población, habiéndose fragmentado y limitado su asimilación a procesos encaminados a una distribución más equitativa del trabajo en el ámbito del hogar, con lo cual su sentido político y transformador se pierde al igual que lo hace el sentido de responsabilidad que tienen también en este tema la comunidad y el Estado. En ese sentido, hace falta profundizar en el horizonte político de la corresponsabilidad partiendo de su integralidad, es decir, recogiendo todo aquello que atañe a los cuidados y que no pasa solamente por cambios en las relaciones de género, sino también por lógicas solidarias, afectivas y comunales que debieran ser fortalecidas. ✓ La complejidad e integralidad el tema hace que sea importante desarrollar materiales con los que se pueda trabajar en diferentes contextos. En ese marco, los cuidados también deben comenzar a ser vinculados con la salud, en especial con la SSR y los DSDR con miras a fortalecer la
---------------------------------------	--

	autonomía corporal de las mujeres. Por otro lado, y para el logro de cambios en sus familiares hace falta generar espacios de formación de padres/madres en pautas para una crianza más efectiva y acorde a los tiempos actuales. ✓ Resulta relevante generar reflexiones en futuras intervenciones sobre el costo-beneficio que tiene promover en las mujeres la creación de nuevos emprendimientos o de empresas unipersonales, donde existen grandes probabilidades de auto explotación, además del riesgo de estar generando más precarización del empleo y explotación de su fuerza de trabajo. Con ello, sin embargo, de ninguna manera quiere darse a entender que la autonomía económica no deba ser promovida, pues constituye un aspecto importante del PARA QUÉ se quiere posicionar la corresponsabilidad de los cuidados, pero habría que pensar desde dónde se lo hace y potenciando qué cosas. En ese sentido, se recomienda llevar a cabo un diagnóstico con las mujeres sobre lo que implica para ellas el trabajo de emprendimiento en cuanto a costos y beneficios personales/familiares y económicos que les reporta. ✓ Si bien el proyecto no ha tenido como fin la sensibilización específica de los varones, si se ha percibido un interés marcado en algunos de ellos porque aquello pueda ser posible y, considerando que la noción de la corresponsabilidad también les debe involucrar grandemente a ellos, resulta bastante importante tomarlos en cuenta, pues de otra manera se corre el riesgo de caer en patrones reproductores de la creencia de que solo es “tarea de las mujeres” enseñar a los demás cómo compartir el trabajo doméstico. En ese sentido, debiera partirse con ellos desde la perspectiva de las masculinidades alternativas, posibilitándoles reflexiones sobre el ejercicio de su paternidad. ✓ El convenio gestado con el CESU debe ser renovado, así como con otras posibles entidades académicas pues a la par de otorgar credibilidad y seriedad al proceso de formación, motivo sobremanera la participación de más personas. Se sugiere hacerlo con la Escuela de Gestión Pública.
Para el trabajo con las mujeres	✓ Diferenciar los niveles de conocimiento y de aproximación que los distintos grupos de mujeres tienen sobre los temas vinculados con el género, los derechos y la incidencia político-pública, para establecer quiénes se hallan más preparadas para asumir inicialmente los procesos de incidencia. En ese sentido, los materiales de formación en PSGs e incidencia también deben ser readecuados conforme a los segmentos objetivo a quienes se dirijan. ✓ Fue importante proveer a las mujeres de víveres para su subsistencia, ya que aquello motivó y posibilitó su participación en los talleres de formación virtual. Este aspecto es sumamente importante de considerar en el diseño de futuros proyectos pues representa una arista presente siempre que trabaja con poblaciones en situación de vulnerabilidad

	✓ La implementación de una metodología de formación mixta (presencial y virtual) con las destinatarias permitió responder a la escasez de tiempo con el que cuentan las mujeres para acudir a los talleres -particularmente las mujeres vendedoras/con iniciativas económicas de subsistencia, TAH y mujeres eco-recolectoras-, quienes cumplen extensas jornadas de trabajo. En ese sentido, los videos cortos fueron bastante valorados por ellas y constituyeron un buen mecanismo para complementar su formación. En tal sentido, el enfoque de educación popular debiera ser mantenido. ✓ Considerar los tiempos de los que disponen las mujeres para el seguimiento e incidencia en los gobiernos municipales pues estos procesos pueden ser desgastantes para ellas, más aún cuando usualmente su voz no siempre es tomada en cuenta por las autoridades. ✓ La sindicalización de las facilitadoras de los centros de cuidado de Cochabamba ha “destapado la olla” y encendido alertas en las autoridades municipales que ven un riesgo en ello porque saben que su demanda por mejores condiciones laborales y de salario conlleva inversión y presupuesto con el que ahora no cuentan. En esa perspectiva, resulta desafiante hacer ver a los gobiernos municipales que su labor desde la corresponsabilidad con los cuidados, no debiera centrarse solo en mejorar los servicios de cuidado desde manuales y herramientas normativas, sino también en dotar de mejores condiciones laborales a las trabajadoras. ✓ La realización de talleres sobre autocuidado fue ampliamente valorada por todas las destinatarias, quienes consideraron estos espacios no solo como ámbitos de aprendizaje sino también como un refugio para su desahogo, liberación de estrés y fortalecimiento de su autoestima, pero todavía se debe reforzar en ellas la idea de que el ocio también es parte del autocuidado y que éste constituye un derecho. En la misma línea todo proyecto que busque lograr niveles de empoderamiento en las mujeres (sin importar el tipo de abordaje que maneje) debiera contemplar este tipo de talleres en su planeación, así como espacios recreativos para los hijos/as de las mujeres. ✓ Todavía representa un desafío asentar en las destinatarias del proyecto como en la propia ciudadanía, el sentido político de la corresponsabilidad de los cuidados como un proceso no solo de las familias sino también de la comunidad y del Estado, por lo que este aspecto debe continuar siendo fortalecido. ✓ Los fondos de avance para las mujeres emprendedoras son altamente requeridos, sobre todo se pone énfasis en que los mismos no tengan la condicionante limitativa de la edad, es decir, que puedan ser otorgados a mujeres mayores de edad que representan la gran masa de emprendedoras con quienes actualmente se trabaja.
	✓ Ligar los temas de la problemática de género con temas específicamente técnicos/programáticos de los gobiernos municipales, y trabajar de manera también individualizada con funcionarios/as municipales, logró

Para el trabajo con funcionarios/as municipales	que comprendiesen de forma más profunda los motivos por los que es importante la incorporación de las demandas de las mujeres en los PTDI y el aporte económico que aquello genera para los municipios. Este, sin embargo, es un tema que aún debe continuar siendo fortalecido, dados los cambios de personal, que suelen darse en el ámbito municipal. ✓ Haber promovido una ley de cuidados para Colcapirhua con contenidos más generales que los propuestos en la Ley de corresponsabilidad de Cochabamba, facilitó su aprobación y promulgación por parte del gobierno municipal, generando posibilidades para un posterior desarrollo de contenidos más específicos de refuerzo a la misma. Esta estrategia de incidencia probablemente también resulte bastante útil de aplicar en acciones de incidencia en otros municipios. ✓ Los procesos formativos más largos, como el curso desarrollado con el aval del CESU, fueron una medida acertada del proyecto porque permitieron profundizar los conocimientos de las/os funcionarios/as municipales, por lo que este tipo de iniciativa debiera ser replicada en un futuro o bien ampliada desde un diplomado. ✓ Es importante que las/os funcionarios/os municipales tengan claridad en el vínculo que tienen los cuidados con la autonomía económica de las mujeres y del aporte que aquello representa para la comunidad y el municipio, aquello puede hacerse posible a partir del uso de videos explicativos amenos y de fácil comprensión.
Para el trabajo con periodistas	✓ El trabajo con periodistas y la alianza con otros medios de comunicación para trabajar el tema de los cuidados se ve como una labor todavía en proceso, dado que en el imaginario de las/os periodistas la violencia de género no pareciera estar claramente vinculada con el tema de los cuidados, aspecto que habría que fortalecer en ellos/as para lo cual habría que elaborar materiales que establezcan dicho vínculo. ✓ Dado el reducido tiempo del que disponen las/os periodistas para participar de talleres, se recomienda el uso de audiovisuales cortos y la entrega de notas de prensa ya armadas para su publicación. De igual manera, son necesarios varios encuentros periódicos con ellos para mantener posicionada en su agenda el tema de los cuidados, así como deben considerarse difusiones pagadas, sobretodo para los medios de comunicación pequeños. ✓ Dado el imaginario negativo que manejan los medios sobre el carácter de la lucha feminista, son necesarias reiteradas explicaciones que visibilicen en ellos los fines buscados por el IFFI y Ciudadanía, desmitificando creencias y dudas erróneas que muchas veces se tienen.

Para futuras acciones comunicacionales	✓ Utilizar materiales y recursos que detonen emociones más que datos es la lección aprendida en cuanto a los materiales elaborados, habiéndose constatado cómo los videos generaron mayores niveles de apropiación y sensibilización que los trípticos, por ejemplo. En ese sentido, es importante que dentro del material generado también se pueda contar con videos testimoniales, mismos que podrían facilitar la comprensión de la problemática. ✓ Tanto las mujeres como los periodistas entrevistados recomendaron hacer uso de los siguientes materiales: podcast, videos cortos, radionovelas que puedan ser utilizadas en los colegios (estilo novela calicanto) y materiales de merchandising tales como reglas, tazas, jarras que las personas puedan utilizar y que contengan mensajes cortos sobre el tema. ✓ Es importante que los materiales con los que se cuentan se puedan traducir al quechua especialmente para el Municipio de Arbieto, y de la misma forma lograr que los talleres puedan ser dados en quechua, esto incrementaría el alcance de los contenidos. ✓ Enfocarse en mensajes positivos que reflejen lo que se gana con la corresponsabilidad esto no sólo a nivel de la ciudadanía sino también en cuanto a lo que gana el Estado, el Departamento y el Municipio. ✓ Los términos “sostenibilidad de la vida” y “corresponsabilidad” no son asimilados con facilidad por la ciudadanía en general, ni se hallan tampoco tan claros para las propias destinatarias del proyecto, por lo tanto es una lección aprendida trabajar en contenidos y mensajes más sencillos, sin quitarle el sentido político que tienen estos términos. ✓ En futuras campañas, se recomienda generar de forma previa un diagnóstico de partida de percepciones, actitudes y prácticas en los segmentos de interés que posibilite luego evaluar los impactos generados. ✓ Las ferias y la posibilidad de réplica por parte de las mujeres destinatarias en ellas, ha constituido una de las actividades comunicacionales más efectivas, porque a la par de posibilitar la generación de información y sensibilización hacia la ciudadanía, ha permitido a las propias mujeres del proyecto, fortalecer su manejo discursivo y las ha hecho sentirse más capaces y menos temerosas para transmitir la información aprendida. Es así como este tipo de medio alternativo debe continuar siendo utilizado.
--	--

ANEXO: Instrumentos de recojo de información

GUÍA N° 1: ENTREVISTA GRUPAL A INSTANCIAS EJECUTORAS

PERTINENCIA: *Se refiere a la relación entre el diseño del Proyecto y el contexto donde se debe desarrollar.*

- ¿Qué ha motivado la realización del proyecto?
- ¿Qué necesidades particulares del contexto han sido respondidas por el proyecto?
- ¿En qué medida las instituciones locales y organizaciones sociales de mujeres han participado en el desarrollo del Proyecto? (apropiación).

EFICACIA: *Se refiere al grado de consecución de los objetivos previstos en el proyecto. El objetivo es analizar la intervención en función a los resultados.*

- ¿Cómo consideran que ha sido la ejecución de actividades del proyecto?, ¿se ha logrado dar cumplimiento con las metas programadas?
- ¿Cuáles consideran ustedes que son los principales resultados logrados con la ejecución del Proyecto? (priorizar tres).

<i>Resultado 1: Fortalecidas las capacidades de las mujeres en situación de precariedad laboral, organizaciones y redes de mujeres en la exigibilidad, la construcción de propuestas e incidencia en políticas públicas a favor de la corresponsabilidad del cuidado (familia, sociedad y el Estado), en Cochabamba, Arbieto y Colcapirhua</i>	
<i>Resultado 2: Incorporadas medidas a favor de la corresponsabilidad del cuidado en políticas, planes y proyectos de Gobiernos municipales y mejoras en la calidad de servicios de cuidado liderados por organizaciones de mujeres en Cochabamba</i>	
<i>Resultado 3: Informada y sensibilizada la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil acerca de la importancia de la corresponsabilidad del cuidado para la sostenibilidad de la vida desde el liderazgo de las mujeres organizadas.</i>	

- ¿Qué resultados consideran que ha tenido el involucramiento de las parejas varones de las beneficiarias?
- ¿Qué hitos destacarían que ha generado el proyecto?
- ¿Qué resultados no se han alcanzado (plenamente) en el Proyecto?
- ¿Qué factores externos e internos consideran que facilitaron el logro de los resultados y cuáles lo dificultaron? // ¿Cómo afectó el covid a la implementación del proyecto?, ¿hubo cambios importantes?, ¿qué estrategias de readecuación impulsaron? // ¿Al margen del covid, qué aspectos dirían que han facilitado y qué aspectos han dificultado la implementación del proyecto?
- ¿Qué capacidades institucionales (del IFFI y CIUDADANIA) consideran que se han fortalecido con el proyecto?, ¿Cómo?

EFICIENCIA: *Se refiere a la asignación óptima de los recursos disponibles del proyecto. Se trata de valorar los resultados alcanzados en comparación con los recursos utilizados.*

- ¿La planeación financiera se ejecutó tal cual?, ¿hubo cambios importantes?
- ¿Los recursos han sido suficientes y adecuados para la implementación del proyecto?// Las capacidades de IFFI y CIUDADANIA fueron suficientes para alcanzar los resultados planificados?// ¿se contó con suficiente personal para llevar a cabo el trabajo?

VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD: *Grado en el que los efectos de las acciones que integran el Plan y los programas perdurarán en el tiempo una vez finalizado este. El objetivo es analizar si los efectos positivos generados*

- ¿Se han fortalecido adecuadamente las instancias locales (gobierno municipal, organizaciones de mujeres, lideresas y otros) de forma que puedan hacerse cargo de la gestión de los servicios y resultados generados por el proyecto?
- ¿Las organizaciones socias y beneficiarias del proyecto se hallan suficientemente para dar continuidad a las acciones del Proyecto? (*Participación*)
- ¿Qué medidas consideran aún necesarias para mejorar la de sostenibilidad de los cambios?

IMPACTO: *se pretende analizar los impactos iniciales del proyecto*

- ¿Qué efectos consideran que han provocado el proyecto en las beneficiarias (a nivel personal, laboral, etc.), las autoridades locales y municipales, los padres/madres que usan los servicios de cuidados, etc.?
- ¿Qué cambios consideran que ha provocado la difusión de información sensibilizadora sobre los cuidados en la población a la cual se dirigía?

LECCIONES APRENDIDAS

- ¿Los contenidos y metodología de los talleres fueron adecuados?, ¿habría algo que mejorar?
- ¿El material utilizado en los procesos de capacitación técnica consideró el daño al medio ambiente?
- ¿Cómo ha sido la coordinación entre las instituciones co-parte y con las organizaciones socias?
- ¿De qué manera perciben que han sido aceptadas las acciones del enfoque de género en las acciones del proyecto?
- ¿Qué sugerencias y recomendaciones plantearían para futuros proyectos similares?

GUÍA Nº2: GRUPO FOCAL CON MUJERES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

(Mujeres productoras y eco productoras del municipio de Arbieto; trabajadoras del hogar; Mujeres vendedoras ambulantes; Recolectoras y eco recolectoras de basura; Facilitadoras en centros de cuidado infantil y; mujeres emprendedoras en iniciativas de subsistencia en los municipios de Colcapirhua y Cochabamba)

Presentación y explicación del objetivo buscado con el grupo focal

Nombres	Edades	Nivel educativo alcanzado	Estado civil	de hijos/as	Procedencia
---------	--------	---------------------------	--------------	-------------	-------------

1. ¿Cómo se involucraron y decidieron participar del proyecto?
2. ¿s necesidad de un proyecto de este tipo en su comunidad?
3. ¿Qué actividades recuerdan haber realizado?
4. ¿Lograron participar de todas las actividades promovidas por el proyecto o hubieron algunas actividades de las que no pudieron participar?, ¿por qué si o por qué no?
5. ¿Qué actividades les han interesado/gustado más?, ¿por qué?
6. ¿De qué talleres participaron?, ¿recuerdan los temas?, ¿Qué temas les gustaron más?
7. ¿Saber estos temas les ha ayudado de alguna manera?, ¿cómo?, ¿en qué?
8. ¿Cuáles de estos temas sienten que requieren ser nuevamente abordados o profundizados?
9. ¿Han podido notar algún cambio en ustedes (autoestima, empoderamiento, autocuidado, negociación de tiempos, autonomía, etc,) luego de haber participado en el proyecto? // Si tuvieran que nombrar solo 2 cambios importantes que han tenido en su vida gracias al proyecto ¿cuáles serían estos?
10. ¿Quiénes del grupo se han hecho la prueba de Papanicolaou en los últimos dos años?, ¿el proyecto les ha ayudado de alguna manera a pensar en su propio autocuidado?, en la semana ¿tienen algún tiempo libre para ustedes?
11. ¿Qué opinan actualmente de la co-responsabilidad de los cuidados?
12. ¿han podido notar algún cambio en su familia o en su pareja debido al proyecto?, ¿el proyecto les ha servido de alguna manera para lograr que en su hogar las tareas domésticas sean repartidas entre todos?
13. ¿Han podido llegar a otras mujeres/jóvenes u otras personas con información sobre estos temas?
14. ¿Cómo ven los servicios de cuidado de su barrio/comunidad?, ¿de alguna manera han mejorado gracias al proyecto?

15. ¿Qué piensa que faltaría hacer para que estos servicios funcionen mejor?
16. ¿Cómo ha sido el proceso de incidencia con las autoridades?, ¿les ha resultado sencillo/difícil?, ¿por qué?, ¿qué aprendizajes les ha dejado esta labor de incidencia?
17. ¿Han logrado meter en la planificación del gobierno municipal alguna actividad para la corresponsabilidad de los cuidados?, si es así ¿cuál(es)?, ¿tiene presupuesto asignado?
18. ¿Con quiénes ha sido más fácil coordinar (representantes OTBs, técnicos municipales, instituciones del proyecto, etc.) y con quiénes ha sido más difícil?, ¿por qué?
19. ¿Qué sienten que todavía hace falta para promover que los hombres se involucren más en las tareas de cuidados?, ¿Qué otros temas les hubiera gustado conocer/saber más para mejorar su bienestar?
20. Ahora que el proyecto ha finalizado ¿Qué piensan que va a pasar?, ¿será que van a continuar algunas actividades?, ¿qué quisieran pedir al IFFI y a CIUDADANÍA en futuros proyectos?

GUÍA Nº 3: ENTREVISTA A PERIODISTAS/COMUNICADORES

- ¿Dio cobertura a algunas de las actividades desarrolladas por el proyecto?
- ¿qué opina de los mensajes difundidos por el proyecto?, ¿considera que fueron apropiados para la gente a la que iban dirigidos?, ¿habrán sido suficientes?
- ¿qué acciones considera que debieran ser impulsadas por los medios de comunicación para promover más la corresponsabilidad de los cuidados?

GUÍA Nº 4: ENTREVISTA CON MADRES, PADRES, TUTORES DE NIÑAS/OS EN SERVICIOS DE CUIDADOS

- ¿Conoce usted del Proyecto Comunidades y ciudades que cuidan? Si es así ¿cómo se enteró del proyecto?
- ¿qué edad tienen sus hijas/os?
- ¿hace cuánto tiempo que usa el servicio de cuidado? (guardería, centro de día, etc)?
- ¿qué opina de este servicio?
- ¿Ha podido notar algún cambio en el servicio donde acude su niña/o?, ¿ha mejorado en algo en el último año? (horario de atención, calidad, etc.)
- ¿Tener este servicio de cuidado es beneficioso para usted?, si es así ¿de qué manera?
- ¿Habría algo que mejorar del servicio de cuidado donde actualmente lleva a su niña/o?, si es así ¿en qué sería?
- ¿Podría mencionar cuáles son los principales cambios en la vida de usted y de su familia que son posibles gracias al apoyo del centro de cuidados?
- ¿Qué sugerencias y recomendaciones tiene usted sobre los centros y servicios de cuidados?

GUÍA Nº 5: ENTREVISTA A AUTORIDADES LOCALES Y TÉCNICOS MUNICIPALES

- ¿Cómo conoció sobre el proyecto: Comunidades y ciudades que cuidan?
- ¿Había necesidad de un proyecto de este tipo en su comunidad?, ¿por qué?
- ¿Qué aspectos del proyecto le han parecido positivos/interesantes?, ¿por qué?
- ¿Hay algo que no le haya parecido oportuno o que sienta que no se podrá realizar?
- ¿Qué actividades recuerda haber realizado?, ¿qué le han parecido?

- ¿Pudo participar de todas las actividades convocadas por el proyecto, o hubieron algunas actividades de las que no pudieron participar?
- ¿Qué actividades le han interesado/gustado más?, ¿por qué?
- ¿Participó de algún taller?, si fue así: ¿recuerdan el tema/temas?, ¿qué le ha parecido?, ¿saber de estos temas le ha ayudado de alguna manera?, ¿cómo?, ¿en qué?
- ¿Qué siente que hace falta para que se logren consolidar las acciones de cuidados que establece la Ley y los lineamientos propuestos?
- ¿Qué considera que hace falta para que los servicios de cuidado infantil se mantengan constantes y sean de calidad?
- ¿Nota alguna contribución del proyecto a los servicios de cuidado infantil del municipio?, ¿cuál/cuáles diría que son los aportes que ha dejado el proyecto a la comunidad/municipio?
- ¿Nota algún cambio en el personal municipal capacitado por el proyecto? Si es así ¿de qué tipo?
- Ahora que el proyecto ha concluido ¿considera posible dar continuidad con las acciones impulsadas desde el gobierno municipal?, ¿por qué si o por qué no?
- ¿Qué recomendaciones daría a las instancias promotoras del proyecto para futuros proyectos similares?

GUÍA N° 6: ENTREVISTA A ACADÉMICOS/AS

- ¿Cómo conoció sobre el proyecto: Comunidades y ciudades que cuidan?
- ¿Qué aspectos del proyecto le han parecido positivos/interesantes?, ¿por qué?
- ¿De qué actividad promovida por el proyecto Usted participó?, ¿qué le ha parecido?
- ¿Qué siente que hace falta para que se logren consolidar las acciones de cuidados que establece la Ley y los lineamientos propuestos?
- ¿Qué recomendaciones daría a las instancias promotoras del proyecto para futuros proyectos similares?